

PAISANITO



CON MESSI NUNCA SE SABE, COMO DIJO CHELATO...

SÁBADO

5 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 3 • N° 958 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras_



FIN A LA CRISIS:
A REGAÑADIENTES,
MESSI SE QUEDA
EN EL BARCELONA
/24

PRIMER SECRETARIO DEL CONGRESO:

CREE Y ODS DEBEN RETRACTARSE

LOS CONTRATOS APROBADOS EN EL CN VIENEN DE PROCESOS DE LICITACIÓN REALIZADOS POR LA ENEE, SEÑALA /2



OLANCHITOS DAN EJEMPLO DE SOLIDARIDAD: INAUGURAN TRIAJE

OLANCHITO ES EJEMPLO DE UNIDAD Y SOLIDARIDAD, EXPRESÓ EL PRESIDENTE HERNÁNDEZ AL INAUGURARSE EL CENTRO DE TRIAJE CONSTRUIDO CON LAS APORTACIONES DE LA POBLACIÓN /10

OPERATIVO /21 POLICÍA FORMABA PARTE DE BANDA DE TRAFICANTES



SANTA CRUZ DE YOJOA /22 ASESINAN A ABOGADO DE LA MUNICIPALIDAD



SPS /6

SALUD
INSPECCIONA HOSPITAL ANTES DE RECIBIRLO



CONTIENDA /13

COMIENZA EL VOTO POR CORREO EN EE.UU. Y ENCIENDE BATALLA



CON PUÑAL /21

APRESAN A MUJER POR MATAR A UN HOMBRE EN UNA RIÑA



EE.UU. /10

CENIZAS DE NIÑA MIGRANTE SERÁN REPATRIADAS, COMO AÑORABA



OMS:

CASOS DE COVID-19 A NIVEL MUNDIAL SUPERAN LOS 26 MILLONES

TEMA DEL DÍA

TOMÁS ZAMBRANO, SECRETARIO DEL CONGRESO

“LOS CONTRATOS APROBADOS EN EL CN VIENEN DE PROCESOS DE LICITACIÓN RATIFICADOS POR LA ENEE”

TEGUCIGALPA. El primer secretario del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, se refirió a las declaraciones hechas por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y los Operados del Sistema (ODS), donde acusan a este poder del Estado de hacer modificaciones en algunos puntos de los contratos.

“Tanto la CREE como la ODS deben emitir un comunicado retractándose de las falsedades emitidas en su comunicado, en relación a las acusaciones que se están haciendo al Congreso Nacional, pues este poder del Estado no ha modificado puntos de conexión a la red, en el tipo de combustible a utilizar o la fuente primaria de generación de energía”, explicó Zambrano.

Los contratos aprobados entre la ENEE y Comercial LAEISZ fueron adjudicados mediante licitación pública donde hubo otros seis competidores y fue supervisada por la CREE, incumpliendo con el artículo 15 de la Ley General de la Industria Eléctrica, adjudicándose por menos de 10 años el contrato.

El precio del contrato es el mismo que la ENEE aprobó previo a la remisión al Congreso Nacional, así como todas las condiciones, como medida adicional,



Los contratos aprobados fueron adjudicados mediante licitación pública y fue supervisada por la CREE.

se envía por parte de este poder del Estado a la ENEE una medida para que se respete el artículo 15 de la Ley General de Industria Eléctrica en cuanto al plazo mínimo que manda la ley para un contrato, así como un descuento del 20%.

La CREE y la ODS proponen una solución muy similar a lo que ha operado en la última década, lo que conlleva a seguir sumergidos en el mismo problema de siempre, con contratos de meses y para centrales generadoras móviles de limitada potencia, y ahora con el agravante, que será bajo el mercado de oportunidad, el cual no garantiza plazo, potencia, ni disponibilidad alguna, es decir, mis-

DATO

Los contratos aprobados por el Congreso Nacional buscan resolver la necesidad energética del litoral atlántico, la demanda máxima en el litoral registrada en 2019 fue de 150 MW y a partir de abril del presente año se agudizó la crisis energética en aquel sector.

mas soluciones para un problema endémico.

Las soluciones propuestas por la CREE y ODS son extensión al problema de inestabilidad del suministro.



LO MÁS COMENTADO

Pese a los retrasos experimentados en el cronograma de vacunación, debido a la pandemia de COVID-19, las autoridades de salud iniciaron la campaña de vacunación canina a nivel nacional.

Especialistas vendrán a ver la operatividad de los hospitales móviles

TEGUCIGALPA. Ya en ruta de regreso a Honduras los tres ingenieros especialistas que viajaron a Turquía en misión de inspección y de verificación in situ de los avances de los cinco hospitales restantes en las fábricas contratadas por el proveedor en ese país. La comitiva llegará a tierra catracha hoy con importantes resultados de su gira, como el compromiso del proveedor de entregar un inventario de repuestos y dar mantenimiento a todos los hospitales, su equipo médico y no médico, confirmando así el año de garantía prometido.

Además, se conoció del interés del fabricante de enviar especialistas expertos a Honduras a fin de verificar la operatividad de los hospitales de aislamiento y de brindar capacitación a empresas en

Honduras que puedan brindar el servicio de mantenimiento.

En reuniones con el fabricante la comitiva también logró que se comprometiera a reponer el equipo que vino dañado o que el que se pueda dañar con el traslado de los restantes cinco que llegarán al país en las próximas semanas.

Con la presencia de los ingenieros hondureños en el proceso de armado de los módulos hospitalarios se corrigieron errores en el ensamblado, en base a lo observado en el ejercicio de instalación de los dos que ya llegaron al país.

La visita a la fábrica en Turquía sirvió también para agilizar la entrega de los hospitales para las ciudades de Choluteca y Santa Rosa de Copán que saldrán del Puerto de Estambul hoy.



826 personas reciben atención médica a causa de la COVID-19

TEGUCIGALPA. El Laboratorio Nacional de Virología realizó ayer mil 702 pruebas PCR para detectar la COVID-19, de las cuales 640 resultaron positivas.

El vocero del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) dio a conocer anoche que los nuevos infectados son originarios en su mayoría del departamento de Cortés ya que registra 159 contagiados, seguido de Francisco Morazán con 112, Atlántida contabiliza 107

nuevos casos. En todos los demás departamentos se registran casos positivos de coronavirus.

Además, la Secretaría de Salud informó que más personas siguen muriendo a causa de esta enfermedad. Para el caso, en el departamento de Yoro hay 18 hondureños que recientemente perdieron la vida por el virus, en Islas de la Bahía se registran 6 nuevos decesos, en Cortés 3, en Santa Bárbara 2 y en Yoro se contabiliza 1

nuevo fallecido. Esta enfermedad mantiene hospitalizados a 826 compatriotas, de los cuales 608 están estables, 187 permanecen graves y 31 reciben atención médica en la Unidad de Cuidados Intensivos.

En todo el territorio nacional hay 12 mil 347 personas que le han ganado la batalla a este virus. El total de casos de COVID-19 se incrementa a 63 mil 798 y los fallecidos suben a mil 984.

CUANDO ESTÉS LISTO PARA VIAJAR, NOSOTROS ESTAREMOS LISTOS PARA ATENDERTE

Cumplimos con todos los protocolos de bioseguridad aprobados para garantizar tu salud y protección en tu próximo vuelo.



REQUISITOS DE ENTRADA A HONDURAS

1



PRECHEQUEO

- INGRESE A LA DIRECCIÓN: [HTTPS://PRECHEQUEO.INM.GOB.HN/](https://prechequeo.inm.gob.hn/)

2



PRUEBA COVID

- RESULTADO NEGATIVO PRUEBA PCR Ó PRUEBA RÁPIDA
- 72 HORAS ANTES DEL VIAJE.

3



IDENTIFÍCATE

- PRESENTE DOCUMENTO DE VIAJE VÁLIDO Y VIGENTE.

4



CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

- USO DE MASCARILLA
- DISTANCIAMIENTO FÍSICO 1.5 M
- USO DE GEL ANTIBACTERIAL.



REQUISITOS DE SALIDA DE HONDURAS

1



PRECHEQUEO

- INGRESE A LA DIRECCIÓN: [HTTPS://PRECHEQUEO.INM.GOB.HN/](https://prechequeo.inm.gob.hn/)

2



IDENTIFICARSE CON DOCUMENTO DE VIAJE VÁLIDO Y VIGENTE.

3



CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ENTRADA A SU PAÍS DE DESTINO.

4



CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

- USO DE MASCARILLA
- DISTANCIAMIENTO FÍSICO 1.5 M
- USO DE GEL ANTIBACTERIAL.

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS
#AVANZAMOS

VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES HABILITADOS.



**HONDURAS
CON HECHOS**



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ADUANAS

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL

INSTITUTO NACIONAL DE REGULACIÓN FINANCIERA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE TURISMO EN EL ORDENAMIENTO DE TURISMO

Aeropuertos de Honduras



CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

El próximo lunes comienza a brindar servicio el Comedor Comunitario de San Pedro Sula, ubicado frente a Nova Prisa, entre 1,000 y 1,500 platos de comida serán regalados diariamente a personas que lo necesiten, una obra social que viene a suplir durante tres meses las necesidades alimenticias de los más desposeídos.

LA FALTA DE PRESUPUESTO LOS OBLIGÓ A CERRAR TEMPORALMENTE

ESCUELA LUIS BRAILLE CIERRA OPERACIONES DESPUÉS DE 33 AÑOS DE EDUCAR A NO VIDENTES

La institución cerró el primero de este mes, pero piden apoyo para abrir el otro año y continuar educando a las personas con discapacidad visual.

Durante 33 años la escuela Luis Braille fue luz en las tinieblas para las personas que presentan discapacidad visual, en el transcurso de ese tiempo miles de personas lograron estudios que les permitió desarrollar el sentido del tacto, habilidades domésticas y técnicas, también a leer en el sistema braille y a ser más independientes movilizándose en las calles.

La institución cerró sus puertas el pasado primero de septiembre tras agotar todos los recursos para el sostenimiento de la misma, la escuela desarrolla varios programas y solamente dejó algunas actividades que consisten en campañas de apoyo y sensibilización con las familias de los no videntes.

El centro educativo Luis Braille trabaja por medio de donaciones y algunas actividades que les permite obtener ingresos para suplir todos los gastos, sin embargo, con la llega de la COVID-19 no han recibido apoyo de las empresas que normalmente les ayudan porque tuvieron que cerrar durante varios meses.



Tras el cierre temporal el director de la escuela Rubén Vásquez, recorre los pasillos con mucha nostalgia, porque recuerda los logros durante 33 años.

Rubén Vásquez, director del centro educativo manifestó que siente mucha nostalgia por la situación que los ha obligado a cerrar la escuela durante un buen tiempo, porque es el único centro en la zona norte que brinda el

servicio especializado para apoyar a los que padecen problemas visuales.

“Durante todos estos años recibimos a personas de todas las edades incluyendo recién nacidos, porque también les damos



Muchas personas no videntes necesitan la escuela por eso pedimos a la población que nos apoye, también a la municipalidad y al Gobierno, esta ha sido la escuela insigne en San Pedro Sula, además brindamos servicios en otras regiones del país, como son zona de occidente y oriente”.

Rubén Vásquez.

atención temprana que es el servicio especializado para desarrollar los sentidos, luego preescolar y la inclusión a las escuelas, ya sea en sus colonias u otros lugares”, comentó Vásquez.

El director hizo un llamado a la población para que los apoyen porque han contemplado la idea de continuar el próximo año, ya que la sociedad los necesita, afirmó que tenían matriculadas 200 personas con problemas visuales que es la cantidad que nor-

malmente ingresan cada año y la mayoría son niños.

La institución cuenta con cinco docentes incluyendo dos ciegos, todos son profesionales universitarios, también dos personas más que los apoyan en otras áreas.

“El costo en gastos administrativo y de manteniendo de la escuela son alrededor de 3 millones de lempiras al año, pedimos solidaridad al pueblo para que nos ayuden y seguir educando”, declaró Vásquez.

ESCUELA INSIGNE

Vásquez aseguró que la escuela es insigne de San Pedro Sula ya que mucha gente ha logado llevar un estilo de vida diferente por los logros obtenidos a través de la educación, razón por la que también hacen un llamado a la alcaldía municipal para que se solidaricen y contribuyan para continuar operando.

Las personas que deseen colaborar puede comunicarse a través de la página de Facebook, Fundación Luis Braille o llamar al número 3212-9362. (J.C.)

Colegio de Cirujanos Dentistas inauguró la primera Asociación Hondureña de Endodoncia

Ayer en horas de la mañana, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras (CCDH) juramentó la primera Asociación Hondureña de Endodoncia (AHE) en esta ciudad, con el fin de trabajar organizados y poder llevar a cabo actividades que permitan brindar un mejor servicio a la población.

Marco Antonio Garay, presidente del CCDH, dijo que se han propuesto enaltecer la asociación y parte de ello es promover las buenas prácticas, incentivar y elevar el nivel de odontología.

La endodoncia es una rama de la odontología que trata los dolores, traumatología

y otras patologías de la cavidad oral.

“Este día estamos muy alegres por la nueva asociación y vamos a tener mucho más miembros porque hoy solo es el inicio y ellos ya tienen hasta personería jurídica porque han hecho las cosas muy bien y como directiva nos sentimos contentos de apoyarlos en estas especialidades”, expresó Garay.

Comentó que el área de odontología cuenta con varias especialidades y entre ellas están ortodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial y también bucal, además de implantología, algunas ya cuentan con

asociaciones.

Danilo Serrano, presidente de la AHE dijo que es un orgullo haber formado la Asociación de Endodancias y que es la primera en Honduras, agregó que después de la inauguración ya pueden trabajar en favor del gremio de especialidades, también darán servicio a la sociedad que lo requiere.

Destacó que organizados van a poder educar al paciente y brindar a las personas servicio de calidad y que por el momento son 10 miembros, pero hay una buena cantidad de especialistas en esta área que se podrán integrar más adelante. (J.C.)





HOTEL · CENTRO DE EVENTOS · RESTAURANTE · BAR · PISCINA

Estamos de Regreso



Una experiencia
CONFORTABLE

RESERVA TU ESTADÍA

Para tu tranquilidad cumplimos con todas las medidas de bioseguridad

- ⊗ Aplicamos todos los protocolos de higiene.
- ⊗ Aumentamos nuestras rondas de limpieza.
- ⊗ Desinfección frecuentemente de superficies.
- ⊗ Intervalos de uso de habitaciones de 72 horas.
- ⊗ Supervisión de aforo en zonas comunes.
- ⊗ Evaluación y monitoreo de nuestro personal.



HOTEL
ALAMEDA

BOULEVARD SUYAPA, CONTIGUO A BANCO DAVIVIENDA · TEGUCIGALPA / HONDURAS

(+504) 2232-6902 (+504) 2232-6920 (+504) 2232-6879 (+504) 9809-0213
reservas@hotelalameda.hn

CIUDAD SPS



Los técnicos se mantienen realizando revisiones de los equipos médicos de manera que, al entregar el hospital a la Sesal, funciones de manera correcta.



El hospital cuenta con su flujo de oxígeno adecuado para dar asistencia a los pacientes.

SE ULTIMAN DETALLES EN LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO MÉDICO

EN CUARTO DÍA DE REVISIÓN HOSPITAL DE AISLAMIENTO MÓVIL ANTES DE SER ENTREGADO A LA SESAL

Este día autoridades técnicas de Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-H) prosiguen realizando las revisiones de la correcta y adecuada funcionalidad de los equipos médicos del Hospital de Aislamiento Móvil destinado para pacientes COVID-19 de esta ciudad, antes de ser entregado a la Secretaría de Salud (Sesal).

Durante cuatro días, los equipos biomédicos del proveedor y autoridades de la Sesal, han realizado una serie de valoraciones a todo el hospital para captar algunas fallas y corroborar que todo el equipamiento con el que cuenta, funcione de manera eficaz garantizando de esa forma que, al momento de trasladar los primeros pacientes, estos cuenten con el espacio y atención apropiada.

Lourdes Rodríguez, gerente de proyecto de Salud de Invest-H, dio a conocer los avances en este proceso, al que catalogaron como satisfactorio. “Se realizaron pruebas de enfriamiento en los seis nichos frigoríficos y la movilidad del brazo hidráulico con el que cuenta la morgue, ambos están funcionales. Se continúa afinando detalles en la planta de oxígeno. Se constató que en

la medición de la concentración del oxígeno en la salida de la planta es de 93.6%, lo que significa que está dentro de los estándares establecidos.

El equipo de Bienes Nacionales de la Secretaría de Salud acompañados por Invest-Honduras, ha avanzado en el levantamiento del inventario y en la asignación de la numeración correspondiente a los bienes médicos y no médicos con los que cuenta el hospital de aislamiento móvil”, dijo.

Adicional a esto, dio a conocer que entre algunos de los inconvenientes encontrados es que se ha identificado filtraciones de agua de lluvia en algunos puntos, pero ya está un equipo del proveedor y de INVEST-Honduras solucionando esta problemática. Asimismo, comunicaron que se están realizando pruebas en la instalación eléctrica y del aire acondicionado y paralelamente, personal de aseo del proveedor está realizando la limpieza de todos los espacios.

PERSONAL

Respecto al personal que operará esta unidad asistencial, Roberto Cosenza, viceministro de Salud dijo que ya se ha iniciado el proceso de contratación del recurso humano para ser capacitado para que al momento que Invest-H entregue los hospitales a la Sesal, estar listos para ponerlos en función.

“Ya se ha venido contratando el recurso humano; cada hospital requiere contratar personal administrativo como asistencial y se está hablando de 250 a 320 recursos humanos que requiere el hospital móvil que tiene capacidad para 91 camas, afirmó.

Asimismo, dijo que será una sala hospitalaria exclusiva para pacientes COVID-19 y que los mismos serán trasladados de los principales centros asistenciales de la ciudad. “Hay que ver que son 91 camas las que tiene este hospital y solo entre el hospital Catarino Rivas y Leonardo Martínez estamos hablando que son al menos 89 camas las que se tienen y ya se tienen el flujo de estos pacientes que pasarían a esta unidad porque es necesario que estos hospitales vayan recuperando todas las atenciones que normalmente se brindan”, detalló. (E.E.)



IHSS reportó 4 muertes sospechosas de COVID-19 en 24 horas

San Pedro Sula sigue reportando muertes sospechosas de coronavirus y solo el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) que atiende hasta la fecha 102 pacientes en las diferentes salas, reportó en las últimas 24 horas cuatro decesos por sospecha de COVID-19.

De acuerdo con el último informe emitido por el centro asistencial, de este total de personas que se encuentran hospitalizadas 87 se encuentran en condición estable, siete pacientes están en condición inestable, un interno está en condición delicada y siete son los ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

De igual forma comunicó sobre 22 nuevos pacientes que recibieron el alta médica, luego de una favorable evolución y que por ahora comenzarán con el proceso de fisioterapias para rehabilitarse de los efectos dejados por la enfermedad. Por su parte, autoridades indicaron que será por medio de los resultados de las pruebas PCR que se determinará a ciencia cierta si los pacientes que perdieron la vida eran portadores del virus o no. (E.E.)

De acuerdo con el último informe emitido por el centro asistencial, de este total de personas que se encuentran hospitalizadas 87 se encuentran en condición estable, siete pacientes están en condición inestable, un interno está en condición delicada y siete son los ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Pacientes oncológicos ya reciben atención médica en clínica de Calpules



Los pacientes oncológicos, luego de una lucha por que los pasaran para otro espacio lejos del peligro de contagio, pues eran atendidos en las instalaciones del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), centro que actualmente asiste a pacientes COVID-19, empezaron a recibir su tratamiento en la clínica periférica de Calpules.

Luis Girón, presidente de la Asociación Hondureña de Pacientes Oncológicos del IHSS, manifestó que se sienten satisfechos ya que desde 2017 solicitaban el traslado y con la llegada de la pandemia, la urgencia se acrecentó pues como pacientes están en el grupo de personas vulnera-

bles ante el virus.

“Desde hace tres años solicitábamos espacios más adecuados para los tratamientos y a raíz del coronavirus nos tocó presionar para conseguirlo y fue durante esta semana que recibimos la noticia de que la asistencia sería trasladada en la periférica de Calpules”, manifestó.

De acuerdo con lo expresado por Girón, al menos 600 pacientes oncológicos serán atendidos en el nuevo espacio y lamentó que debido a la pandemia y al tener que trasladarse hasta el IHSS, unos 19 pacientes fueron diagnosticados con COVID-19, de los cuales ninguno perdió la vida. (E.E.)

OBRAS MUNICIPALES INTEGRADAS

REPRESENTANTES DE SIGLO 21 SUPERVISAN OBRAS EN EL BULEVAR DEL ESTE Y NORTE

El alcalde de San Pedro Sula, Armando Calidonio junto a representantes del Consorcio Siglo 21, recorrieron los proyectos de pasos a desnivel que estos últimos ejecutan en el bulevar del este, intersección con la 27 calle y la 2 calle, así como en el bulevar del norte, los cuales se integran a las obras que son realizadas por la municipalidad en esas y otras zonas de San Pedro Sula.

Sobre el recorrido el jefe edilicio indicó que “hemos hecho un recorrido por los proyectos que están en la 27 calle, el paso a desnivel, en la segunda calle con el bulevar del este y también en el desvío de El Zapotal y estamos contentos de como van los avances, tenemos unos proyectos que van habilitarlos en este mes de septiembre; el paso de la 27 calle, mientras se hacen los retornos en la parte baja, luego el de El Zapotal posiblemente para el mes de noviembre y la segunda calle para el mes de febrero, pero estamos tratando de escalonar los proyectos de manera tal que podamos dar resultados y que podamos utilizarlos de la mejor manera”.

El jefe edilicio solicitó a la población tomar las precaucio-



El alcalde Armando Calidonio junto a representantes del proyecto Siglo 21 en el recorrido de la obra paso a desnivel.

nes debidas pues son zonas con proyectos en ejecución. “Seguiremos trabajando con los proyectos que tiene la matriz de inversión, trabajando tanto en esta estrategia de inversión en obra pública, donde participa el sector privado, el sector público, gobierno central como gobierno local”.

Recordó que dicha estrategia de inversión viene funcionando desde el 2015 o 2016, dando resultados. “Esta es una forma en la cual se incorpora

activamente la empresa privada mediante una asociación público privada (app), y de esa manera hemos visto que se van dando los resultados”.

Agregó además que dichos proyectos fueron autorizados para que se puedan reactivar, al igual que la municipalidad está reactivando diferentes proyectos, “comenzamos con proyectos de bacheo, terracería, aguas lluvias, también algunos proyectos de pavimentación, el proyecto de la

“
Hemos visto tres obras muy importantes de gran envergadura que se está desarrollando por el consorcio Siglo 21 en la ciudad de San Pedro Sula, fuimos a ver en el bulevar del este una obra que es muy importante donde antes había muchísimo tráfico que es la intersección del este bulevar con la 27 calle, es una obra que está integrada con los proyectos que está ejecutando la misma municipalidad, entonces estas son dos obras que se complementan y hacen que la vialidad de esa zona que es el sur este de la ciudad funcione muy bien”.

William Hall, de Siglo 21.

segunda calle del paso a desnivel. También ahora el 1 de septiembre iniciamos la reactivación paso a paso y poco a poco de acuerdo a cada sector de los mercados municipales, entonces vamos a ir abriendo poco a poco, por lo que le pedimos a la gente que se cuide, que tome todas las medidas”.



Avanzado en un 50% proyecto de construcción de gaviones en bordo sur de Río Piedras

En un 50 por ciento avanza el proyecto de construcción de gaviones que ejecuta la comuna sampedrana en el bordo sur del Río Piedras, entre el bulevar del norte y la primera avenida y que tiene como objetivo prevenir socavación o derrumbe en ese sitio.

Luis Enrique Saa, jefe del Departamento de Mantenimiento de Vías y Sistemas, de la Gerencia Municipal de Infraestructura, expresó que “hemos reiniciado el proyecto de la construcción de gaviones, en el bordo margen derecho de aguas abajo del río”. Señaló que los equipos municipales realizan labores de armado del gavión y en la estructura del que será el muro que evitará que se registren socavaciones en el bordo durante la temporada lluviosa.

Saa manifestó que la obra cuenta con una longitud de 100 metros lineales de gavión y con una altura de seis metros, tras agregar que previo a la instalación de los gaviones se canalizaron ocho hectáreas del río Piedras, quitando todos los islotes que había con el objetivo de que la sección hidráulica del río funcionara normalmente.

Recordó que estos trabajos se están ejecutando, luego que una tormenta provocara daño o socavación, lo cual puso en peligro la estructura de una vía existente por donde circulan miles de vecinos. Explicó además que los gaviones consisten en una caja rectangular de enrejado metálico y se rellena de piedra, y cuya función es estabilizar el terreno y evitar que el agua continúe erosionando el bordo.

La obra se ejecuta con fondos que pagan los contribuyentes por concepto de impuestos y de los cuales cada centavo es utilizado en obras que desarrollan la ciudad y que mejoran la calidad de vida de los vecinos.

Inician proyecto de construcción de 300 metros en segunda calle de colonia Satélite

Con el propósito de continuar ejecutando proyectos de mitigación que vienen a proteger la vida de miles de vecinos, la Gerencia Municipal de Infraestructura, inició el proyecto de construcción de canales de aguas lluvias en la segunda calle de la colonia Satélite.

Sobre el proyecto, Luis Enrique Saa, jefe del Departamento de Mantenimiento de Vías y Sistemas de dicha gerencia, explicó que “iniciamos un proyecto en

la colonia Satélite, justo en la intersección del bulevar y la segunda entrada de esa colonia, resolviendo así un problema que durante años ha existido en ese punto. El proyecto consiste en más de 300 metros lineales de canal embaulado y descarga al colector que tenemos en el bulevar Las Torres. Vamos a construir una especie de trancas que van a estar integrados al colector existente”.

Saa precisó que en ese pun-

to han existido dos tipos de problemas; la acumulación de agua en un punto donde existe una batea actualmente y donde también hay una interrupción del flujo vehicular lo cual será corregido. Detalló que prácticamente se beneficiarán no solo los vecinos, sino también todas aquellas personas que transitan por la zona. Los trabajos se centran en excavaciones donde se construirán los canales.

El vecino Óscar Pérez dijo “esto



va ser una gran obra porque aquí se nos inunda bastante, estamos alegres porque este proyecto llegue a solucionar los problemas que tenemos, pues cada vez que llueve todo se inunda”.

EL PAÍS

BUENA NOTICIA:

INAUGURAN SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL HOSPITAL SAN FELIPE

TEGUCIGALPA. El director del Hospital San Felipe, Edwin Cruz, comunicó que ya está lista la nueva sala de cuidados intensivos con capacidad de cinco cupos y una inversión de 7.8 millones de lempiras.

“Estamos inaugurando nuestra unidad de cuidados intensivos orientada al paciente oncológico pero debido a la pandemia del coronavirus le vamos a dar utilidad y la ponemos a disposición de los pacientes que llegan graves a los hospitales”, sostuvo.

En ese orden, reveló que la inversión es de más de 7.8 millones de lempiras; de los cuales, 2.8 millones son aporte del Gobierno de China-Taiwán para el acondicionamiento físico y el resto, son fondos propios del hospital para el equipamiento.

La sala está completamente equipada con: camas especiales, ventiladores, bombas de infusión, marcador de signos vitales, máquina de rayos X portátil, aire acondicionado



Unos 100 mil lempiras diarios es el costo de un paciente en UCI.

especial y gasómetro.

Por su parte, la primera dama, Ana García de Hernández, asistió al acto de inauguración, donde comentó que “esta sala de cuidados intensivos es un anhelo de mucho tiempo y que hoy vemos hecho realidad con la habilitación de cinco espacios para complementar los servicios que presta el Hospital San Felipe”.

“Ha habido una gestión muy importante y permanente por parte del Hospital San Felipe y en estos tiempos de pandemia se ha seguido trabajando muy de cerca para fortale-

cer los servicios de salud”, sostuvo.

Agregó que “hemos visto un incremento sustancial a nivel nacional de los espacios de cuidados intensivos y eso nos ha permitido atender con mucha dignidad a los pacientes que han venido en el tema de la COVID-19”.

“Quiero agradecer a varios donantes entre ellos a la República de China-Taiwán que siempre ha dicho presente al Hospital San Felipe y a los temas de salud y que hoy nos acompaña para entregar esta sala de cuidados intensivos”, concluyó.

Prevén que a finales del mes lleguen pruebas de antígeno para detectar la COVID-19

TEGUCIGALPA. La titular de la Secretaría de Salud, Alba Consuelo Flores, comunicó que estiman que a finales del mes esté llegando al país las pruebas de antígeno que están adquiriendo en el extranjero para detectar la COVID-19.

“Quiero decir que la Secretaría de Salud es una institución muy responsable y para este tema de las pruebas de antígeno, primero tenemos que saber cuáles son, que estén certificadas y ahorita estamos haciendo un proceso de adquisición de las mismas en Estados Unidos”, manifestó.

No obstante, la funcionaria agregó que “estamos verificando que estén certificadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y son éstas las que vamos a estar distribuyendo a nivel nacional”.

Seguidamente, expresó que “es-



tamos pidiendo prudencia para no comprar cualquier prueba de antígeno, las directrices tiene que darlas la Secretaría de Salud y como decía, estamos siendo muy responsables en ese tema”. “Probablemente a final del mes están viniendo al país y van a ser distribuidas de manera responsable para que los equipos de salud que van estar visitando las familias en sus viviendas,

puedan hacer una prueba diagnóstica cuando ésta lo requiera”, expuso.

Al ser consultada sobre la cantidad de pruebas que se están adquiriendo, Flores respondió que “esto depende de la necesidad que tenga la población, ahorita no podemos dar un dato porque uno va haciendo las adquisiciones según se van presentando las necesidades”.



LO MÁS COMENTADO

El presidente del Comité Central del Partido Nacional (CCPN), Reinaldo Sánchez, lamentó que a nueve días que se haga la convocatoria a elecciones primarias e internas, el país no cuenta todavía con una nueva Ley Electoral.

Seis reclusos se gradúan de secundaria

JUTICALPA, OLANCHO.

Seis privados de libertad se graduaron ayer de bachillerato en Ciencias, Letras y Humanidades, aprovechando la oportunidad que les brinda el sistema penitenciario de poder culminar sus estudios de Educación Básica y Secundaria.

Los internos, de los cuales a los actos de graduación se presentaron solo cuatro debido a que dos actualmente gozan del beneficio de pre liberación y se excusaron para no asistir a la ceremonia realizada en uno de los salones del centro penitenciario, se mostraron contentos por el logro obtenido y por la pequeña reunión preparada por el personal penitenciario cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Los graduandos agradecieron el apoyo recibido por parte de las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP) por la dotación del material para poder estudiar, así como el apoyo de los



maestros asignados por la Secretaría de Educación y el Instituto Padre Alberto Guacci que funciona al interior del centro penitenciario.

En todos los establecimientos a nivel nacional, funcionan escuelas y colegios en donde la población penitenciaria puede estudiar, asimismo, se cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) que imparte más de 200 cursos en diferentes áreas labores, según el rubro de la zona de ubicación, además de otros enfocados en el desarrollo profesional de las personas, entre otros.

Concluye construcción del centro de salud del barrio Medina en Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. La construcción del Centro Integral de Salud del barrio Medina ya fue culminada y entregada a Cepudo y ahora solo se está a la espera que la alcaldía realice obras complementarias menores y habilitarla para al servicio de la población.

Esta obra construida en su totalidad con aportaciones logradas por Cepudo con donantes norteamericanos albergará al centro de salud comunitario y ahora en esta temporada servirá como centro de triaje para una población arriba de las 10 mil personas

La obra facilitará la atención médica de pobladores del sector de Medina que comprende unas doce comunidades de esta zona en donde Cepudo hace algunos años instaló un centro de salud básico.

La gerencia municipal de Cepudo, Giovanni Cortés, dijo que todavía no se sabe el monto total



de la obra porque generalmente este dato se da al final pero que tiene muy claro que con la habilitación de este local para beneficio de los porteños disminuirán la afluencia de personas al centro de salud Cornelio Moncada Córdova.

Una vez inaugurada esta alternativa de salud se continuarán facilitando atenciones primarias a los pacientes, también se verán reforzadas las jornadas de vacunación.

SE ANALIZA UNA TERNA DE HOJAS DE VIDA

UN HONDUREÑO “CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA” DIRIGIRÁ LOS AEROPUERTOS

El titular de la Superintendencia de la Alianza Público-Privada (SAPP), Leo Castellón, dijo que las puertas están abiertas para que empresarios nacionales participen en la concesión de largo plazo, cuando termine la administración de Ehis.

De una terna de ejecutivos hondureños con veinte años de experiencia en el área aeroportuaria saldrá el gerente general de la Empresa Hondureña de Infraestructura Aeroportuaria S. A. (Ehis), que administrará las terminales del Ramón Villeda Morales, de San Pedro Sula; Golosón de La Ceiba y Juan Ramón Gálvez de Roatán, con la asesoría de Aeropuertos de Houston.

El titular de la Superintendencia de la Alianza Público-Privada (SAPP), Leo Castellón, explicó que Ehis es una compañía de propósito especial y temporal, de derecho privado y capital público, creada para operar los aeropuertos por un periodo de entre 12 y 18 meses. Tiene un consejo directivo integrado por cinco ministros, quienes delegarán responsabilidades en un gerente general. Tendrán su base en el Villeda Morales.

Sobre los beneficios que se tendrán al haber aceptado la oferta de Aeropuertos de Houston, explicó que pasan por la experiencia de ser “el tercer operador más grande de Estados Unidos, conoce muy bien la región y eso nos da la confianza de que los tres aeropuertos estarán asesorados técnicamente por una compañía de gran calado, que va a aportar su mejor conocimiento para salir de esta crisis” generada por la pandemia de COVID-19.

Indicó que la expectativa es que bajo la administración de Ehis, con la asesoría de Aeropuertos de Houston, se mejore la operatividad y la conectividad de las terminales, allanando el camino para que posteriormente se dé una nueva concesión a 20, 25 o 30 años.

La concesión a Aeropuertos de Honduras termina el 28 de septiembre próximo, y la meta es que al llegar el día 29 los usuarios de las terminales no noten ninguna

\$62
MILLONES

inviertió el actual operador en los cuatro aeropuertos en 20 años de operaciones.

diferencia en los servicios, señaló. En ese sentido, muchos de los empleados actuales de los aeropuertos tienen certificaciones y capacidades diferenciadas, por lo que esperan que continúen trabajando mediante un cambio patronal “lo más fluido y armónico” posible. Es decir que no habrá mayores modificaciones en la relación laboral.

El proceso de contratación de Aeropuertos de Houston, a quien le pagarán 77,000 dólares mensuales, fue dirigido por el Consejo Superior de Alianzas Público Privadas con el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Héctor Álvarez, asesor logístico de la Superintendencia de Alianzas Público Privadas, explicó que para el nombramiento del gerente general de Ehis tienen en análisis las hojas de vida “de tres grandes candidatos”, ejecutivos hondureños “con 20 años de experiencia en el manejo del rubro aeroportuario”.

SI PUEDEN PARTICIPAR

Sobre la propuesta presentada por varias organizaciones empresariales de Honduras, de crear una fundación sin fines de lucro para administrar los aeropuertos, Castellón dijo que no fue desestimada, sino que “simplemente llegó a destiempo”.

Aseguró que “la carta que mandó el Cohep (Consejo Hondureño de la Empresa Privada) fue el 27 de julio. En ese momento conocimos la intención de participar en el proceso de operación temporal de



La propuesta de los empresarios no es la mejor opción. Ya hay una decisión tomada y está respaldada con números y datos científicos de dónde venimos, dónde vamos a estar y hacia dónde queremos ir”.

Leo Castellón, presidente de la Superintendencia de la Alianza Público-Privada

los aeropuertos. Sin embargo, hay muchos cuestionamientos que no han sido respondidos”.

Dijo que el modelo actual lo vienen trabajando desde hace siete u ocho meses y consideran que una propuesta hecha pública 4 o 5 semanas antes de que se venza la concesión, no era lo más adecuado, especialmente en época de pandemia y con los ingresos de los aeropuertos muy reducidos.

“Tampoco existe una propuesta (por parte de los empresarios) técnica, económica, específica, con estadísticas, probabilidades o proyecciones que puedan dar la certeza de que esta propuesta pueda funcionar”, dijo Castellón.

Sin embargo, dijo que “queremos incentivar” a que el Cohep u otras organizaciones privadas hondureñas participen en la concesión que se realizará al terminar este periodo de administración de Ehis y Aeropuertos de Houston.

“Inclusive van a tener más tiempo de prepararse, más tiempo de buscar un operador o una asesoría y poder cumplir todos los requisitos necesarios que se traduzca en mejores servicios, más conectividad, más competitividad, con pasajes aéreos más bajos, y que sean para beneficio de las áreas que atiende cada aeropuerto”, aseveró.



El Aeropuerto Ramón Villeda Morales será la base de operaciones de Ehis.

L32,000 millones se han invertido en concesiones

Leo Castellón, titular de la Superintendencia de la Alianza Público-Privada (SAPP) informó que el gobierno ha invertido en concesiones unos 32,000 millones de lempiras “en beneficio del pueblo hondureño”.

“Esta inversión viene a cubrir la brecha donde las prioridades del Estado son enfocadas en otras inversiones, por lo tanto, ese es el concepto de las concesiones, las cuales son representadas entre un inversionista que confía en el país y el Estado de Honduras, esto puede ser en

infraestructura, servicios o de cualquier otro tipo de alianzas público-privadas para beneficio del pueblo hondureño”, sostuvo.

“Las concesiones han entrado en un proceso evolutivo y es por eso que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hizo en su momento una evaluación de todo el estamento que nos lleva a esas nuevas concesiones que resultó en la creación del Consejo Superior de la APP que vino a sustituir a Coaliziona”, recordó.

EL PAÍS

AL INAUGURAR CENTRO DE TRIAJE

“OLANCHITO ES EJEMPLO DE UNIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ SE HACE PATRIA”

TEGUCIGALPA. La unidad y la solidaridad demostradas por el pueblo de Olanchito (Yoro) en el montaje del centro de triaje fueron alabadas ayer por el presidente Juan Orlando Hernández, quien expresó que “así se hace patria” al inaugurar de manera virtual ese centro de atención para pacientes con COVID-19.

El centro de triaje y atención funciona en un predio inmediato al Hospital Aníbal Murillo Escobar y se instaló con los aportes directos del pueblo de Olanchito y el trabajo de conjunto del programa presidencial Fuerza Honduras, que reúne a las alcaldías y al Gobierno central para contrarrestar la pandemia.

Fuerza Honduras dispone de 450 millones de lempiras para 296 municipalidades, de los cuales 250 millones son un aporte directo del Gobierno y 200 millones proceden del 45 por ciento de las transferencias municipales. Con estos recursos se están financiando el montaje de centros de triaje, la conformación de brigadas médicas, la compra de camillas, medicamentos, oxígeno y contratación de personal, acciones que están evitando la saturación de los hospitales al captar a personas contagiadas en etapas tempranas de la enfermedad.



“Este es un gran acierto para acercar los servicios de salud al pueblo”, manifestó el alcalde José Tomás Ponce.

UN GRAN ACIERTO

“Este es un gran acierto para acercar los servicios de salud al pueblo, y por eso hemos trabajado de manera ardua en el montaje de este centro”, dijo el alcalde de Olanchito, José Tomás Ponce.

El jefe edilicio recordó que “en cualquier lugar del mundo la salud es primero y aquí lo estamos demostrando para buscar contrarrestar la pandemia”.

El gobernador político de Yoro, Juan Carlos Molina, afirmó que “la sala, que tiene cupos para atender a 84 pacientes, es un trabajo de conjunto entre sociedad civil, gobierno local y el Gobierno del presidente Hernández”.

Molina aseguró que “Olanchito es uno de los tres municipios (del depar-

tamento de Yoro) donde más casos de coronavirus se reportan y, por lo tanto, el triaje y la sala de atención servirán para bajar esos niveles de contagio”.

El presidente Hernández, quien participó vía Zoom en el acto inaugural, manifestó que “lo hecho en Olanchito es un ejemplo de unidad y solidaridad, así se hace patria”.

Hernández recordó que, “después de que los expertos, allá por los meses de febrero y marzo, hicieran pronósticos dantescos y expresaran que se venían cosas dramáticas para Honduras con los contagios y muertes, entonces se tuvo que tomar medidas, y aunque muchos no las tomaron del todo bien, logramos evitar todos esos pesagios, pero fue gracias al trabajo de conjunto de todo el país”.



A partir del lunes, en el triaje del CCG realizarán pruebas de hisopado.

De 38% es el índice de positividad de COVID-19 en el triaje del CCG

TEGUCIGALPA. El representante del triaje del Centro Cívico Gubernamental (CCG), Rony Antúnez, informó que a un 38 por ciento ha disminuido la tasa de positividad de COVID-19 en dicho centro.

Esto se ha visto reflejado en las últimas semanas en todos los centros de triaje instalados a nivel nacional.

Eso refleja que menos personas se están contagiando y la cantidad de fallecidos por el virus irá en disminución.

“A la fecha tenemos 8,620 atenciones desde el 13 de julio que abrimos y hemos realizado 5,890 pruebas de tamizaje para COVID-19”, indicó.

“Nuestro índice de positividad ha disminuido, manteníamos un índice de 52 por ciento, ya este mes de agosto y septiembre, el

índice de positivos ha disminuido a 38 por ciento”, destacó. Se han captado 2,890 personas positivas y 157 de éstos han sido derivados a un segundo nivel de atención.

“Esa es nuestra misión, captación temprana, diagnóstico, tratamiento y acompañar a esta gente a lo largo de su enfermedad y derivarlos al servicio que requieran para evitar fallecimientos innecesarios”, manifestó.

En ese sentido Antúnez informó que “a partir del lunes se va a comenzar con la toma de hisopado, de PCR en tiempo real, a la gente que llega a nuestro centro de triaje”. “Claramente vamos a realizar un sistema de citas y resultados porque aquí mismo estaríamos entregando los resultados”, expresó.

Cenizas de niña inmigrante de 6 años se repatriarán a Honduras

MIAMI, ESTADOS UNIDOS. Suny Galindo espera enviar a Honduras las cenizas de su hija de 6 años Astrid Reyes, considerada por las autoridades la víctima más joven de la COVID-19 en Florida, quien ansiaba regresar a su país para estar con sus abuelos y primos y abandonar una vida de soledad en Estados Unidos.

Galindo cuenta a Efe que, aunque sea después de muerta, quiere cumplir el deseo de la menor, su única hija y compañera de un “viaje horrible” de un mes que emprendieron en 2019 desde Juticalpa (Honduras) hasta a Tampa (EE.UU.), para que “su vida fuera mejor”.

No alcanzaron a celebrar juntas el primer año de haber llegado a Estados Unidos, el pasado 24 de agosto, porque Astrid murió tras cuatro días de agonía después de amanecer llorando y gritando por un dolor de cabeza.



Galindo dice que por petición de su hija dejó de seguir los trámites de asilo y tenía planeado estar solo dos años para ahorrar y devolverse.

Ahora Galindo dice que la fecha que más recuerda es el 19 de agosto, cuando la “desconectaron” en el Hospital Johns Hopkins All Children, en San Petersburg, después de sufrir “un derrame cerebral”.

“Nadie se imagina eso para sus hi-

jos”, dice Galindo, quien iba a comprarle la tableta que quería para el que sería su séptimo cumpleaños el pasado lunes.

Galindo cuenta que a ella no le pidieron permiso para desconectarla, pero que no se opuso porque veía que la menor estaba empeorando, “sus ojos se estaban inflamando, deteriorando”.

“Éramos inseparables, ese vacío nadie lo va a llenar”, se lamenta esta inmigrante, solicitante de asilo.

Recuerda que Astrid, una niña bien portada que quería ser policía pese a que les tenía “pánico” a las patrullas desde el viaje, amaneció un día quejándose, convulsión y desde entonces ya no reaccionó.

No llamó a una ambulancia para que no le hicieran “mil preguntas” y la llevó a un hospital cercano, del que fue trasladada en helicóptero a San Petersburg. **EFE**

Los recuperados de COVID-19 deben redoblar las medidas de bioseguridad

TEGUCIGALPA. La presidenta de la Coalición de Médicos en Acción, Monserrat Arita, manifestó que las personas que se han recuperado de la COVID-19 deben redoblar las medidas de bioseguridad porque corren el riesgo de volver a contagiarse. Ya en el mundo se tiene reporte de personas que se han recontagiado, en Honduras aún no se confirma este patrón, pero los expertos mencionan que ya se han dado casos.

“El mensaje para la población hondureña es que se cuiden, que extremen las medidas, sobre todo aquellas personas que ya padecieron la enfermedad de COVID-19, tienen que extremar las medidas, aunque hayan

sido asintomáticos, existe el riesgo de volverse a contagiar y puede ser más agresivo”, manifestó.

“Ya hay casos reportados por científicos a nivel mundial, en países como China, como Inglaterra, en donde se han reportado casos y en Honduras también, corre la noticia que ya hay dos médicos que se recontagaron”, manifestó. Los trabajadores de la salud son las personas que más corren el riesgo de contagios, esto porque trabajan en primera fila con las personas que padecen la enfermedad.

“También están en mayor riesgo de desarrollar una reinfección, por eso la importancia de extremar medidas”, indicó.

OPINAN

EDITORIAL

MENOR ENCAJE O CONSIDERACIÓN

La seguridad ciudadana, en general, viene acompañada, es integral y no admite un tramo faltante. Seguridad económica, jurídica, personal, laboral, son algunas que se deben garantizar para que un pueblo marche con concordancia con la prosperidad anhelada de todo ser humano. El Gobierno debe ser menos tímido a la hora de beneficiar a las mayorías que luchan y se parten el pecho de sol a sol para llevar comida a sus mesas. Todos en absoluto, empresarios (grandes, medianos y pequeños), empleados y sector informal deben ser apoyados con planes agresivos y no tibios de resurgimiento económico, o al menos en el lugar donde estábamos antes del encierro por la pandemia.

En los últimos días, el Gobierno ha ordenado la reducción del encaje bancario del 12% al 9%. En palabras sencillas, de cada cien lempiras (por ejemplo), 12 eran entregados al Banco Central para respaldar los ahorros en caso de necesidad. Hoy se otorgarán 9 lempiras. Al restar, quedan tres lempiras menos que el Banco Central reservará en las cuentas de ahorro y ese diferencial quedará proporcionando más liquidez aun a los bancos de la que ya tienen.

Hasta el mes de junio del presente año, los bancos tenían la suma de poco más de 103 mil millones de lempiras. Para mover esa masa de dinero se necesitan condiciones de inversión, de que el pueblo sienta que vale la pena arriesgar su patrimonio porque las condiciones están dadas para poder lograr crecer económicamente como empresa, sea de producción de bienes o servicios.

Es allí donde el Estado de Honduras debe apuntar y no quedarse corto con un menú incompleto de ofreci-

miento de condiciones. No basta con eso, deben removerse las condiciones donde tampoco sean los bancos los sacrificados, pero si se da una rebaja de los intereses por préstamos, con plazos más largos y facilidades de pago, hasta los mismos bancos tendrán aumentos en sus carteras de clientes, mayores ganancias, buen nombre y nadie sale perdiendo.

Otro de los ingredientes es la seguridad ciudadana que nos trae mal acostumbrados y es a todas luces inconcebible. Un Estado incapaz de derrotar las causas de la violencia —no necesariamente la pobreza— en todas sus manifestaciones, desde el más bajo ladronzuelo hasta el peor de los corruptos de las altas esferas de empresa o Gobierno. Ese Estado es débil y está hecho una calamidad, ya que no permite que la población trabaje tranquila y se debe estar por las noches durmiendo con un ojo abierto y el otro cerrado, tal como lo decía el recordado periodista Gabriel García Ardón. Sabemos que no es fácil por el entorno geográfico, por los contextos, por la historia reciente, pero si vamos a querer salir de aquí, debe hacerse un esfuerzo integral para que todo el cuerpo social camine de manera armónica y grácil y no cojeando, tal como hemos estado en las últimas décadas.

La expansión económica, además debe aparejarse con servicios públicos eficientes y accesibles, con políticas fiscales de acuerdo con la realidad sin ahorcar a quien ya no puede respirar. Por nobleza sabemos que los hondureños bien nacidos no piden condonaciones, sino readecuación de la manera de gobernar la economía para poder pagar. Más que obvio que el dinero está en los bancos y está escaso en las calles. Se debe poner eso al derecho.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Alea lacta Est

Algunos políticos hondureños son como el asno de Buridán

Siempre he estado en contra de la teoría que postula que las motivaciones fundamentales de los hombres fueren y son siempre las mismas en todas las sociedades, es decir que las mismas fuerzas desempeñan el papel determinante, significa que corresponde a móviles constantes en todas partes y siempre esto es falso materialmente, porque olvida que los tipos de motivaciones y los valores correspondientes que polarizan y orientan la vida de los hombres, son creaciones sociales, que cada cultura instituye unos valores que le son propios y adiestra a los individuos en función de ellos, estos adiestramientos son prácticamente todopoderosos.

Por eso es falso que las categorías técnico-económicas siempre fueron determinantes. Primero recordemos que la moral es la norma con las que una sociedad exhorta a sus miembros de las leyes, es la que trata de obligar a sus miembros de un modo que se ajuste al orden, la seguridad y el desarrollo social.

En nuestra Honduras hay cientos de leyes, pero la sociedad está huérfana de ética. La pandemia de la COVID-19 ha dejado al descubierto el fracaso de algunos funcionarios y un desconocimiento profundo de la universalidad de los códigos morales, porque solo en ellos se ajustan a las condiciones históricas y ambientales.

Siempre se ha creído que la dirección política debe inevitablemente ser ejercida por élites conformadas por los individuos dotados de un talento superior, para gobernar a sus inferiores. Pero en nuestro país no se cumple, porque algunas élites políticas son tontas, patéticas y antiéticas; prueba de ello son los señalamientos de latrocinio en las compras que se han hecho para combatir dicha pandemia.

Algunos que han gobernado han estado maniados por los compromisos con las élites y la burocracia, por eso solo les ha interesado el crecimiento económico, siempre tendrán prioridad sobre las exigencias sociales y culturales como la construcción de hospitales y escuelas, por no favorecer a esa élite y a la enorme burocracia. Este comportamiento ha adquirido carácter permanente con un elegante cinismo.

Algunos teóricos enfatizan en la superioridad del capitalismo de Estado sobre este sistema neoliberal que, a pesar del gran despilfarro de los recursos, tiene sus mecanismos estabilizadores automáticos, que le permite nivelar las fluctuaciones del ciclo del mercado y atendiendo



Héctor Fortín

las fuertes presiones sociales, que aseguren una cierta diversificación de los recursos hacia los sectores públicos, como salud, vivienda y educación.

Para poder el sistema neoliberal mantener el tradicional mecanismo de mercado, la oligarquía

emplea el mal llamado equilibrio de poderes, para imponer la intervención estatal con el fin de asegurar una tasa de crecimiento sustancial, mayor que el nivel de expansión normal; donde esa misma oligarquía mantiene el control absoluto.

Gracias a esa clase política, muchos pobres mueren en la soledad de las calles polvorizadas que circundan sus cochachas, por la falta de hospitales y del personal de salud.

Después de esta pandemia, nuestros hijos se volverán más bestias por la falta de educación pública, porque algunos oligarcas se convertirán en los árbitros supremos de las decisiones claves, que toman a espaldas del pueblo. Ya hemos escuchado el mandato de un tal “barquero”.

Espero que el próximo año, los que sobrevivan a la COVID-19, no se dejen engañar por los viejos y nuevos vagos de la política, porque muchos son corruptos, patéticos y tontos.

Sé que mi deseo solo es una quimera. ¿Por qué esta mi juicio tan lleno de fatalidad? Cuanto más estudio el comportamiento del pueblo, más me preocupa la conducta torcida del político hondureño.

El estudio nos revela el arte refinado para cometer latrocinio y la extraña sapiencia en mentir y la estupidez de estas élites de ignorantes. Pero si un carácter de incapacidad de hacer el bien, siendo su intención saquear los bienes del Estado.

La sabiduría de un político hondureño es un mito, por eso pensar en un buen gobernante, solo se encuentra en la fantasía o la ceguera cultivada del activista, ellos no necesitan ser consecuentes con la realidad, por su simple condición de patán alienado.

Para estos cuasi primates, los políticos son personas dignas, por poseer grandes mansiones, una gran servidumbre y coches caros; sin percatarse que la desgracia de estos “señores” es la vergüenza de su condición de estúpidos y ladrones. Desgraciadamente para esta patria que tanto amo, su población que, estando informada de la condición de delincuentes de algunos de sus líderes, acuden cada cuatro años a entregarles un cheque en blanco, para que estos bastardos se vuelvan potentados el resto de sus vidas.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

FINANCIERO

CONGRESO NACIONAL

CONTRATOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SE ADJUDICARON A EMPRESAS QUE OFRECIERON PRECIOS MÁS BAJOS

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional mediante un comunicado aclaró que las empresas a las que se les adjudicaron los contratos de potencia firme y energía, fueron las que ofrecieron en la licitación el precio más bajos y con mayores beneficios para el país.

Además recalcaron que es falso que el Congreso Nacional modificó el tipo de combustible a utilizar, como se ha dicho en algunos medios de comunicación.

El Congreso Nacional, aprobó los contratos No. 011-2018, 012-2018, 013-2018 y 014-2018, suscrito entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), y Comercial LAEISZ, para el Suministro de Potencia Firme y Energía Asociada.

“El día de 3 de septiembre del 2020 en el Pleno del Congreso Nacional se aprobaron 2 decretos a través de los cuales se ratificaron 4 contratos de suministro de potencia firme y energía que previamente habían sido suscritos entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y las empresas que resultaron ganadoras de procesos de licitación desarrollados por la ENEE”, señalaron.

En ese sentido subrayaron que el Congreso Nacional además estableció medidas para garantizar el suministro permanente de energía en los departamentos de Atlántida y Colón que han sido de los más afectados con los “apagones” recurrentes por largas horas, generando graves perjuicios a sus habitantes, así como una contracción de su economía.

“Conforme a la documentación remitida por la ENEE, las empresas a las que se les adjudicaron los contratos fueron las que ofrecieron en la licitación el precio más bajos y mayores beneficios para el país”, manifestaron.

Asimismo puntualizaron que el Congreso garantizó el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 15 inciso de la Ley General de la Industria Eléctrica contenida en Decreto 404-2013, de fecha 20 de enero de 2014, que manda que la duración de los Contratos de Compra



Estos contratos beneficiarán a los departamentos de Atlántida, Colón, y parte de Yoro.

MODIFICACIÓN

En el término de 10 días hábiles a la vigencia de este decreto, la ENEE debe proceder a la modificación de los contratos aprobados de Potencia Firme y Energía Asociada suscrito entre ENEE y Comercial Laeisz.

“En la modificación se deberá ampliar la vigencia incorporándose un plazo adicional a su vigencia actual de 12 años más a cada contrato”, indica el dictamen.

“Nosotros queremos dar una respuesta positiva, una es estabilizar el sistema y dos el precio a la baja para que la ENEE deje de pagar esos costos tan altos como se los pagan a los solares eólicos esos, esos realmente son precios grosseiros que hay que revisarlos”.

Juan Carlos Ávila, diputado.

de Capacidad Firme y Energía no será inferior a diez (10) años. Condición a la cual están sometidos la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), y la ENEE.

Lo aprobado por el Congreso Nacional busca además, aprovechar al máximo la capacidad ya instalada para resolver rápidamente el problema de racionamientos en el litoral atlántico, con lo que se fomenta el desarrollo, bienestar, seguridad y salud de toda la zona.

“Como Congreso Nacional, nuestra obligación es aprobar leyes en beneficio de toda la sociedad hondureña, comprendemos que no todos los departamentos del país sufren las difíciles condiciones que se han presentado en los departamentos de Atlántida, Colón y Olancho, y por ello les es difícil comprender la importancia de la medida tomada”, enfatizaron.

AHORRO

Mientras tanto el diputado por el partido liberal y miembro de la

Comisión de Energía, Juan Carlos Ávila, dijo que con la adjudicación a estas empresas se busca mejorar las finanzas de la ENEE, “este precio es a la baja y mejorar finanzas de la ENEE, ya que en la generación es donde está el mayor sacrificio financiero de la ENEE, es por eso que acompaño el proyecto”.

Detalló que el Estado se va ahorrar entre 90 a 95 millones de dólares en los próximos 10 años con estos contratos, además dijo que en Atlántida no habrá más “apagones”, ya que habrá estabilidad.

“El precio es a la baja, se revisó el contrato el Ejecutivo tiene toda la potestad se envió al congreso, sin tocarle ningún punto ni una coma en el Congreso se aprobó y se discutió en la cámara, no vamos a permitir que por incompetencia de la CREE que no hizo el proceso de licitación La ceiba vuelva a quedar sin energía y una parte del litoral atlántico”, expresó Ávila en el programa La Tarde de TSI. **RF**



LO MÁS COMENTADO

Hasta 200 mil dólares diarios en divisas deja la exportación de tomate a El Salvador cuando los precios por caja rondan los 25 dólares, informaron productores de la zona central de Honduras. En Honduras los departamentos de mayor producción de esta fruta son El Paraíso, Comayagua, Francisco Morazán, Choluteca, Olancho, Copán y Ocotepeque.

Reabren Ahorro Ferias “El Lempirita” en beneficio de las familias hondureñas

TEGUCIGALPA. Con el propósito que las familias hondureñas tengan acceso a los productos alimenticios de primera necesidad y en aras de reactivar la economía del país, el Gobierno de la República autorizó la reapertura de las Ahorro Ferias “El Lempirita”, con sede en el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), con estrictas medidas de bioseguridad.

A partir de ayer, el programa presidencial Ahorro Ferias “El Lempirita”, inicia nuevamente como la mejor opción de compra con variedad de insumos indispensables en los hogares hondureños, con la incorporación de más producto nacional como un apoyo e incentivo a nuestros productores.

Son treinta participantes que venderán sus rubros a precios justos, como frutas y verduras, granos básicos, lácteos, leche, condimentos, huevos, tortillas de harina, carnes, pollo y mariscos, jugos naturales, tortillas de maíz, plásticos, desinfectantes y refrescos.

Este fin de semana vuelve a



funcionar la Ahorro Feria “El Lempirita”, ubicada en las instalaciones del IHMA, en la entrada de la Colonia Las Palmas, en Tegucigalpa.

Este punto de venta, será prueba piloto para dar paso a la apertura de las demás ferias ubicadas a nivel nacional y la atención será siguiendo la medida de un dígito por día, los días viernes y sábado en un horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., y los domingos de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

SENASA realiza vigilancia y control de plagas en Tatumbla, Francisco Morazán

TEGUCIGALPA. El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), realiza vigilancia y control de plagas en campo, en la comunidad de la Unión, Tatumbla, Francisco Morazán.

Esta labor fue realizada por los oficiales fitosanitarios del Departamento de Diagnóstico Vigilancia y Campañas Fitosanitarias de la Subdirección General de Sanidad Vegetal del SENASA, con el apoyo del Sexto Batallón de Infantería de la Fuerza Armada de Honduras en apoyo a los productores del país como parte del cumplimiento del Plan de Acción Regional para el manejo de la langosta centroamericana.

La acción de control preventivo se ejecutó en 10 manzanas de área de cultivo diversificado, en la cual se detectó la plaga de



saltamontes (*Taeniopoda* sp), en poblaciones medias, las cuales estaban atacando a las plantaciones, cuya acción fue oportuna para contrarrestar pérdidas económicas, dijo Diana Martínez, jefe de Diagnóstico.

Por su parte, Leonardo López, productor manifestó su agradecimiento a los técnicos y al equipo de apoyo ya que los resultados del control fueron inmediatos.



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Estimado Cliente

Como parte de nuestro compromiso y apoyo a nuestros clientes para mitigar el impacto de los efectos causados por el **COVID-19**, Banco de Los Trabajadores S.A. hace de su conocimiento las medidas adoptadas en las diferentes modalidades:

- Período de Gracia
- Readecuación
- Refinanciamiento
- Consolidación de Deuda
- Préstamos Redescontados BANHPROVI - RAP

Estimado cliente si no ha sufrido afectación en su flujo de efectivo, lo invitamos a continuar realizando sus pagos con normalidad durante los días que tenemos autorizado servirle o a través de los canales disponibles.

Para presentar su solicitud, avocarse a los siguientes canales:
Correo electrónico: alviocovid19@bantrab.hn
Central telefónica: 2280-3910



Horwath Central America
 Site Avenida 9, No. 1426
 Apartado Postal 30414, Toncontin
 Tegucigalpa, Honduras
 Principal +(504) 2237 6071
 Fax +(504) 2237 6073
 www.crowe.hn

A los Accionistas
 Junta Directiva de Banco de los Trabajadores, S.A. y a
 La Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del Banco de los Trabajadores, S.A. -BANTRAB, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período terminado en esa fecha, y las notas a los Estados Financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables y significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco de los Trabajadores, S.A. - BANTRAB al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Los Estados Financieros del Banco de los Trabajadores, S.A. - BANTRAB, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión no calificada con fecha 1 de abril de 2019.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el BANTRAB prepara sus Estados Financieros con base en normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") tal como se menciona en la Nota 37, el BANTRAB ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los Estados Financieros que se acompañan tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Banco en relación con los Estados Financieros.

La Administración de BANTRAB es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la Nota 2 de los Estados Financieros y por aquel control interno que la Administración de BANTRAB determine como necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de BANTRAB para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el BANTRAB o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de BANTRAB son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco de los Trabajadores, S.A. - BANTRAB.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas

Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de BANTRAB y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de BANTRAB para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones consolidadas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.
- Como parte de las Normas de Auditoría, procedimos a la lectura e interpretación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, de igual manera validamos las cifras contables con los valores contenidos en informe de auditoría del auditor predecesor, en busca de información relevante en relación con los saldos de apertura, incluida como información revelada en el dictamen de los auditores predecesores.

De acuerdo con los resultados de nuestra revisión, no se obtuvieron evidencias que señalen que existen inconsistencias entre la información financiera del año 2018 presentada como cifras comparativas en este informe, con relación a la presentada por los auditores predecesores en su informe de fecha 1 de abril de 2019.

Por otra parte, no obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, que indiquen que los saldos de apertura al 31 de diciembre de 2018 contienen incorrecciones que afecten de forma material a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Todo evidencia, que los saldos de cierre del período anterior han sido correctamente traspasados al período actual; así mismo, que los saldos de apertura reflejan la aplicación de políticas contables adecuadas aplicadas de manera consistente con el período correspondiente a 31 de diciembre de 2019.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America



28 de febrero de 2020
 Horwath Central America S. de R.L. de C.V.
 Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Lempiras)

	2019	Cifras Correspondientes 2018
Activo		
Disponibilidades (Nota 3)	L 1,496,552,105	L 1,593,595,045
Inversiones financieras (Nota 4)	722,340,652	623,448,696
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 5)	5,794,447,250	6,122,620,993
Cuentas por cobrar (Nota 6)	34,231,386	44,383,722
Bienes recibidos en dación de pago (Nota 7)	73,602,496	56,190,086
Inversiones en acciones y participaciones (Nota 8)	431,667	431,667
Propiedades, mobiliario y equipo (Nota 9)	189,193,000	214,626,393
Otros activos (Nota 10)	19,784,503	23,167,221
	<u>L 8,330,583,059</u>	<u>L 8,680,463,823</u>
Pasivo		
Depósitos (Nota 11)	L 6,651,396,949	L 6,968,847,266
Obligaciones financieras (Nota 12)	498,310,337	564,155,573
Cuentas por pagar (Nota 13)	70,083,399	47,328,296
Acreedores varios (Nota 14)	98,538,153	88,344,561
Provisiones (Nota 15)	63,114,541	55,636,314
Otros pasivos (Nota 16)	72,572,381	93,905,457
Total pasivo	<u>L 7,454,015,759</u>	<u>L 7,818,217,467</u>
Patrimonio (Notas 2 y 17)		
Capital social	563,900,000	563,900,000
Primas en acciones	390,000	390,000
Utilidades acumuladas	41,609,009	53,089,311
Aportes por capitalizar	263,972,166	241,098,696
Patrimonio restringido no distribuido	6,696,124	3,768,349
Total patrimonio	<u>876,567,299</u>	<u>862,246,356</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>L 8,330,583,059</u>	<u>L 8,680,463,823</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Lempiras)

	2019	Cifras Correspondientes 2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	L 1,014,658,797	L 1,111,279,739
Cobro por comisiones	169,757,273	164,308,382
Pago por intereses	(479,224,010)	(517,000,027)
Pago por comisiones	(19,793,027)	(12,107,174)
Pago por servicios	(171,489,766)	(126,722,005)
Pago por gastos de administración	(522,861,633)	(564,305,867)
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo) – neto	(96,891,956)	264,119,008
Préstamos, descuentos y negociaciones – Neto	328,173,743	183,333,365
Depósitos – neto	(317,450,317)	(478,863,896)
Cuentas por cobrar y pagar neto	36,721,762	(65,916,531)
Impuesto sobre la renta pagado	(4,092,861)	(27,959,144)
Otros ingresos (neto)	49,254,790	16,329,679
Flujo de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de Operación	<u>(15,237,205)</u>	<u>(72,604,471)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de propiedad, mobiliario y equipo y propiedades de inversión	43,699,358	111,349,642
Compra de propiedad, mobiliario y equipo y propiedades de inversión	(18,265,966)	(123,802,440)
Venta de activos y grupos de activos mantenidos para la venta de operaciones discontinuadas	41,681,925	23,088,939
Otras entradas y salidas de inversión neto	(57,094,335)	(37,331,898)
Flujo de efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de inversión	<u>10,020,982</u>	<u>(26,695,757)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento obligaciones financieras	26,042,026	101,064,019
Amortización obligaciones financieras	(91,887,263)	(89,685,911)
Otras entradas y salidas de financiación neto	(25,981,480)	56,835,592
Flujo de efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de financiación	<u>(91,826,717)</u>	<u>68,213,700</u>
Disminución neta de las disponibilidades y equivalentes de efectivo	(97,042,940)	(31,086,528)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del período	1,593,595,046	1,624,681,574
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del período	<u>L 1,496,552,106</u>	<u>L 1,593,595,046</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Lempiras)

	2019	Cifras Correspondientes 2018
Ingresos por intereses (Nota 18)	L 964,126,911	L 1,031,310,422
Gastos por intereses (Nota 19)	(464,055,990)	(495,749,257)
Margen de intereses	500,070,921	535,561,165
Ingresos por comisiones (Nota 20)	131,967,488	128,600,343
Gastos por comisiones (Nota 21)	(19,793,027)	(12,107,174)
Ganancias (pérdidas) por venta de activos y pasivos financieros neta (Nota 22)	31,542,524	11,046,819
Operaciones en moneda extranjera neta (Nota 23)	3,054,603	1,549,628
Otros ingresos financieros neto (Nota 24)	66,558,828	91,053,687
Resultado financiero	713,401,337	755,704,468
Gastos de funcionarios y empleados (Nota 25)	(209,112,819)	(245,606,451)
Gastos generales (Nota 26)	(242,423,818)	(261,970,819)
Reserva para préstamos e intereses (Nota 5.9)	(171,489,766)	(126,722,005)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 27)	(47,874,584)	(42,368,724)
Otros ingresos / (Gastos) (Nota 28)	11,584,620	(1,008,892)
Dividendos recibidos en acciones y participaciones (Nota 29)	3,540,219	1,823,272
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	57,625,189	79,850,849
Impuesto sobre la renta (Nota 30)	(17,322,764)	(28,068,123)
Utilidad neta	<u>L 40,302,425</u>	<u>L 51,782,726</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Lempiras)

Nota 1 - Información General

Mediante Decreto del Congreso Nacional No. 131 de 8 de noviembre de 1966 se aprobó la Ley del Banco de los Trabajadores. En noviembre 2010, mediante decreto 245-2010 el poder legislativo adecua a Banco de los Trabajadores en su forma social, convirtiéndose en una Sociedad Anónima, transformación societaria que permitió la capitalización por parte de nuevos accionistas, como ser: 49 Cooperativas de Ahorro y Crédito Federadas y 3 instituciones afines; Equidad Compañía de Seguros S.A., Redes Tecnológica y FACACH.

La modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos del Banco los Trabajadores, S.A., fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No. GE No. 075/ 13-01-2011 de fecha 13 de enero de 2011.

La cláusula primera de dicho instrumento establece que la sociedad es de carácter anónima y girará bajo la denominación del Banco de los Trabajadores, denominación a la que se le agregarán las palabras de sociedad anónima o la abreviatura, S.A., dicho instrumento fue registrado en el registro de comerciantes sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán en el folio 76 y tomo 745 con fecha 15 de abril de 2011.

Nota 2 - Bases de Presentación y Principales Políticas Contables

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por Banco de los Trabajadores, S.A., de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los Estados Financieros véase (Nota 30).

Principales Políticas Contables

Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los Estados Financieros se presenta a continuación:

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Capital Social	Primas por acciones	Utilidades Acumuladas	Aportes por capitalizar	Patrimonio restringido no distribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 563,900,000	L 390,000	L 121,314,431	L 59,378,595	L 8,645,010	L 753,628,036
Aumento de capital	-	-	(84,920,101)	84,920,101	-	-
Pago de dividendos	-	-	(36,394,326)	-	-	(36,394,326)
Aportes por capitalizar en efectivo	-	-	-	96,800,000	-	96,800,000
Patrimonio restringido no distribuido	-	-	1,306,583	-	(4,876,661)	(3,570,078)
Utilidad neta del año	-	-	51,782,727	-	-	51,782,727
Saldo al 31 de diciembre de 2018	563,900,000	390,000	53,089,311	241,098,696	3,768,349	862,246,356
Aumento de capital	-	-	(51,782,727)	22,873,470	-	(28,909,257)
Ajustes y revalorizaciones	-	-	-	-	2,937,775	2,937,775
Utilidad neta del año	-	-	40,302,425	-	-	40,302,425
Saldo al 31 de diciembre de 2019	563,900,000	390,000	141,609,009	263,972,166	6,696,124	876,567,299

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

2.1. Disponibilidades y equivalentes de efectivo-

Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses a su fecha de emisión original.

2.2. Inversiones

Incluye inversiones en certificados y bonos que se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la Republica de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

2.3. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo, menos deterioro.

Las inversiones mantenidas en el Banco Latinoamericano de Exportación, S.A., se registran al valor razonable el cual corresponde al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado, dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento financiero usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

2.4. Préstamos e intereses a cobrar

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

2.5. Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro

El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas clasificadas por categoría: Las categorías de clasificación son las

siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos de la CNBS, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones adquiridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la CNBS, se registran de acuerdo a las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año o a utilidades no distribuidas o aportes pendientes de capitalizar.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar; la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.

Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la reserva de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la CNBS, establecen que la constitución de reservas sobre préstamos, se realizará en base a los siguientes porcentajes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la Resolución GES No.919/19-10-2018 y GE No.473/29-04-2015 respectivamente, emitida por la CNBS la cual establece los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Derechos Devueltos Comerciales		Derechos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales	
	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías
I	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
II	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%
III	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
IV	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Categoría	Derechos Devueltos Comerciales		Derechos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales		Pasivos Devueltos Comerciales	
	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías	Garantías
I	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
II	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
III	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
IV	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

2.6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y posterior al registro inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.7. Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

Los terrenos y edificios comprenden las agencias y oficinas principales del Banco. Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado,

solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5-10
Mobiliario y equipo de oficina	5 – 20
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

2.8. Bienes recibidos en dación de pago (neto)

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS).

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la Resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición.

Estos bienes son vendidos mediante subastas, en el caso no haya postores, son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

2.9. Otros activos

El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

2.10. Depósitos

Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

2.11. Obligaciones financieras

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo

que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

2.12. Indemnizaciones laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. 1378/08- 09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

2.13. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorpore beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14. Ingresos y gastos por intereses

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS como intereses en suspenso en la cuenta de orden respectiva.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15. Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y costos relacionados a la negociación de títulos valores, estos conceptos son reconocidos una vez son devengados cuando los servicios son provistos a los clientes o en su caso cuando el Banco hace uso del servicio aplicable.

2.16. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las

ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

La entidad cuenta con un registro de control que permite la identificación fiable de los activos o pasivos que generan las diferencias temporarias y los valores correspondientes a tales diferencias tanto del período corriente como de los anteriores, lo cual permite las conciliaciones y revelaciones apropiadas sobre los gastos e ingresos de los impuestos a las ganancias. El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconoce en el estado de resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o acreditadas directamente a las cuentas del patrimonio.

El tratamiento propuesto de los ingresos y gastos por impuestos tanto corrientes como diferidos está apegado al marco financiero; no se tratan aquí los efectos de la aplicación del marco fiscal.

2.17. Partes relacionadas

Con base al reglamento del Banco Central de Honduras se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

2.18. Uso de estimaciones

Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

2.19. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

2.20. Unidad monetaria

Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los Estados Financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Tipo de cambio de compra	Tipo de cambio de venta
31 de diciembre de 2019	24.6350 L/US\$ 1	24.8074 L/US\$ 1
31 de diciembre de 2018	24.3388 L/US\$ 1	24.5092 L/US\$ 1

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

2.21. Activos financieros

El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

• Activos financieros a costo amortizado

Banco de los Trabajadores, S.A., reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

• Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades).

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaría de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

• Cuentas por cobrar

El Banco reconoce como cuentas por cobrar los importes de beneficios originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicionales valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes.

• Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

Nota 3 - Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades se encuentran constituidas por los siguientes depósitos en efectivo y en cuentas sobre las siguientes instituciones financieras, tal como se muestra:

	2019	2018
Cajas	L 238,334,535	L 228,621,466
Banco Central de Honduras	1,207,886,721	1,274,719,679
Instituciones Financieras del Interior	9,494,906	19,502,617
Instituciones Financieras del Exterior	1,787,056	6,849,696
	1,457,503,218	1,529,693,458
Depósitos restringidos	39,048,887	63,701,587
	L 1,496,552,105	L 1,593,395,045

3.1. Depósitos restringidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presenta depósitos restringidos por L39,048,887 y L63,701,587 respectivamente. Estos valores se corresponden con los depósitos correspondientes al Régimen de Aportaciones Privadas correspondientes al Fondo de Prestaciones Sociales

3.1. Disponibilidades en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo disponible en caja y bancos, incluía los siguientes importes en moneda extranjera:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Cajas	L 6,778,377	USD 275,152	L 7,082,621	USD 291,001
Caja de Reserva	11,126,589	451,658	8,568,980	351,071
Cheques a compensar	369,525	15,000	-	-
Banco Central de Honduras	118,275,913	4,801,133	129,172,278	5,307,257
Instituciones Financieras del Interior	188,198	7,639	185,685	7,629
Instituciones Financieras del Exterior	1,787,056	72,541	6,849,696	281,431
	L 138,525,658	USD 5,623,123	L 151,659,260	USD 6,238,389

3.2. Intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo disponible en caja y bancos, generaron intereses por L 1,868,134 y L 1,739,991 respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Depósitos en instituciones financieras del interior (Nota 18) L	61,605	22,303
Depósitos a término en bancos del exterior (Nota 18)	<u>1,806,529</u>	<u>1,717,688</u>
	L 1,868,134	L 1,739,991

3.3. Encaje legal

Moneda Nacional

Mediante Resolución No. 72-2/2018 Sesión No.3717 del 23 de febrero de 2018, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda Extranjera

Mediante Resolución No. 363-9/2016 sección No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Asimismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

Moneda Nacional

El encaje en moneda nacional y extranjera se encuentra constituido, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Encaje en Moneda Nacional, por los depósitos y obligaciones asciende a L 756,395,629.70 que representa el 12%, y L 315,164,845.71 al 5% en inversiones del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Nota 4 - Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se encontraban clasificadas como se detalla a continuación:

	2019	2018
Inversiones Financieras a costo amortizado L	712,752,327	615,711,594
Inversiones Financieras a valor razonable	<u>5,779,965</u>	<u>4,620,726</u>

	2019	2018
Inversiones Financieras designadas al costo	3,170,670	3,170,670
Rendimientos financieros por cobrar	<u>2,389,731</u>	<u>1,706,752</u>
	724,092,693	625,209,742
Menos estimación por deterioro	<u>(1,752,041)</u>	<u>(1,761,046)</u>
	L 722,340,652	L 623,448,696

4.1. Inversiones en moneda extranjera

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones incluían los siguientes importes en moneda extranjera:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Financieras a costo amortizado L	51,977,662	USD 2,109,911	51,131,994	USD 2,100,843
Financieras a valor razonable	<u>5,779,965</u>	<u>234,624</u>	<u>4,620,726</u>	<u>189,850</u>
	L 57,757,627	USD 2,344,535	L 55,752,720	USD 2,290,693

4.2. Inversiones financieras a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones financieras a costo amortizado incluían lo siguiente:

	2019	2018
Inversiones no obligatorias		
Letras Estructurales Banco Central de Honduras L	609,363,241	L 519,675,203
Bonos Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario	1,054,391	1,063,396
Banco Centro Americano de Integración Económica	<u>36,952,500</u>	<u>36,508,200</u>
	647,370,132	557,246,799
Inversiones de fondos especiales		
Letras Estructurales Banco Central de Honduras L	46,157,033	L 39,641,001
CONFIANZA, Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíprocas	4,200,000	4,200,000
	<u>50,357,033</u>	<u>43,841,001</u>
Inversiones financieras restringidas		
Master Card International	8,804,824	14,623,794
ITALBANK International	<u>6,220,338</u>	<u>0</u>
	15,025,162	14,623,794
	L 712,752,327	L 615,711,594

4.3. Inversiones financieras a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones financieras a valor razonable incluían lo siguiente:

	2019	2018
Acciones y Participaciones		
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. -BLADEX L	5,779,965	L 4,620,726
	<u>5,779,965</u>	<u>4,620,726</u>

4.4. Inversiones financieras designadas al costo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones financieras designadas al costo incluían lo siguiente:

	2019	2018
Acciones y Participaciones		
Almacenes Generales de Depósito de Café - ALMAHCAFE L	531,270	L 531,270
Centro de Procesamiento Intercambiaria, S.A. de C.V.	910,600	910,600
CONFIANZA, Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíprocas	300,000	300,000
AUTO BANCOS, S.A.	215,000	215,000
BANCAJEROS BANET, S.A. de C.V.	<u>1,213,800</u>	<u>1,213,800</u>
	L 3,170,670	L 3,170,670

4.5. Estimación por deterioro acumulado de inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha estimado el deterioro acumulado sobre las Inversiones Financieras a costo amortizado por L 1,752,040 y L 1,761,045, conforme al siguiente detalle:

	2019	2018
Garantizados por los Bancos L	(1,054,391)	L (1,063,396)
En Otras Instituciones Supervisadas por la CNBS	(360,000)	(360,000)
Instituciones No Supervisadas por la CNBS	<u>(337,649)</u>	<u>(337,649)</u>
	L (1,752,040)	L (1,761,045)

4.6. Inversiones en acciones y participaciones, netas de estimación por deterioro

Al 31 de diciembre, las Inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

	% de Participación	2019	2018
BANCAJEROS Banet, S.A.	4.00%	L 1,213,800	L 1,213,800
Almacenes Generales de Depósitos del Café, S.A. -ALMAHCAFE	2.66%	531,270	531,270
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A.	0.03%	5,779,965	4,620,726
AUTO BANCOS, S.A.	12.50%	215,000	215,000
CONFIANZA, Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíprocas	1.50%	300,000	300,000
Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria - AHIBA (Nota 8)	1.00%	431,667	431,667
Centro de Procesamiento Bancario, S.A.	5.00%	<u>910,600</u>	<u>910,600</u>
Sub Total		9,382,302	8,223,063
Menos: estimación por deterioro sobre inversiones		<u>(697,649)</u>	<u>(697,649)</u>
		L 8,684,653	L 7,525,414

4.7. Intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones generaron intereses por L57,092,572 y L 39,826,331 respectivamente, tal como se muestra en la Nota 18.

Nota 5 - Préstamos, Descuentos y Negociaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos, descuentos y negociaciones se encontraban clasificados como se detalla a continuación:

	2019	2018
Préstamos Vigentes	L 5,803,571,801	L 6,069,413,258
Préstamos Atrasados	322,599,862	54,129,314
Préstamos Vencidos	48,895,157	10,995,734
Préstamos En Ejecución Judicial	66,689,464	259,793,453
Intereses por Cobrar sobre Préstamos	L 6,241,756,284	L 6,394,331,759
	60,090,280	76,516,495
	6,301,846,564	6,470,848,254
Reserva Préstamos (Nota 5.8)	(472,810,137)	(295,589,212)
Reserva Intereses (Nota 5.8)	(16,456,617)	(18,436,020)
	(489,266,754)	(314,025,232)
Cartera Neta	5,812,579,810	6,156,823,022
Garantías y Ávales Exigidos (Nota 5.13)	(18,132,560)	(34,202,029)
Totales Según Estados Financieros	L 5,794,447,250	L 6,122,620,993

5.1. Composición de la cartera de créditos

Durante el período 2015, Banco de los Trabajadores, S.A. -BANTRAB, adquirió una unidad patrimonial de Banco Continental, S.A. -BANCON, la cual consistía en cartera activa por L 2,489 millones y cartera pasiva por L 2,388 millones de depósitos, según la Resolución SB No. 177/16-12-2015- de fecha 16/12/2015 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Por otra parte, la Resolución SBO NO. 508/13-06-2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros tomando en consideración lo dispuesto en la Resolución SB No. 1177/16-12-2015 de fecha 16/12/2015 antes señalada, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, entre otros asuntos resolvió aprobar al Banco de los Trabajadores, S.A. las siguientes excepciones normativas:

- a) Ponderar los créditos adquiridos por liquidación forzosa al cero por ciento (0%), con fecha máxima hasta el 30 de noviembre de 2016.
- b) Mantener hasta el 30 de noviembre de 2016, la categoría actual de los créditos adquiridos por liquidación forzosa, que en forma individual o como parte de un grupo económico, y que en el momento de adquisición de la unidad patrimonial sobrepase el 20% del Capital y Reservas del Banco de los Trabajadores, S.A. se ajuste a dicho límite.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la circular SBOIO-NO-446/2019, en la cual se indica, entre otras cosas los siguientes aspectos:

La CNBS se da por enterada de las acciones realizadas por Banco de los Trabajadores, S.A. - BANTRAB, para afrontar el deterioro de la cartera crediticia, mejorar la eficiencia administrativa, operativa y mantener la solvencia de la Institución.

Que mediante nota SBOUC- NO-228/2019 del 2 de julio de 2019, esta Superintendencia dio por enterado el traslado de saldos por el orden de L51,782,726.52 registrados en utilidades de años anteriores. Lo anterior con el objetivo de cubrir el deslizamiento de la cartera crediticia determinado en las cosechas del 2016, 2017 y primer semestre de 2018.

Es procedente otorgar a Banco de los Trabajadores, S.A. -BANTRAB la ampliación de plazo de 18 meses, contados a partir del 31 de diciembre de 2019 para cumplir con un indicador de mora de 4.06% y un indicador de cobertura de 114.30%, establecidos en la Resolución SBO No.508/13-06-2018 y ratificados mediante la Resolución SBO No246/02-04-2019.

En consecuencia, de acuerdo con dicho comunicado, el Banco de los Trabajadores, S.A. - BANTRAB, deberá mantener un indicador de cobertura del 110% al cierre de diciembre de 2019 y remitir un plan de acción que contenga: i) Estrategia de cumplimiento, ii) Acciones, iii) Responsables e iv) Indicadores de cumplimiento en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente día después de recibir la presente comunicación. Asimismo, deberá enviar a esta Comisión informes de avances trimestrales a dicho plan de acción en un plazo de cinco (5) días hábiles después del cierre de cada trimestre, enviando el primer avance a marzo de 2020.

Sobre la base de lo antes expuesto, la Gerencia de Riesgos del Banco, conjuntamente con la Administración del Banco, tomando en consideración las obligaciones directas y contingentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tienen segregada la Cartera de Créditos de la siguiente manera: Cartera de Crédito de clientes BANTRAB y cartera adquirida del Banco Continental – BANCON, cuyos valores del capital más intereses, alcanzaban los totales netos de reserva eran de L 5,812,579,810 al 31 de diciembre de 2019 y L 6,156,823,022 al 31 de diciembre de 2018, tal como se presenta a continuación:

Categoría de riesgo	BANTRAB	BANCON	TOTAL
I Créditos Buenos	L 5,334,802,746	L 138,741,823	L 5,473,544,369
II Créditos Especialmente Mencionados	243,879,093	5,864,677	249,743,770
III Créditos Bajo Norma	126,882,896	15,250,481	142,133,377
IV Créditos de Dudosa Recuperación	82,014,121	4,796,544	86,810,665
V Créditos de Pérdida	264,768,125	84,846,258	349,614,383
	6,052,346,981	249,499,583	6,301,846,564

Categoría de riesgo	BANTRAB	BANCON	TOTAL
Reserva para créditos de dudosa recuperación	(381,925,381)	(90,884,759)	(472,810,140)
Reserva para intereses por cobrar	(16,456,614)	-	(16,456,614)
	(398,381,995)	(90,884,759)	(489,266,754)
Cartera de Crédito Neta	L 5,653,964,986	L 158,614,824	L 5,812,579,810

Al 31 de diciembre de 2018	BANTRAB	BANCON	TOTAL
Categoría de riesgo			
I Créditos Buenos	L 5,633,791,070	L 209,008,043	L 5,842,799,113
II Créditos Especialmente Mencionados	205,711,127	13,171,325	218,882,452
III Créditos Bajo Norma	93,844,373	5,877,719	99,722,092
IV Créditos de Dudosa Recuperación	57,256,932	7,282,084	64,539,016
V Créditos de Pérdida	128,912,814	115,992,767	244,905,581
	6,119,516,316	351,331,938	6,470,848,254
Reserva para créditos de dudosa recuperación	(227,572,512)	(68,016,700)	(295,589,212)
Reserva para intereses por cobrar	(18,436,020)	-	(18,436,020)
	(246,008,532)	(68,016,700)	(314,025,232)
Cartera de Crédito Neta	L 5,873,507,784	L 283,315,238	L 6,156,823,022

5.2. Cartera de préstamo en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos en Lempiras devengan tasas anuales que oscilan entre 7% y 34% en el año 2019 y entre el 7% y 34% de interés anual en el año 2018.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos en Dólares estadounidenses ascendían a L 144,531,569 equivalentes a US\$ 5,866,920 y L 201,435,633 equivalentes a US\$ 8,276,317, devengando tasas de intereses que oscilan entre 7% y 18%. Tal como se muestra:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Préstamos vigentes	L 131,033,778	USD 5,319,009	L 189,239,078	USD 7,734,115
Préstamos atrasados	7,512,006	304,932	-	-
Préstamos vencidos	1,283,689	52,108	55,369	2,275
Préstamos refinanciados	2,917,307	118,421	3,292,562	135,280
Préstamos en ejecución judicial	213,925	8,684	8,316,911	341,714
Rendimientos financieros	1,570,864	63,766	1,531,713	62,933
	L 144,531,569	USD 5,866,920	L 201,435,633	USD 8,276,317

5.3. Distribución de la cartera de créditos de acuerdo a principales deudores y/o clientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	2019	% s/cartera bruta	2018	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 276,702,249	4.39%	L 309,177,377	4.78%
20 mayores clientes	397,943,242	6.31%	438,663,989	6.78%
50 mayores clientes	623,917,869	9.90%	691,439,260	10.69%
Resto de clientes (cantidad)	5,003,283,204	79.39%	5,031,567,628	77.76%
Total	L 6,301,846,564	100.00%	L 6,470,848,254	100.00%

5.4. Distribución de la cartera de créditos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la distribución de la Cartera de Créditos del banco, por categoría de riesgos era la siguiente:

Categoría de riesgo	2019	% s/cartera bruta	2018	% s/cartera bruta
I Créditos Buenos	L 5,473,544,369	86.86%	L 5,842,799,113	90.29%
II Créditos Especialmente Mencionados	249,743,770	3.96%	218,882,452	3.38%
III Créditos Bajo Norma	142,133,377	2.26%	99,722,092	1.54%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	86,810,665	1.38%	64,539,017	1.00%
V Créditos de Pérdida	349,614,383	5.55%	244,905,580	3.78%
Total	L 6,301,846,564	100.00%	L 6,470,848,254	100.00%

5.5. Clasificación de los préstamos por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la distribución de la Cartera de Créditos del banco, por tipo de garantía era la siguiente:

	2019	2018
Fiduciaria	L 4,605,927,289	L 4,373,852,292
Garantía por Certificado Deposito	30,618,463	32,852,001
Garantía por cuenta de Ahorro	1,168,193	-
Hipotecaria	1,287,253,402	1,502,215,116
Prendaria	373,118,213	484,554,783
Prenda sobre Depósitos	3,763,004	6,470,848,254
Total	L 6,301,846,564	L 6,470,848,254

5.7. Clasificación de la cartera de préstamos por regiones geográficas

La clasificación de los préstamos por sector y regiones geográficas, se resume a continuación:

	2019	2018
Tegucigalpa	L 2,222,670,948	L 2,099,294,366
San Pedro Sula	1,074,935,809	1,340,266,989
Puerto Cortes – Choloma	410,985,669	413,776,107
Comayagua – Siguatepeque	389,780,844	378,480,563
Choluteca – San Lorenzo	347,735,480	333,111,234
La Ceiba	301,008,885	321,508,250
Juticalpa – Catacamas	261,766,867	258,851,047
Santa Rosa – Ocotepeque	221,954,488	246,960,072
Danlí	214,643,035	225,867,514
La Lima	206,360,872	208,933,443
El Progreso	169,056,487	130,011,992
Tocoa	135,672,054	144,914,943
Santa Fe	115,982,417	107,722,121
Olancho	100,836,341	100,865,757
Sonaguera	56,041,225	40,317,820
La Esperanza	44,081,268	36,127,539
Nacaome	28,333,897	25,594,932
Santa Barbara	-	58,060,635
Roatán	-	162,910
Total	L 6,301,846,564	L 6,470,848,254

5.8. Estimación para incobrabilidad de créditos

Tal como se menciona en la Nota 5.1., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva para créditos de dudosa recuperación se encontraba conformada como se presenta:

	2019	2018
Cartera del Banco de los Trabajadores, S.A. -BANTRAB	L 398,925,381	L 227,572,512
Cartera del Banco Continental, S.A. - BANCON	90,884,759	68,016,700
Intereses capitalizados a préstamos refinanciados	472,810,140	295,589,212
	16,456,614	18,436,020
Total	L 489,266,754	L 314,025,232

5.9. Movimiento de la estimación por deterioro y/o reserva para préstamos e intereses por cobrar de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2019, la reserva para préstamos e intereses por cobrar de dudosa recuperación se detalla a continuación:

	BANTRAB	BANCON	Total
Saldo al inicio del periodo	L 227,572,512	L 68,016,700	L 295,589,212
Provisión cargada a resultados del año	126,456,706	45,033,059	171,489,765
Incremento en la reserva mediante la cancelación de la cuenta de Anticipos Recibidos, por concepto de ingresos por	-	19,202,650	19,202,650

	BANTRAB	BANCON	Total
adquisición de cartera del Banco Continental, S.A. - BANCON contabilizados durante el año 2018. (Nota 5.10)	-	-	-
Incremento de la reserva mediante la disminución de los resultados acumulados en el patrimonio de BANTRAB aprobado en la circular del CNBS SBOIO-NO-446/2019 (Nota 5.10)	51,782,728	-	51,782,728
Incremento en la reserva mediante la disminución en la cuenta de intereses capitalizados a préstamos refinanciados, derivados de operaciones con Activos Eventuales. (Nota 5.10)	10,403,604	-	10,403,604
Cancelación de Reservas	(25,965,736)	-	(25,965,736)
Ajuste por diferencial cambiario	86,564	-	86,564
Castigos de cartera (Nota 5.11)	(8,410,997)	(41,367,650)	(49,778,647)
Saldo al final de periodo	L 381,925,381	L 90,884,759	L 472,810,140

5.10. Ajustes a la reserva

Durante el año 2019, el BANTRAB efectuó los siguientes ajustes a la reserva para préstamos e intereses por cobrar de dudosa recuperación:

	Montos
Con fecha 30 de abril de 2019, el Banco registró un ajuste de corrección, en el cual se reconoce un incremento en la estimación por deterioro sobre los préstamos y se cancela el saldo de la cuenta de Anticipos Recibidos, correspondientes a ingresos por adquisición de cartera del Banco Continental, S.A. - BANCON. Este asiento se hace para cubrir el desajuste de la cartera crediticia, conforme a solicitud hecha por parte de la Gerencia General del Banco a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros - CNBS	L 19,202,650
Con fecha 10 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la circular SBOIO-NO-446/2019. Conforme a lo establecido en dicha circular, el BANTRAB registró incrementos de la reserva con cargo a las utilidades retenidas, tal como se explica en la Nota 17 Capital Social.	51,782,728
Durante el año 2019, el BANTRAB registró incrementos de la reserva producto de correcciones con la cuenta de intereses capitalizados a préstamos refinanciados correspondientes a operaciones con activos eventuales.	10,403,604
Total	L 81,388,982

5.11. Castigos de cartera

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el 2019 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L 49,778,647.

5.12. Intereses ganados sobre cartera de préstamos y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de créditos devengó intereses ganados por L905,429,137 y L989,744,102 respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Préstamos a la vista	L 169,779	L 526,675
Préstamos fiduciarios	715,143,247	766,140,763
Préstamos prendarios	41,308,210	50,988,656
Préstamos hipotecarios	82,042,451	99,761,914
Préstamos sectoriales	63,080,888	66,383,492
Préstamos refinanciados	3,684,562	5,942,600
Préstamos a bancos nacionales	1,543,597	-
Intereses sobre inversiones y otros	57,154,177	41,566,322
Total	L 964,126,911	L 1,031,310,422

El detalle de los intereses ganados en moneda nacional y en moneda extranjera se muestran en la Nota 18.

5.13 Garantías y avales exigidos

Los activos contingentes productos de las garantías y avales existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuyos valores han sido reportados a la Comisión Nacional de Valores - CNBS, se encontraban conformadas de la siguiente manera:

	2019	2018
Garantías Bancarias		
Para Cumplimiento de Oferta	L -	L 1,327,745
Otras Garantías Bancarias	18,132,560	24,355,702
	18,132,560	25,683,447
Cartas de Crédito y Créditos Documentados		
Cartas de Crédito Stand By	-	8,518,580
Cartas de Crédito y Créditos Documentados	-	8,518,580
Total	L 18,132,560	L 34,202,027

Nota 6 - Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2019		2018	
Cuentas y comisiones por cobrar	L	34,313,264	L	45,221,045
Estimación por deterioro		(81,878)		(837,323)
	L	<u>34,231,386</u>	L	<u>44,383,722</u>

6.1. Cuentas por cobrar en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar incluyen los siguientes valores en moneda extranjera:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Cuentas por cobrar	L	654,427 USD	L	908,812 USD
		26,565		37,340

6.2. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar, incluían los siguientes conceptos:

	Montos
Deudores Varios Departamento Administrativo	L 9,997,034
Deudores Varios Departamento de Contabilidad	5,538,696
Primas de Seguro Daños	2,857,259
Seguros Préstamos Banco Continental	2,390,882
Primas de Seguro Vida	2,361,863
Gastos por Demanda Continental	1,800,337
Deudores Varios Departamento de Seguros	1,756,567
Deudores Varios Departamento de Medios de Pagos Electrónicos	1,573,178
Departamento Fiduciario	1,517,605
Cuenta por Cobrar BANET Fondo Revolvente	1,400,000
Seguro Desempleo	1,107,431
Otras	1,993,482
	L <u>34,294,334</u>

6.3. Antigüedad de las cuentas y comisiones por cobrar

A continuación, se presenta un reporte en el cual se muestra la antigüedad de las operaciones que conforman los saldos de las cuentas y comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2019:

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Partidas del año 2019	Partidas del año 2019	Partidas del año 2017 y anteriores
Deudores Varios Departamento Administrativo	L 9,997,034	L 433,799	L -	L 9,563,235
Deudores Varios Departamento de Contabilidad	5,538,696	5,538,696	-	-
Primas de Seguro Daños	2,857,091	2,857,091	-	-
Seguros Préstamos Banco Continental	2,390,218	2,390,218	-	-
Primas de Seguro Vida	2,360,353	2,360,353	-	-
Gastos por Demanda Continental	1,800,337	809,284	965,571	25,482
Deudores Varios Departamento de Seguros	1,756,567	1,756,567	-	-
Deudores Varios Departamento de Medios de Pagos Electrónicos	1,573,178	1,573,178	-	-
Departamento Fiduciario	1,517,605	66,075	-	1,451,530
Cuenta por Cobrar BANET Fondo Revolvente	1,400,000	-	-	1,400,000
Seguro Desempleo	1,107,431	1,107,431	-	-
Otras	1,995,824	1,592,810	251,917	151,097
	L <u>34,294,334</u>	L <u>20,485,502</u>	L <u>1,217,488</u>	L <u>12,572,415</u>

Nota 7 - Bienes Recibidos en Dación de Pago

Al 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas se detallan a continuación:

	2019		2018	
Bienes recibidos en pago o adjudicados				
Muebles	L	739,524	L	226,269
Inmuebles		129,182,001		121,490,941
		<u>129,921,525</u>		<u>121,717,210</u>
Menos amortización acumulada		(56,319,029)		(63,527,124)
	L	<u>73,602,496</u>	L	<u>58,190,086</u>

7.1. Movimiento para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019

	2018		Adiciones		Retiros		Amortizaciones		2019	
Muebles	L	226,269	L	513,255	L	-	L	-	L	739,524
Inmuebles		121,490,941		37,938,398		(30,247,338)		-		129,182,001
		<u>121,717,210</u>		<u>38,451,653</u>		<u>(30,247,338)</u>		-		<u>129,921,525</u>
Amortización acumulada		(63,527,124)		(11,434,587)		-		18,642,682		(56,319,029)
	L	<u>58,190,086</u>	L	<u>27,017,66</u>	L	<u>(30,247,338)</u>	L	<u>18,642,682</u>	L	<u>73,602,496</u>

7.2. Movimiento para el año Finalizado el 31 de diciembre de 2018

	2017		Adiciones		Retiros		Amortizaciones		2018	
Muebles	L	226,269	L	-	L	-	L	-	L	226,269
Inmuebles		97,638,944		30,414,834		(6,562,837)		-		121,490,941
		<u>97,865,213</u>		<u>30,414,834</u>		<u>(6,562,837)</u>		-		<u>121,717,210</u>
Amortización acumulada		(53,691,816)		(11,378,015)		-		(1,542,708)		(63,527,124)
	L	<u>44,173,397</u>	L	<u>19,036,819</u>	L	<u>(6,562,837)</u>	L	<u>(1,542,708)</u>	L	<u>58,190,086</u>

Nota 8 - Inversiones en Acciones y Participaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene inversiones en acciones del Fondo Crediticio para la Producción Agropecuaria - AHIBA por un total de L 431,667. Véase participación accionaria en Nota 4.6.

Nota 9 - Propiedades, Mobiliario y Equipo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2019		2018	
Bienes Raíces	L	149,365,149	L	152,966,991
Mobiliario y Equipo		103,020,397		102,082,041
Instalaciones		89,883,095		88,771,069
Vehículos		11,335,440		11,335,440
		<u>353,604,081</u>		<u>355,155,541</u>
Menos Depreciación Acumulada		(164,411,081)		(140,529,148)
	L	<u>189,193,000</u>	L	<u>214,626,393</u>

9.1. Movimiento para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019

	2018		Adiciones		Retiros		2019	
Bienes Raíces	L	152,966,991	L	542,037	L	(4,143,879)	L	149,365,149
Mobiliario y Equipo		102,082,041		7,427,834		(6,489,477)		103,020,397
Instalaciones		88,771,069		2,576,111		(1,464,085)		89,883,095
Vehículos		11,335,440		1,458,845		(1,458,845)		11,335,440
		<u>355,155,541</u>		<u>12,004,827</u>		<u>(13,556,286)</u>		<u>353,604,081</u>
Depreciación Acumulada		(140,529,148)		(23,881,933)		-		(164,411,081)
	L	<u>214,626,393</u>	L	<u>(11,877,106)</u>	L	<u>(13,556,286)</u>	L	<u>189,193,000</u>

9.2. Movimiento para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018

	2017		Adiciones		Retiros		2018	
Bienes Raíces	L	165,916,089	L	31,311,054	L	(44,260,153)	L	152,966,991
Mobiliario y Equipo		76,960,574		27,896,561		(2,775,094)		102,082,041
Instalaciones		70,734,190		22,003,518		(3,966,640)		88,771,069
Vehículos		9,412,314		2,503,465		(580,339)		11,335,440
		<u>323,023,167</u>		<u>83,714,598</u>		<u>(51,582,226)</u>		<u>355,155,541</u>
Depreciación Acumulada		(120,849,573)		(25,374,078)		5,694,503		(140,529,148)
	L	<u>202,173,594</u>	L	<u>58,340,522</u>	L	<u>(45,887,723)</u>	L	<u>214,626,393</u>

Nota 10 - Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos se detallan a continuación:

	2019		2018	
Activos Intangibles (Nota 10.2)	L	18,488,927	L	20,997,002
Gastos Anticipados		138,965		934,683
Otros Activos (Nota 10.3)		1,156,611		1,235,536
	L	<u>19,784,503</u>	L	<u>23,167,221</u>

10.1. Otros activos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos incluían los siguientes valores en moneda extranjera:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Otros activos	L 138,964	USD 5,640	L 468,901	USD 19,266
	L 138,964	USD 5,640	L 468,901	USD 19,266

10.2. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles netos se detallan a continuación:

	2019		2018	
	L		L	
Programas, Aplicaciones y Licencias Informáticas	L 61,279,111		L 53,684,349	
Activos Intangibles en Proceso	1,311,735		2,582,534	
	62,590,846		56,466,883	
Menos amortización acumulada	(44,101,919)		(35,469,881)	
	L 18,488,927		L 20,997,002	

10.3. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles netos se detallan a continuación:

	2019		2018	
	L		L	
Depósitos por Servicios	L 1,094,188		L 1,167,610	
Otros Activos	62,425		67,926	
	L 1,156,611		L 1,235,536	

Nota 11 - Depósitos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos se encontraban clasificados como se detalla a continuación:

	2019		2018	
	L		L	
Cuentas de cheques	L 388,332,535		L 395,388,224	
Cuentas de ahorro	2,939,665,521		2,758,841,251	
Depósitos a plazo	3,302,785,816		3,792,892,794	
Otros depósitos	14,256,908		13,045,760	
Costo financiero por pagar sobre depósitos	6,356,169		8,679,237	
	L 6,651,396,949		L 6,968,847,266	

11.1. Depósitos en moneda extranjera

Los depósitos recibidos del público al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluía los siguientes importes en moneda extranjera:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Cuentas de cheques	L 1,467,957	USD 59,588	L 10,887,174	USD 447,318
Cuentas de ahorro	154,149,945	6,257,355	168,799,607	6,935,412
Depósitos a plazo	69,576,835	2,824,308	102,296,495	4,203,021
Otros depósitos	881,306	35,775	852,490	35,026
	L 226,076,043	USD 9,177,026	L 282,835,766	USD 11,620,777

11.2. Distribución de los depósitos de acuerdo a principales acreedores y/o clientes

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2019	%	2018	%
10 mayores depositantes	L 2,261,416,612	34%	2,286,047,791	33%
20 mayores clientes	1,053,647,594	16%	1,394,618,082	20%
50 mayores clientes	770,073,968	12%	820,821,437	12%
Resto de clientes (cantidad)	2,566,258,775	38%	2,467,359,956	35%
Total	L 6,651,396,949	100%	6,968,847,266	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos pignoralados a favor del banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L 32,414,125.22 y L 75,264,275.86, respectivamente.

11.3. Intereses gastos sobre depósitos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos recibidos generaron intereses gastos por L 424,288,808 y L 454,415,988 respectivamente, tal como se muestra en la Nota 19.

Nota 12 - Obligaciones Financieras

Formando parte del rubro de obligaciones financieras, se han registrado préstamos sectoriales, con entidades oficiales por los desembolsos obtenidos en cada uno de los proyectos o programas financiados con recursos especiales, generalmente provenientes de créditos del exterior, en que la institución financiera participe mediante

el otorgamiento de subpréstamos a los beneficiarios finales. Al 31 de diciembre, las Obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2019	2018
Banco Hondureño Para La Producción y La Vivienda (BANHPROVI)	L 313,386,414	L 350,106,414
Recursos destinados para otorgar préstamos para la adquisición de viviendas y comercios, contratado a una tasa de interés del 10% anual.		
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	184,923,923	211,488,788
Recursos destinados para otorgar préstamos para la adquisición de viviendas, contratado a una tasa de interés del 8% anual.		
Arrendamientos por Pagar	-	630,319
Costo Financiero sobre las Obligaciones	-	1,930,052
	L 498,310,337	L 564,155,573

Intereses gastos sobre depósitos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos recibidos generaron intereses gastos por L 39,737,258 y L 41,218,078 respectivamente, tal como se muestra en la Nota 19.

Nota 13 - Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, las Cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2019	2018
Cheques de Caja	L 42,476,834	L 17,949,481
Obligaciones por Tarjetas de Crédito y Débito	72,878	13,169
Obligaciones por Administración (Nota 13.2)	21,875,150	23,595,167
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,717,470	1,677,618
Impuesto por Pagar (Nota 13.3)	3,941,067	4,092,861
	L 70,083,399	L 47,328,296

13.1. Cuentas por pagar en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar incluían L 19,809 por concepto de impuestos retenidos en moneda extranjera, equivalentes a USD 804.

13.2. Obligaciones por administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por administración incluían los siguientes conceptos:

	2019	2018
Impuesto sobre la Renta	L 830,873	L 431,618
Industria, Comercio y Servicios	20,838	27,672
Bienes Inmuebles	125,036	269,965
Otros Impuestos Municipales	2,007,947	1,727,047
Contratos de Administración	18,266,600	20,773,557
Depósitos en Cuenta de Cheques	137,564	137,122
Depósitos en Cuenta de Ahorro	138,448	109,307
Emisión de Cheques de Caja	3,574	59,274
Transferencias y Envíos de Dinero hacia el interior del País	1,224	976
Préstamos Otorgados	343,048	58,629
	L 21,875,152	L 23,595,167

13.3. Impuesto por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Impuesto por Pagar incluían los siguientes conceptos:

	2019	2018
Retenciones de Impuesto sobre:		
Honorarios Profesionales	L 53,597	L 578,855
Intereses Sobre Depósitos	1,315,926	1,440,414
Otras Retenciones	1,770,197	1,620,471
	3,139,720	3,639,740
Impuesto Sobre la Renta Diferido	801,346	453,121
	L 3,941,067	L 4,092,861

Nota 14 - Acreedores Varios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el grupo de cuentas de acreedores varios se detallan a continuación:

	2019		2018	
Seguros y fianzas por pagar				
Cartera crediticia (Nota 14.2)	L	14,968,503	L	13,256,582
Banca seguros		11,540		36,233
		14,980,043		13,292,815
Servicios públicos		1,150,100		1,305,524
Sobrantes de caja		3,070		6,649
Honorarios profesionales		2,322,232		683,326
Dividendos por pagar (Nota 14.3)		17,790,283		17,804,505
Cuentas varias (Nota 14.4)		62,292,425		55,251,742
		83,558,110		75,051,746
	L	98,538,153	L	88,344,561

14.1. Acreedores varios en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de acreedores varios incluían los siguientes valores en moneda extranjera:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Seguros y fianzas por pagar	L	289,949 USD	L	492,908 USD
Acreedores diversos		67,138		2,725
	L	357,087 USD	L	498,993 USD

14.2. Seguros y fianzas por pagar sobre cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores pendientes por cancelar a Seguros la Equidad correspondientes a Seguros y fianzas por pagar sobre cartera crediticia incluían los siguientes valores:

	2019		2018	
Seguros sobre saldos de deuda	L	3,630,477	L	3,949,696
Seguros de daños		7,937,145		5,822,508
Seguros operaciones de multicréditos		2,690,481		2,486,442
Seguros operaciones con Banco Continental		710,400		997,936
	L	14,968,503	L	13,256,582

14.3. Dividendos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró dividendos por pagar a ex accionistas por concepto de dividendos por L17,790,283 y L17,804,505.

14.4 Cuentas varias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró por L 62,292,423 y L55,251,742 respectivamente, conforme con el siguiente detalle:

	2019		2018	
Liquidaciones de préstamos pendientes de entregar (Nota 14.5)	L	25,071,684	L	2,606,384
Transacciones ATM en BANET		14,094,900		13,977,700
Acreedores varias provisiones		7,259,577		18,054,289
Transferencias ACH Pronto		4,093,463		6,054,449
Acreedores varios Depto. Administrativo		3,936,842		99,000
Cuentas por liquidar TC		1,207,326		1,266,226
Acreedores varios Depto. Medios de Pagos Electrónicos		1,168,429		-
Primas CONFIANZA		935,582		610,322
Acreedores varios Depto. de Tecnología		882,706		-
Acreedores varios créditos		857,345		-
Acreedores varios Depto. RRHH		717,343		1,171,856
Seguros pendientes de devolución		666,879		418,190
Acreedores varios Gerencia de Innovación y Métodos		444,497		-
Otras cuentas		431,299		4,752,322
Seguro desempleo		195,413		220,324
Acreedores varios Depto. Central de Procesos		175,723		6,020,680
Honorarios por pagar Abogados y Notarios Públicos		153,417		-
	L	62,292,425	L	55,251,742

14.5 Liquidaciones de préstamos pendientes de entregar

Al 31 de diciembre de 2019, el BANTRAB había registrado como pendientes operaciones correspondientes a liquidaciones de préstamos por L 25,071,684. Estas operaciones fueron regularizadas durante el mes de enero de 2020.

Nota 15 - Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el grupo de provisiones se detallan a continuación:

	2019		2018	
Operaciones no Cubiertas por Seguros	L	5,315,131	L	3,794,546
Décimo cuarto mes		4,991,514		5,792,076
Bonificaciones		2,599,244		4,115,212
Décimo tercer mes		931,947		-
Demandas y Litigios	L	778,875	L	873,925
Otras Provisiones		697,250		636,942
Riesgo Operativo		171,015		1,719,464
		15,484,976		16,932,165
Indemnizaciones laborales				
Preaviso		6,871,143		7,787,096
Auxilio Cesantía		40,958,422		30,917,053
		47,829,565		38,704,149
	L	63,114,541	L	55,636,314

Nota 16 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el grupo de otros pasivos incluían los siguientes valores:

	2019		2018	
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	L	2,407,080		2,407,079
Ingresos cobrados por anticipado				
Intereses cobrados por anticipado		12,462,896		5,690,771
Comisiones cobradas por anticipado		283,298		265,035
Otros ingresos cobrados por anticipado		-		19,922,894
		12,746,194		25,878,700
Operaciones pendientes de imputación				
Operaciones por liquidar (Nota 16.2)		36,619,700		45,291,429
Otras operaciones pendientes de imputación (Nota 16.3)		20,117,284		20,072,552
Gastos por cuenta de clientes		682,123		255,697
		57,419,107		65,619,678
	L	72,572,381	L	93,905,457

16.1. Intereses cobrados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tenía intereses cobrados por anticipado por L 12,462,896 y L 5,690,771 respectivamente. Las partidas que conformaban esos valores a esas fechas son las siguientes:

	2019		2018	
Préstamos Fiduciarios	L	11,438,613	L	4,604,927
Préstamos Sectoriales		682,541		600,557
Préstamos Hipotecarios		148,656		295,180
Préstamos Refinanciados		117,041		60,288
Préstamos Prendarios		57,745		63,610
Cartera con Garantía		18,300		66,209
	L	12,462,896	L	5,690,771

16.2. Operaciones por liquidar

En esta cuenta se registran, las siguientes operaciones: Notas de Créditos Ahorro Planillas, Notas de Créditos Ahorro Moneda Nacional, Pagos temporales por Planilla, Valores acreditados a cuenta de Fideicomiso Planilla de Escalafón de COLPROSUMAH, así como Notas de débito por cheques en moneda nacional, remesas de retenciones recibidas, entre otros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos acreedores por L 36,619,700 y L 45,291,429, respectivamente, fueron regularizados en los meses de enero de 2019 y 2018.

16.3. Otras operaciones pendientes de imputación

En esta cuenta se registran, las siguientes operaciones:

	2019		2018	
Deducciones por remesas (Nota 16.4)	L	17,317,388	L	17,266,259
Remesas pendientes de aplicar		2,796,674		2,796,674
Comisión recargas Tigo		3,222		7,647
Comisión recargas y servicios claro		-		1,971
	L	20,117,283	L	20,072,551

16.4. Deducciones por remesas

De acuerdo con la información suministrada por la Administración del Banco, estos montos se corresponden a valores a favor de personas que fueron clientes del Banco y que en la actualidad no tiene perfil y no se logra localizarlos para su devolución, por lo que los mismos serán entregados a la Tesorería General de la República al cumplir los 20 años de antigüedad, salvo que se autorizara enterar en forma anticipada.

Este saldo incluye valores que presentan una antigüedad superior a los 360 días, tal como se muestra:

Valores del 2019	L	373,344
Valores del 2018		215,918
Valores del 2017		150,778
Valores de Años Anteriores		16,577,350
	L	<u>17,317,388</u>

Nota 17 - Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social del Banco es de L563,900,000, compuesto por 5,639 acciones comunes y nominativas de 49 cooperativas de Ahorro y Crédito y tres Instituciones afines a dicho sector social de la economía con un valor nominal de L100,000 cada una, las cuales están suscritas y pagadas totalmente.

Los aportes mediante capitalización de utilidades realizados por los accionistas del Banco por un monto de L84,920,101 (provenientes de utilidades por capitalizar del año 2017) fueron utilizados para la distribución de dividendos en acciones, dicha capitalización de utilidades fue aprobada por la Asamblea de Accionistas mediante acta No. 09-2018 del 27 de abril de 2018 y aprobados por la Junta Directiva mediante acta No. 117-JD-20-01-2018 celebrada el 20 de enero de 2018, capitalización que fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No. 109/12-02-2018 con fecha 12 de febrero de 2018. Mediante acta No. 09-2018 del 27 de abril de 2018 la Asamblea de Accionistas aprobó la distribución de dividendos en efectivo por un monto L36,394,329, distribución que fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No. 109/12-02-2018 con fecha 12 de febrero de 2018.

En el año 2018, mediante Acta No.09-2018 de fecha 27 de abril de 2018 se aprobó un incremento de capital por la cantidad de L126,700,000, para alcanzar un capital social de L926,700,000, a través de aportes en efectivo, de los cuales a la fecha se tiene cancelado por los accionistas la cantidad de L96,800,000. La solicitud de autorización del este incremento se encuentra pendiente de Resolución en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

A la fecha está pendiente la autorización de distribución de utilidades del año 2018, la cual se solicitará su no objeción a la CNBS, para posteriormente agregar el tema como punto en la agenda de la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en el mes de abril 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 con autorización de la Comisión mediante SBOIO-NO- 26/2019 del 31 de enero de 2019, se liquidó la cuenta 336 Ajustes por adopción por primera vez NIIF, contra la cuenta contable Utilidades Acumuladas por la cantidad de L129,459.83.

Los aportes mediante capitalización de utilidades realizados por los accionistas del Banco por un monto de L59,378,595 durante el 2018 serán utilizados para realizar el incremento de capital planeado para el 2018 con el cual se pretende que el capital social llegue a L800,000,000, dicha capitalización de utilidades fue aprobada por la Asamblea de Accionistas mediante acta No. 08-2017 del 28 de abril de 2017 y aprobados por la Junta Directiva mediante acta No. 99-JD-21-01-2017 celebrada el 21 de enero de 2017, dicho aumento de capital fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No. 400/29-05-2017 con fecha 29 de mayo de 2017.

Mediante acta No. 08-2017 del 28 de abril de 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por un monto L25,447,969, distribución que fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No. 162/02- 03-2017 con fecha 02 de marzo de 2017.

De igual manera mediante Resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros GES No. 979/13-12-2-2016 con fecha 13 de diciembre de 2016, dicho ente regulador aprobó el aumento de capital por un total de L99,100,000, así como la modificación de la cláusula cuarta de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco derivada del incremento de capital. El aumento fue acordado en el Punto 3.2 del Acta No. 04-2016 correspondiente a la IV Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 29 de abril de 2016, el cual se realizó mediante aporte patrimoniales en efectivo y capitalización de utilidades retenidas.

De igual manera al 31 de diciembre de 2018 se realizaron ajustes de la cuenta 335.02 Regularización de Ajustes por Valorización-Cuenta

Deudora contra Utilidades Acumuladas por un monto de L1,436,044, monto que se corresponde con los ajustes por valorización a las inversiones mantenidas en BLADDEX de períodos anteriores.

Durante el año 2019, con fecha 10 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la circular SBOIO-NO-446/2019, en la cual se aprueban, entre otras cosas los siguientes aspectos: a) La CNBS se da por enterada de las acciones realizadas por BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A., para afrontar el deterioro de la cartera crediticia, mejorar la eficiencia administrativa, operativa y mantener la solvencia de la Institución. b) Que mediante nota SBOUC-NO-228/2019 del 2 de julio de 2019, esta Superintendencia dio por enterado el traslado de saldos por el orden de L 51,782,727 registrados en utilidades de años anteriores. Lo anterior con el objetivo de cubrir el deslizamiento de la cartera crediticia determinado en las cosechas del 2016, 2017 y primer semestre de 2018.

Nota 18 - Ingresos por Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró ingresos por intereses por L 964,126,911 y L 1,031,310,424, los cuales se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Depósitos en instituciones financieras del interior	L 61,605	22,303
Otras inversiones en valores oficiales	55,286,043	39,826,331
Depósitos a término en bancos del exterior	1,806,529	1,717,688
Préstamos a bancos nacionales	1,543,597	-
	<u>58,697,774</u>	<u>41,566,322</u>
Préstamos a la vista	169,779	526,675
Préstamos fiduciarios		
En moneda nacional	715,058,527	765,005,849
En moneda extranjera	84,720	1,134,915
	<u>715,143,247</u>	<u>766,140,764</u>
Préstamos prendarios		
En moneda nacional	38,715,891	46,178,642
En moneda extranjera	2,592,319	4,810,015
	<u>41,308,210</u>	<u>50,988,657</u>
Préstamos hipotecarios		
Préstamos hipotecarios en moneda nacional	77,415,312	95,755,596
Préstamos hipotecarios en moneda extranjera	4,627,139	4,006,318
	<u>82,042,451</u>	<u>99,761,914</u>
Préstamos sectoriales		
Banprovi	38,642,002	39,602,470
Rap	24,438,886	26,781,020
	<u>63,080,888</u>	<u>66,383,490</u>
Préstamos refinanciados	3,684,562	5,942,600
	<u>905,429,137</u>	<u>969,744,102</u>
	L <u>964,126,911</u>	L <u>1,031,310,424</u>

Nota 19 - Gastos por Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró gastos por intereses por L 464,055,990 y L 495,749,257, respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Sobre obligaciones con los depositantes	L 424,288,808	L 454,415,988
Sobre obligaciones financieras	39,737,258	41,218,078
Arrendamiento financiero	29,924	115,191
	<u>L 464,055,990</u>	<u>L 495,749,257</u>

Nota 20 - Ingresos por Comisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró ingresos por comisiones por L 131,967,488 y L 128,600,343, respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Comisiones sobre préstamos (Nota 20.1)	L 57,340,889	59,636,414
Fideicomisos y administraciones	38,659,698	38,208,121
Intercambio	13,921,396	12,099,788
Giros y transferencias	6,884,251	4,735,944
Cobranzas por cuenta ajena	6,091,701	6,081,877
Servicio BT Móvil	3,794,720	2,107,292
Retiros de ahorro en ATM BANET	3,539,986	3,817,223
Aceptaciones, avales y endosos	493,525	593,349
Servicios telefonía Claro	403,288	459,795
Comisiones varias	396,600	309,700
Seguro fraude TD	243,482	11,594
Venta de lotería Mayor Paní	221,830	13,160
Emisión de cheques	176,122	234,064
Cartas de crédito	-	1,902
Reposición de Token	-	10,120
Servicios Seguros Continental	-	280,000
	<u>L 131,967,488</u>	<u>L 128,600,343</u>

20.1. Comisiones sobre préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco recibió por concepto de comisiones sobre préstamos los siguientes conceptos:

	2019	2018
Comisiones por desembolso	L 41,257,263	L 47,002,588
Comisiones por seguros	13,622,286	9,945,947
Comisiones varias de préstamos	2,461,340	2,687,878
	<u>L 57,340,889</u>	<u>L 59,636,414</u>

20.2. Comisiones por fideicomisos y administraciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco recibió por concepto de fideicomisos y administraciones por L 38,659,698 y L 38,208,121, respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Fideicomiso de Pago Administración y Garantía – FOSEDE	L 18,731,485	L 14,524,570
Fideicomiso PCQ FASE II	17,312,371	19,457,161
Fideicomiso de Administración COLPROSUMAH	1,414,014	2,048,325
Fideicomisos de Legalización y Titulación de Tierras	929,430	1,932,154
Fideicomiso Administración y Pago No.51	272,398	245,911
	<u>L 38,659,698</u>	<u>L 38,208,121</u>

20.3. Intercambio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco recibió por concepto de comisiones de las diferentes Cooperativas por el servicio de tarjetas de débito y de crédito por L 13,921,396 y L 12,099,788 respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Intercambios por tarjetas de débito	L 13,917,803	L 12,099,788
Intercambios por tarjetas de crédito	3,593	-
	<u>L 13,921,396</u>	<u>L 12,099,788</u>

Nota 21 - Gastos por Comisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró gastos por comisiones por L 19,793,028 y L 12,107,173 respectivamente, los cuales se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Tarjetas de crédito y débito (Nota 21.1)	L 15,988,914	L 9,842,038
Por servicios	2,135,999	572,941
Otras comisiones	1,668,114	1,692,195
	<u>L 19,793,027</u>	<u>L 12,107,174</u>

21.1. Tarjetas de crédito y debito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco reconoció gastos por concepto de comisiones pagadas por las diferentes Cooperativas por el servicio de tarjetas de débito L 15,988,914 y L 9,842,038 respectivamente.

Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) por Venta De Activos y Pasivos Financieros Neta

Al 31 de diciembre los totales correspondientes a las Ganancias y/o Pérdidas por venta de activos y pasivos financieros se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos		
Bienes recibidos en pago o adjudicados (Nota 22.1)	L 17,059,016	4,511,657
Propiedades, mobiliario y equipo (Nota 22.2)	14,486,991	6,550,250
	<u>31,546,007</u>	<u>11,061,907</u>
Gastos		
Pérdidas en venta de activos mantenidos para la venta	-	(4,613)
Pérdidas en venta de propiedades, mobiliario y equipo	(3,483)	(10,475)
	<u>(3,483)</u>	<u>(15,088)</u>
	<u>L 31,542,524</u>	<u>L 11,046,819</u>

22.1. Bienes recibidos en pago o adjudicados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró retiros netos de sus activos eventuales por L 11,652,057 y L 5,020,129, tal como se muestra en las Notas 7.1. y 7.2., sobre los cuales registró operaciones de ventas cuyas ganancias alcanzaron valores por L 17,059,016 y L 4,511,657 respectivamente. Entre las operaciones más importantes correspondientes al año 2019, se mencionan las siguientes:

Fecha	Descripción	Monto
25/03/2019	Utilidad en la venta de activo eventual Michel Daniel Diday Reynaud correspondiente a una casa de habitación ubicada en Residencia Veranda, lote "C", Boulevard Macokay, municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, vendido al Sr. Marlon Rafael Lagos Mondragón y Sobeyda Chávez Cáceres	L 3,060,598
31/07/2019	Utilidad en la venta de activo eventual Helen Lictania Puerto Maldonado correspondiente a una casa de habitación de un Nivel #60, Bloque "G" ubicada en Residencial Los Alamos San Pedro Sula, Puerto Cortés, vendido a los Señores Jesús García Alegria y Nilser Ivonne Rosales Martínez	1,012,460
30/11/2019	Utilidad en la venta de activo eventual Jose Francisco Montes Maradiaga correspondiente a un lote de terreno con un área superficial de 940.96 vrs2, ubicado en el Anillo Periférico, al Norte de la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán vendido al Sr. Farid Abel Morales Valeriano.	2,977,500
31/12/2019	Utilidad en venta de activo eventual Sutrasfco, correspondiente a (70) lotes de terreno con sus mejoras casas semi construidas, con porche frontal sala-comedor, cocina, ubicado en Colonia Miranda Quezada conocida como Mauro Gonzales, Olanchito, Yoro. Vendido al Sr. Munir Rabah Orozco	3,473,750.00
31/12/2019	Utilidad en venta de activo eventual Ricardo Leónidas López Urbina correspondiente a dos lotes de terreno que tiene como mejora una casa de habitación ubicado en Colonia Dantillo y Coco Pando, Municipio de la Ceiba, Atlántida vendido al sr. Kurt Wilfredo Hopfner Menas	L 996,184
	Otras operaciones menores	5,538,524
		<u>L 17,059,016</u>

22.1. Ganancias en venta de propiedades, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró retiros netos de sus propiedades, mobiliario y equipo por L 13,556,286 y L 45,887,723, tal como se muestra en las Notas 8.1. y 8.2., sobre los cuales registró operaciones de ventas, cuyas ganancias alcanzaron valores por L 14,486,991 y L 6,550,250 respectivamente.

Para el año 2019, se pudo evidenciar que con fecha 30 de marzo de 2019, se efectuó una SUBASTA PUBLICA identificada como BANTRAB No. 001-2019, la cual fue aprobada EN SESION DE JUNTA DIRECTIVA No. 140 JD-21-03-2019. Esta subasta fue vendida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega limitada.

Nota 23 - Operaciones en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró ganancias en operaciones cambiarias netas por L 3,054,603 y L 1,549,628 respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
Ingresos		
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	L 16,519,932	20,504,742
Ganancias en compra-venta de moneda extranjera	1,702,082	2,131,990
	<u>18,222,014</u>	<u>22,636,732</u>
Gastos		
Pérdidas por fluctuación en tipo de cambio	(15,167,411)	(21,087,104)
	<u>L 3,054,603</u>	<u>L 1,549,628</u>

Nota 24 - Otros Ingresos Financieros Netos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los totales correspondientes a los otros ingresos financieros se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos		
Otros ingresos financieros (Nota 24.1)	L 28,769,653	55,509,313
Cargos por manejo de cuenta (Nota 24.2)	17,863,760	6,987,454
Otros servicios diversos (Nota 24.3)	17,577,148	26,416,421
Devolución de cheques	1,490,227	1,398,738
Emisión de chequera	811,425	869,225
Información financiera	47,225	36,201
	<u>66,559,438</u>	<u>91,217,352</u>
Gastos		
Otros gastos financieros	(610)	(163,665)
	<u>L 66,558,828</u>	<u>L 91,053,687</u>

24.1. Otros ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco reconoció como otros ingresos financieros por L 28,769,653 y L 55,509,312 respectivamente, conforme con los siguientes conceptos:

	2019	2018
Préstamos cartera banco continental en moneda nacional	L 21,322,189	L 41,394,994
Préstamos cartera banco continental en moneda extranjera	7,447,037	13,719,323
Ingreso por intereses sobre cartera especial	427	394,996
	<u>L 28,769,653</u>	<u>L 55,509,313</u>

24.2. Cargos por manejo de cuenta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco reconoció como ingresos cargos por manejo de las cuentas de sus clientes por L 17,863,760 y L 6,987,464, respectivamente, conforme con los siguientes conceptos:

	2019	2018
Cargos por saldos bajos	L 10,719,937	L 2,183,726
Manejo de cuentas inactivas	7,009,875	4,711,888
Cargos por manejo de cuentas	133,948	91,840
	<u>L 17,863,760</u>	<u>L 6,987,454</u>

24.3. Otros servicios diversos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco reconoció como ingresos otros servicios diversos por manejo de las cuentas de sus clientes por L 17,577,148 y L 26,416,421 respectivamente, conforme con los siguientes valores:

	2019	2018
Ingresos por billing transacciones cooperativas	13,485,196	8,433,932
Otros	2,249,898	2,287,492
Liquidación adquisición Unidad Patrimonial BANCON	720,245	14,269,684
Cobro por traslado de valores de cooperativas	564,824	914,816
Libretas de ahorro	L 461,175	L 454,415
Ingreso cobro por emisión de chequeras cooperativas	95,189	47,682
Manejo de préstamos	621	8,400
	<u>L 17,577,148</u>	<u>L 26,416,421</u>

Nota 25 - Gastos de Funcionarios y Empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los totales correspondientes a los gastos de funcionarios y empleados se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos	L 122,942,816	133,697,344
Bonificaciones y compensaciones sociales	56,395,982	79,164,351
Primas de seguros y fianzas	8,780,733	6,915,958
Cotizaciones patronales	8,136,237	8,694,854
Otros gastos de personal	6,009,369	7,944,480
Gastos de viaje	5,104,868	7,626,130
Capacitación y entrenamiento	1,701,291	1,530,330
Gastos de representación	41,523	33,004
	<u>L 209,112,819</u>	<u>L 245,606,451</u>

Nota 26 - Gastos Generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los totales correspondientes a los gastos generales se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos por servicios de terceros (Nota 26.1)	L 173,462,012	L 180,457,095
Aportaciones (Nota 26.2)	23,075,615	24,470,981
Gastos diversos (Nota 26.3)	16,040,931	23,948,658
Honorarios profesionales	12,579,908	14,062,875
Consejeros y directores	9,863,370	12,490,959
Impuestos y contribuciones	7,401,982	6,540,251
	<u>L 242,423,818</u>	<u>L 261,970,819</u>

26.1. Gastos por servicios de terceros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por servicios a terceros incluían los siguientes conceptos:

	2019	2018
Arrendamientos	L 28,754,369	L 35,328,504
Seguridad y Vigilancia	19,150,163	19,327,789
Mantenimiento y Reparaciones	18,612,779	17,677,641
Servicios de Comunicaciones	18,321,259	16,388,150
Publicidad, Promoción y Mercadeo	13,955,629	16,384,096
Servicios Públicos	12,399,508	11,371,623
Primas de Seguros y Fianzas	4,087,378	4,164,650
Limpieza, Aseo y Fumigación	8,324,820	9,059,278
Transporte de Valores	20,067,339	21,347,318
Otros Gastos por Servicios	29,788,768	29,408,046
	<u>L 173,462,012</u>	<u>L 180,457,095</u>

26.2. Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por aportaciones incluían los siguientes conceptos:

	2019	2018
Fondo de Seguro de Depósito	L 12,211,706	L 13,063,600
Comisión Nacional de Bancos y Seguros	8,680,464	9,109,548
Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias	808,730	877,892
Otras Aportaciones	1,374,715	1,419,941
	<u>L 23,075,615</u>	<u>L 24,470,981</u>

26.3. Gastos diversos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos diversos incluían los siguientes conceptos:

	2019	2018
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L 1,044,189	L 3,111,790
Contribución Especial Ley de Seguridad Poblacional	3,341,733	3,434,949
Combustibles y Lubricantes	2,017,048	2,337,325
Papelaría y Útiles	3,366,504	5,290,666
Suscripciones	50,540	33,802
Gastos Legales	4,050	28,713
Artículos de Aseo y Limpieza	10,238	78,994
Otros Gastos Diversos	6,206,629	9,632,419
	<u>L 16,040,931</u>	<u>L 23,948,658</u>

Nota 27 - Depreciaciones y Amortizaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los totales correspondientes a los gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Edificios	L 3,243,625	L 3,057,638
Mobiliario y equipo	10,811,851	9,301,825
Instalaciones	11,293,264	11,590,440
Vehículos	2,108,663	2,100,532
Bienes recibidos en pago o adjudicados	11,398,541	11,378,015
Activos intangibles	9,018,840	4,940,274
	<u>L 47,674,584</u>	<u>L 42,368,724</u>

Nota 28 - Otros Ingresos / (Gastos)

Al 31 de diciembre, el Banco obtuvo otros ingresos netos por L 11,584,618 para el 2019 y otros gastos netos por L 1,008,892, para el 2018, tal como se muestra:

	2019	2018
Ingresos		
Reversión por provisiones	L 15,780,556	L -
Arrendamientos operativos	685,105	449,656
Otros ingresos	4,816,493	13,914,250
	<u>21,282,154</u>	<u>14,363,906</u>
Gastos		
Gastos por provisiones	(6,124,165)	(6,276,664)
De activos y pasivos mantenidos para la venta	(3,572,991)	(4,396,341)
Otros gastos	(378)	(4,699,793)
	<u>(9,697,534)</u>	<u>(15,372,798)</u>
	<u>L 11,584,620</u>	<u>L (1,008,892)</u>

Nota 29 - Dividendos Recibidos en Acciones y Participaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco obtuvo dividendos recibidos en acciones y participaciones por:

	2019	2018
Bancajeros Banet, S.A.	L 653,213	L 1,418,720
Almacenes Generales de Depósitos del Café, S.A.	2,472,750	-
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A. BLADEX	414,256	404,552
	<u>L 3,540,219</u>	<u>L 1,823,272</u>

Nota 30 - Impuesto Sobre la Renta por Pagar

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue calculado en la forma siguiente:

	2019	2018
Ingresos	L 1,237,244,229	L 1,301,013,933
(menos) Gastos	(1,196,941,805)	(1,246,981,091)
Utilidad neta del ejercicio	40,302,424	54,032,842
(más) Gastos no deducibles	30,390,745	45,479,786
(menos) ingresos no gravables	(17,612,953)	7,968,970
Utilidad imponible	53,080,216	107,481,598
Impuesto sobre la renta (25%)	13,270,054	22,885,915
Más: Aportación Solitaria Temporal (5%)	2,604,011	4,527,183
Impuesto sobre la renta anual	15,874,065	27,413,097
Impuesto sobre ventas de activos eventuales	1,398,699	655,026
	<u>L 17,322,764</u>	<u>L 28,068,123</u>

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante Decreto 278-2013, en el Artículo 9 se modificó el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Mediante Decreto 31-2018 del 20 de abril de 2018 se reformó el Artículo 22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenido en el Decreto No.278-2013 de fecha 21 de diciembre de 2013, estableciendo (entre otros asuntos) que las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del Artículo 22-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuenta correspondientes al período fiscal 2018 y subsiguientes, se debe realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Nota 31 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco considera como partes relacionadas a sus directores y accionistas, así como a las empresas administradas y controladas por estos, en las que tengan propiedad directa o indirecta. El Banco Central de Honduras regula los montos máximos de préstamos que pueden ser otorgados a partes relacionadas.

31.1. Capital social y reservas de capital

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanzaron L 868,129,304.98 y L 856,739,144.75 respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L 18,919,754 y L 1,928,762 respectivamente; representando el 2.18 % y 0.22 % del capital social y reservas de capital de dicha IF; ese monto está distribuido entre 6 deudores y 6 deudores, respectivamente, tal como se muestra:

2019						
Deudor	Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gasto por incobrabilidad
COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA	Socio Directo en la institución	15,500,000	15,644,667	5 años	I-A	
MANUEL EMILIO HERNANDEZ VILLEDA	Influencia Significativa	500,000	284,045	5 años	I	
MANUEL EMILIO HERNANDEZ VILLEDA	Influencia Significativa	1,320,500	1,320,500	15 años	I-A	
MERGIAN XIOMARA CRUZ ANDINO	Comisario del Banco	140,000	55,621	4 años	I	
MERGIAN XIOMARA CRUZ ANDINO	Comisario del Banco	310,000	299,787	5 años	I	
PEDRO ANTONIO GIRON BARRIENTOS	cónyuge / Compañero(a) de hogar de principal funcionario	1,250,000	1,160,519	10 años	I	
EDGARDO JOSE RODRIGUEZ PERALTA	Hijo / Hija de principal funcionario	204,000	154,616	6 AÑOS	I	
* Al 31 de enero del 2020 la categoría es I		19,224,500	18,919,755			

2018						
Deudor	Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gasto por incobrabilidad
COOP AHORRO Y CREDITO ELGA LIMITADA	Socio Directo en la institución	27,082	27,082	12 meses	I-A	
MANUEL EMILIO HERNANDEZ VILLEDA	Influencia Significativa	500,000	395,006	5 años	I	
PEDRO ANTONIO GIRON BARRIENTOS	cónyuge / Compañero(a) de hogar de principal funcionario	1,250,000	1,228,245	10 años	I	
MERGIAN XIOMARA CRUZ ANDINO	Miembro de la Junta Directiva y Principal Funcionario de la institución Financiera	140,000	92,011	4 años	I	
EDGARDO JOSE RODRIGUEZ PERALTA	Hijo / Hija de principal funcionario	204,000	186,418	6 años	IV *	
* Al 31 de enero del 2019 la categoría es I		2,121,082	1,928,762			

31.2. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con partes relacionadas eran los siguientes:

	2019	2018
Ingresos		
Ingresos por intereses	L 697,963	L 7,401,201
Gastos		
Gastos por intereses	27,211,364	35,787,708
Salarios, beneficios y otros pagados al personal clave	14,051,360	22,784,917
	L 41,262,724	L 58,572,625

31.3. Contratos con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los servicios contratados con las compañías relacionadas con el Banco durante el ejercicio fueron los siguientes:

Compañías	Tipo de Servicio	2019	2018
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	Seguros fúnebres	L 541,758	L 929,994
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	Médico y vida	9,539,677	6,894,099
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	Pago de primas seguros prestatarios	-	37,425,052
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	Indemnización por siniestros	24,458,801	9,185,154
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	Seguro de equipos, vehículos e incendios	17,064,848	17,426,760
Cooperativa Taulabe	Arrendamientos locales	864,981	8,490,040
Cooperativa Ocolepeque	Arrendamientos locales	96,600	96,600
		L 52,566,665	L 80,447,699

Nota 32 - Administración de Riesgos

32.1. Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los Comités de Gobierno Corporativo los cuales son responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

32.2. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos

recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de precio
- Riesgo de moneda
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo de valoración (o de modelación)
- Riesgo reputacional
- Riesgo de lavado de activos

32.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte de una pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales en la liquidación de una obligación con el Banco, y surge principalmente de los préstamos y avances a clientes y de los instrumentos de inversión del Banco. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Banco; por lo tanto, la administración, gestiona cuidadosamente su exposición al mismo.

El Banco tiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se han establecido límites por actividad y Grupo Económico. Adicionalmente se revisa y se aprueba cada solicitud de préstamo nuevo y se efectúa un seguimiento permanente de las garantías y condición económica y financiera del cliente. Cuando se observan debilidades en la condición económica y financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

32.4. Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Gestión de Riesgo. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité Ejecutivo

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previa a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo realiza revisiones anuales para los clientes más significativos.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días) ≤ 1 vez activos líquidos	Segunda Banda (60 días) ≤ 1.5 veces activos líquidos
--	--

Al cierre del ejercicio Banco de los Trabajadores ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición de Liquidez	2019	2018
Posición para 30 días:	0.69	0.59
Posición para 90 días:	0.77	0.83

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan interés, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, (CNBS), mediante circular No. 055/2004, "Normas sobre correspondencia entre operaciones activas y pasivas de las instituciones del sistema financiero" emitió los lineamientos bajo los cuales se determinan los calces de plazos de los instrumentos financieros del Banco.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros del Banco de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS) (Expresado en Lempiras):

Al 31 de diciembre de 2019

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	9-90 Días Combinado
II. Total Flujo de Activos	165,434,189	2,400,166	268,445,575	2,836,462	459,116,392
III. Total Flujo de Pasivos	(1,504,771,905)	(69,767,626)	(1,774,136,072)	(63,422,165)	(3,412,097,768)
Calce Descalce de Plazo	(1,339,337,716)	(67,367,460)	(1,485,690,497)	(60,585,703)	(2,952,981,376)
Activos Líquidos Netos de Descuento	1,927,269,827	175,108,633	1,927,269,827	175,108,633	4,204,756,920
Calce (Descalce) de plazo (%) / relación activos líquidos netos de descuento	(0.69) %	(0.38) %	(0.77) %	(0.35) %	(1.40) %
Exceso	587,932,111	107,741,173	1,405,214,244	202,077,246	200,586,314

Al 31 de diciembre de 2018

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	9-90 Días Combinado
II. Total Flujo de Activos	227,747,188	3,364,657	287,896,083	6,221,192	525,029,120
III. Total Flujo de Pasivos	(1,352,552,004)	(86,154,480)	(1,867,908,883)	(82,028,766)	(3,388,644,133)
Calce Descalce de Plazo	(1,124,804,816)	(82,789,823)	(1,580,212,800)	(75,807,574)	(2,863,615,013)
Activos Líquidos Netos de Descuento	1,906,278,380	188,367,460	1,906,278,380	188,367,460	4,189,291,680
Calce (Descalce) de plazo (%) / relación activos líquidos netos de descuento	(0.59) %	(0.44) %	(0.83) %	(0.40) %	(1.40) %
Exceso	781,473,564	105,577,637	1,279,204,770	206,743,617	228,353,749

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado, así como el costo de oportunidad de estos. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases mensuales.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Riesgo de Precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2019 y 2018, el Banco no posee inversiones en acciones o instrumentos de renta variable. Los excesos de liquidez, se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

Riesgo de Moneda

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
 La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.

Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la posición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda:

	2019		2018	
	USD	USD	USD	USD
Total activos en moneda extranjera	13,866,785	16,863,006		
Total pasivos en moneda extranjera	(9,194,472)	(11,644,899)		
Activo neto en moneda extranjera	4,672,313	5,218,107		

Riesgo de Tasa de Interés

El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

A continuación, se presenta, en el contexto de los Estados Financieros tomados en su conjunto, un resumen de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los principales instrumentos financieros del Banco:

	2019		2018	
	Lempiras	USD	Lempiras	USD
Activos Financieros				
Inversiones	5.19%	1.55%	4.57%	2.07%
Préstamos por cobrar	16.39%	9.32%	16.70%	9.20%
Pasivos Financieros				
Depósitos en cuenta de ahorro	4.16%	0.93%	4.18%	1.00%
Certificados, pagarés y otros	8.82%	2.35%	8.66%	2.81%
Préstamos Instituciones Financieras Nacionales	7.25%	-	7.23%	-
Depósitos en cuenta de cheques	3.24%	-	2.62%	-

Riesgo País

La calificación de riesgo de país que realizó Standard & Poor's durante el 2019, sobre Honduras mantiene su calificación de BB- con perspectiva estable. De

acuerdo con S&P, la estabilidad de las calificaciones refleja la mejora en la flexibilidad fiscal de Honduras derivadas de un historial de políticas disciplinadas de finanzas públicas. Sin embargo, la agencia calificadora de riesgo manifestó que los desafíos principales del Gobierno están relacionados con mantener la estabilidad macroeconómica y mejorar las condiciones para un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza. Así como superar las deficiencias estructurales de las instituciones públicas y en el sector energético.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

Riesgo de Solvencia Patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 120% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 14.66% y 13.39% respectivamente; por lo tanto, cumple con los requerimientos mínimos de capital a los cuales está sujeto.

Asimismo, de conformidad con las normas de adecuación de capital el Banco debe mantener una cobertura de conservación de capital de dos puntos cinco por ciento (2.5%), por encima del índice de adecuación de capital mínimo requerido o bien al establecido por la Comisión. Para que las instituciones constituyan dicha cobertura, se establece el cronograma siguiente:

Fecha	Porcentaje Requerido (%)	Porcentaje Acumulado (%)
31 de diciembre de 2018	0.5	0.5
30 de junio de 2019	0.25	0.75
31 de diciembre de 2019	0.25	1
30 de junio de 2020	0.25	1.25
31 de diciembre de 2020	0.25	1.5
30 de junio de 2021	0.25	1.75
31 de diciembre de 2021	0.25	2
30 de junio de 2022	0.25	2.25
31 de diciembre de 2022	0.25	2.5

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presenta una suficiencia de capital de L 275,964,228 y L 216,831,340 respectivamente, tal como se muestra:

	2019	2018
A. Total Recursos de Capital	L 868,129,305	L 856,739,145
B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo	-	-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	3,461,774	7,399,407
B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo	7,390,500	7,567,189
B.IV Subtotal Activos Ponderados con 50% de Riesgo	254,208,503	273,430,042
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	5,231,783,083	5,508,863,431
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	184,104,834	271,849,762
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	228,015,086	306,312,644
B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	12,686,988	23,655,570
B. Total, Activos Ponderados por Riesgo	L 5,921,650,768	L 6,399,078,045
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.66%	13.39%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 275,964,228	L 216,831,340

Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco, incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula

la funcionalidad de las áreas en base a sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

La gestión del riesgo operacional, también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional, ii) la evaluación de los riesgos en base a frecuencia severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos

Riesgo Legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren al Banco; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El departamento Legal es responsable de la gestión del riesgo legal del Banco garante de la valorización y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

El Banco cuenta con un Código de ética y conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco evalúa el cumplimiento con dichos grupos, estableciendo límites de exposición internos menores a los establecidos por el ente Supervisor, para minimizar el riesgo de incumplimiento regulatorio. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

Riesgo de Valoración (o de Modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. En caso de requerirse, el Banco contrata los servicios profesionales de firmas especializadas en la materia, para ejecutar modelos de valoración de activos y pasivos.

Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de Banco de los Trabajadores que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por Banco de los Trabajadores o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco, incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales, incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de gerente de cumplimiento.

Principales Indicadores Financieros

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Índice de morosidad	6.95%	3.85%
Índice de adecuación de capital	14.66%	13.39%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	4.86%	6.39%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	0.48%	0.60%
Tasa de cobertura de cartera bruta	7.60%	4.65%
Indicador de Cobertura	107.90%	95.52%
Índice de créditos a partes relacionadas	2.18%	0.22%

Nota 33 - Contingencias y Compromisos

33.1. Instrumentos financieros fuera de balance en el curso normal de negocio

El Banco tiene instrumentos financieros fuera del balance para cubrir las necesidades de financiamiento de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para conceder créditos, garantías bancarias, cartas de crédito abiertas y otros. Estos instrumentos envuelven riesgos de crédito cuando hace estos compromisos. Las garantías y los montos colaterales obtenidos, si se consideran necesarios, se basan en la evaluación de crédito de la contraparte. El Banco no anticipa ninguna pérdida importante como resultado de estas transacciones.

Un resumen de los principales compromisos de pasivos contingentes se presenta a continuación:

	2019	2018
Garantías Bancarias	L 18,132,560	L 25,683,449
Márgenes de créditos pendientes de utilizar	101,405,637	8,518,580
	L 119,538,197	L 34,202,029

33.2. Acciones Legales

El Banco registra varias demandas ordinarias, las cuales están pendientes de Resolución, a continuación, detallamos las demandas más importantes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presentaba pasivos contingentes por L 588,376 y L 2,964,611 respectivamente, el detalle de tales activos se presenta a continuación:

Descripción del activo contingente	2019		2018	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual
Daños y perjuicios por incumplimiento de contrato, así por la negativa de aplicar Decreto Legislativo, promovida por el señor SANTOS HILARIO RODRIGUEZ CALIX	L -	L -	L 2,289,211	L 153,300
Demanda Laboral, prestaciones laborales promovida por la señora TESLA MURILLO	133,108	133,108	133,108	133,108
Demanda Daños y Perjuicios por incumplimiento de Contrato ante el Juzgado Civil de Francisco Morazán, MARIO RENE VELASQUEZ	455,268	455,268	455,268	455,268
Demanda laboral, pago de horas extras, promovida por el señor MIGUEL ANGEL GUZMAN ROMERO	-	-	87,024	87,024
	L 588,376	L 588,376	L 2,964,611	L 828,700

El caso del señor Miguel Ángel Guzmán Romero de la cuantía reclamada, se negoció cancelar el 50% por un valor de L.43,512.00 que fueron cancelados en el mes de noviembre, 2019.

El riesgo financiero de estos casos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de L 588,376 y L 2,964,611, respectivamente que incluye riesgo de pérdida y honorarios profesionales los cuales están debidamente provisionados.

33.3. Impuesto sobre la renta

Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos Estados Financieros, las declaraciones de

impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2015 al 2019.

Nota 34 - Fideicomisos

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco, administra fideicomisos con activos totales de L 4,143,524,492 y L 4,039,886,498 respectivamente.

	2019	2018
Fideicomiso de Pago administración y garantía – FOSEDE	L 91,736,219	L 92,407,646
Fideicomiso PCQ FASE II	37,359,687	37,376,077
Fideicomiso de administración -COLPROSUMAH	1,479,424,419	1,288,611,085
Fideicomisos de legalización y titulación de Tierras	255,283,524	210,800,119
Fideicomiso administración Cartera Crediticia	2,279,720,643	2,410,691,571
L 4,143,524,492	L 4,039,886,498	

Nota 35 - Contratos Importantes

El Banco ha suscrito varios contratos de administración de fideicomisos, encontrándose dentro de los más importantes, los siguientes:

Activos Fideicomitados

1. FIDEICOMISO 16 (PAG-FOSEDE) PAGO, ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA

El Fideicomitente le traslada la titularidad dominical al presente Fideicomiso de Pago, Administración y Garantía, activos netos que se describen en bienes, créditos y derechos de su propiedad, valor definido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No.1922/30-11-2010.

El Fideicomiso fue suscrito el 22 de junio del 2011 con una duración de dos (2) años, contados a partir de la fecha del instrumento, prorrogable por acuerdo de las partes, sin que la suma de dichas prórrogas exceda el plazo es treinta de 30 años.

Según Resolución GES No.551/01-07-2019 emitida por la CNBS; se aprobó la prórroga del contrato de Fideicomiso por diez años, con vigencia hasta el veintidós (22) de junio del año dos mil veintiocho 2028.

Patrimonio Fideicomitado: L593,969,504 integrado por 3,082 créditos y activos eventuales y fijos por L111,974,584; Otros Activos L8,401,882; Reservas L557,149,305

Objetivo: Administrar, cobrar y realizar los derechos, créditos y bienes que constituyen el patrimonio fideicomitado; así como para que pague el aporte reembolsable al fideicomisario de primer orden (FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS (FOSEDE) y traslade el remanente al Fideicomisario de Segundo Orden en el caso de que hubiere.

Patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018: L91,736,219 y L92,407,646 respectivamente. La disminución del patrimonio corresponde a la operatividad normal del fideicomiso, siendo sus operaciones más importantes la venta de activos, recuperación de cartera y el pago de la obligación del aporte reembolsable al FOSEDE.

2. FIDEICOMISO N°047 / PROGRAMA CORREDOR DEL QUETZAL PCQ FASE III

Fecha de suscripción: 7 de febrero 2017

Patrimonio Fideicomitado: L38,863,401.48 integrado por 5 créditos

Objetivo: Es la administración de los fondos de Crédito para la Producción y Transformación de Materias Primas, Agricultura, Turismo, Adquisición de Capital Semilla, Mi Pymes, Cajas Rurales y Ganadería, Gestión de Cobre, políticas y procedimientos para la administración, recuperación extra judicial de la Cartera de Créditos Fortaleciendo el PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE "CORREDOR DEL QUETZAL FASE III" (PCQIII).

3. FIDEICOMISO N° 001 (FAC-COLPROSUMAH) ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

Fecha de suscripción: 3 de septiembre 2014.

Patrimonio Fideicomitado: L772,193,406 integrado por 25,358 créditos

Objetivo: El objeto del fideicomiso es administrar y recuperar la cartera crediticia, fortaleciendo el Fondo de Auxilio Mutuo, Profesor Leovigildo Pineda Cardona para el cumplimiento de su objetivo.

Mediante Adendum suscrito el 17 de julio 2015, se amplía el objetivo para la recuperación y cobro de las cuotas de membresía y afiliación al COLPROSUMAH, el cual menciona que el Fiduciario crea una cuenta contable dentro del Fideicomiso FAC-COLPROSUMAH para la acumulación y traslado a la AFP Atlántida de los valores que corresponden a la cuota mensual de afiliación para el fortalecimiento de los beneficios de sus afiliados del Fondo de Auxilio Mutuo, Profesor Leovigildo Pineda Cardona.

El 27 de enero de 2017 se suscribe el Adendum No. 2 con el objeto de establecer una distribución de los valores recuperados en concepto de cuotas de membresía y afiliación al COLPROSUMAH el cual menciona que el Fiduciario crea una cuenta contable dentro del Fideicomiso FAC-

COLPROSUMAH para la acumulación y traslado a la AFP Atlántida del 70% relacionado a la cuota mensual de afiliación y el 30% para el incremento del patrimonio fideicomitado; de igual forma en el mismo porcentaje anterior se distribuirán los ingresos financieros recibidos de los préstamos otorgados a los Docentes y los rendimientos por inversiones, cuando el Comité Técnico lo instruya.

El 05 de septiembre de 2018 se suscribe el Adendum No. 3 el cual menciona que el Fiduciario crea cuenta contable dentro del Fideicomiso FAC-COLPROSUMAH, para la acumulación y traslado a la AFP Atlántida del 50% relacionado a la cuota mensual de afiliación y el restante 50% para el incremento del patrimonio Fideicomitado; de igual forma, en el mismo porcentaje anterior se distribuirán los ingresos financieros recibidos de los préstamos otorgados a los Docentes y los rendimientos por inversiones, cuando el Comité Tenido lo instruya.

El 20 de diciembre del año 2019 se suscribe el Adendum No. 4 el cual menciona que el Fiduciario crea cuenta contable dentro del Fideicomiso FAC COLPROSUMAH para a) En cuanto a lo relacionado con la cuota mensual de Afiliación, el 50% para acumulación y traslado a la AFP Atlántida, el 50% restante para incremento al patrimonio Fideicomitado y b) los ingresos netos financieros recibidos de los préstamos otorgados a los docentes y los rendimientos por inversiones, el 50% para la acumulación y traslado a la AFP Atlántida, el 37% para incremento del patrimonio y el 13% para traslado al Fideicomisario Fondo de Auxilio Mutuo Profesor Leovigildo Pineda Cardona del COLPROSUMAH, cuando el Comité técnico lo instruya.

4. FIDEICOMISOS LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

Fecha de suscripción: Años 2016, 2014, 2011, 2010, 2009, 2005.

Patrimonio Fideicomitado: L255,283,524 corresponde a 53 fideicomisos administrados al 31 de diciembre de 2019.

Objetivo: Formalización y ejecución por parte del Fiduciario de todos los actos de administración y de riguroso dominio para la titulación de lotes del predio expropiado una vez acreditado o pagado el justiprecio que corresponde a cada uno, hasta su inscripción en el Instituto de la Propiedad.

5. FIDEICOMISO N° 051 ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y PAGO.

Fecha de suscripción: 22 de febrero 2017

Patrimonio Fideicomitado: L4,078,737,141 conformado por los siguientes elementos: Disponibilidades e Inversiones, Cartera Crediticia, Activos Eventuales, Activos Fijos y Pasivos.

Objetivo: Consiste en la administración del proceso de liquidación forzosa de Banco Continental S.A., debiéndose continuar con el proceso de restitución sujeto al régimen legal que indica la sección segunda de la Ley del sistema financiero, por lo que en este acto el Fiduciario asume todas las obligaciones, derechos y facultades del liquidador según lo establecido en la Ley del sistema Financiero.

Este fideicomiso absorbe el Fideicomiso de Administración de Cartera Crediticia suscrito en fecha 12 de diciembre de 2015 denominado FID N°015.

Nota 36 - Adquisición de Cartera Activa y Pasiva, Devolución de Cartera y Condiciones

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco adquirió una unidad patrimonial de Banco Continental, S.A. ("Bancón"), la cual consistía en cartera activa por L2,489 millones y cartera pasiva por L2,388 millones de depósitos, según la Resolución SB No.1177/16- 12-2015- la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Mediante Resolución SB No. 1099/09-11-2015, la CNBS resolvió modificar el numeral 6 de la Resolución SB No. 1034/09-10-2015, en donde se nombró un liquidador por el tiempo que se requieran sus servicios, el cual se lee así: "Nombrar una Junta de Liquidadores, quienes cumplirán su cometido observando las disposiciones de la ley del sistema financiero, supletoriamente el código de comercio y por las instrucciones que reciban de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras", esto considerando que mediante nota del 11 de noviembre de 2015, suscrita por el Gerente General de Banco de los Trabajadores, S.A., se sometió a consideración de la Comisión, varios aspectos sobre los cuales se basó el Banco para adquirir activos y pasivos de Banco Continental, S.A., en liquidación forzosa, a fin de que fuesen aprobados, sin exponer sus indicadores financieros.

El dictamen técnico de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones financieras, concluyó que era procedente aceptar algunos aspectos de la propuesta presentada por Banco de los Trabajadores, S.A., para adquirir parte de la cartera de créditos de Banco Continental, S.A., en liquidación forzosa; por lo cual se recomendó aprobar a Banco de los Trabajadores, S.A., las siguientes excepciones normativas: a) Ponderar los créditos adquiridos por liquidación forzosa al cero por ciento (0%), con fecha máxima hasta el (30) de noviembre de 2016. b) Mantener hasta el 30 de noviembre de 2016, la categoría actual de los créditos adquiridos por liquidación forzosa. c) Otorgar un plazo hasta el 30 de noviembre de 2016, para que los créditos adquiridos por la liquidación forzosa, que en forma individual o como parte de un grupo económico y que

en el momento de adquisición de la unidad patrimonial sobrepasen el límite del 20% del capital y reservas de Banco de los Trabajadores S.A., se ajusten a dicho límite.

El 30 de noviembre de 2016 Banco de los Trabajadores, S.A., solicitó a la Comisión extender el plazo para mantener las excepciones normativas hasta el 31 de diciembre de 2019, el cual fue otorgado.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco realizó la devolución de la cartera adquirida en el 2015 a la Junta Liquidadora, de la siguiente manera:

Capital	L	791,552,996
Intereses cobrar		84,465,041
Total capital intereses		876,018,037
Reserva		(29,098,445)
Total Cartera neta	L	846,919,592
Los intereses en suspenso correspondientes a la citada cartera alcanzaban	L	107,333,192

En 2018, mediante Certificación del 13 de junio de 2018, por solicitud de Banco de los Trabajadores, S.A., la Comisión autorizó a este para que comenzara a constituir reservas para la cartera de Banco Continental Bancon por L 152,344,986 de la siguiente manera: 1) L 47,762,623, registrando de forma mensual L 1,592,087 durante un plazo de 30 meses a partir de junio de 2018 y 2) 104,582,362 de reservas para créditos por los cuales se otorgó un plazo de 18 meses a partir de junio de 2018 para la recuperación de estos, recuperación que será monitoreada por la CNBS y de no cumplirse con los términos el Banco estará obligado a constituir dichas reservas.

De igual manera en esta misma certificación la CNBS autorizó al Banco la devolución de la cartera Bancon al Fideicomiso de Administración y Pago del proceso de Liquidación Forzosa de Banco Continental, cuyo monto asciende a L168,415,165, aclarando que dicho monto no se tomará en cuenta para las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior.

Nota 37 - Diferencias Entre las Normas Contables Emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los Estados Financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

37.1. Indemnizaciones laborales

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

37.2. Instrumentos financieros

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

37.3. Reserva para préstamos descuentos e intereses de dudoso cobro

El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2e.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

37.4. Activos eventuales

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en la política 2h.

37.5. Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.

- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

37.6. Devengamiento de intereses

El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

37.7. Aportaciones de capital

Los aportes de capital el Banco los registra en una cuenta de pasivo mientras no hayan sido completados los trámites de incremento patrimonial correspondientes ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los aportes que no incorporan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora deben registrarse como instrumentos patrimoniales.

37.8. Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los Estados Financieros, especialmente en lo que corresponde a los Estados Financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los Estados Financieros a interpretar de manera apropiada los Estados Financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Nota 38 - Hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera que podrían requerir ajustes a los Estados Financieros o exposición en los mismos al 31 de diciembre del 2019. Respecto al efecto financiero del Covid-19, el Banco está en proceso de evaluar los posibles impactos que pudiesen tener en los estados financieros del año 2020, originados principalmente por el cierre temporal de operaciones debido a la cuarentena decretada por el Gobierno de la República de Honduras para combatir la Pandemia.

Nota 39 - Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión de parte de la administración el 13 de enero de 2020.

INTERNACIONAL

LA FISCALÍA

INVESTIGARÁN LA NEGOCIACIÓN ENTRE EL GOBIERNO SALVADOREÑO Y LA MS-13

SANSALVADOR. El fiscal general de El Salvador, Raúl Melara, anunció ayer que investigará las supuestas negociaciones sostenidas entre el Gobierno de Nayib Bukele y la Mara Salvatrucha (MS-13) para la reducción de los homicidios y favores electorales, reveladas por una investigación del medio local El Faro.

En una breve intervención en un canal local, Melara señaló que la noche del jueves vio “una investigación periodística en la cual se habla de una posible negociación también con pandilleros” y señaló que “vamos a abrir la investigación correspondiente”.

“Si nosotros descubrimos legalmente y tras las investigaciones que haga la Fiscalía que hay personas que están aprovechando para negociar con pandilleros, los vamos a procesar, no importa quién sea”, dijo Melara.

Una portavoz de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó a Efe que las declaraciones de Melara “sí” están relacionadas con la investigación del referido medio salvadoreño.

Según el Faro, el Gobierno del presidente Nayib Bukele mantiene negociaciones con la pandilla MS-13 desde que llegó al poder en junio de 2019 y ha dado marcha atrás a medidas carcelarias, como parte del pacto.

Melara subrayó que “a lo largo de los años hemos venido viendo el uso del Estado como arma o instrumento de negociación con grupos de pandilleros. No es un mito, lo hemos comprobado”.

Esto en referencia a los procesos abiertos contra exfuncionarios del



Indagan supuestas negociaciones sostenidas entre el Gobierno de Nayib Bukele y la MS-13 para la reducción de los homicidios y favores electorales.

Gobierno, diputados y alcaldes por supuestamente negociar favores electorales y la reducción de la violencia por dinero o prebendas carcelarias.

Estos mismos procesos son citados constantemente por el presidente Bukele para criticar a sus adversarios políticos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda) y la Alianza Republicana Nacionalista (Arena, derecha).

La extensa publicación de El Faro reseña que “documentos oficiales del Ejecutivo registran desde junio de 2019 negociaciones del actual Gobierno con líderes encarcelados de la MS-13”.

Estos documentos señalan supuestos ingresos irregulares a dos prisiones de máxima seguridad del director de Centro Penales, Osiris Luna, acompañado de sujetos encapuchados y que no fueron identificados para supuestamente reunirse con líderes de la pandilla.

Las reuniones documentadas fue-

ron al menos 14 y en varias de estas también habría participado el director de Tejiado Social, Carlos Marroquín.

Este funcionario, junto al actual ministro de Gobernación y candidato a la Alcaldía de la capital por el oficialismo, Mario Durán, son señalados en un requerimiento de la Fiscalía de haber sostenido una reunión con miembros de la MS-13 en 2015, cuando Bukele era alcalde de San Salvador y ambos eran miembros de su equipo de trabajo.

Una de las primeras medidas reventadas en las prisiones a raíz de estas supuestas negociaciones sería la de mezclar pandilleros rivales en las mismas celdas, misma que fue catalogada como histórica y ampliamente publicitada por el aparato de comunicaciones del Gobierno. El mandatario reaccionó pronto a la publicación mediante su cuenta de Twitter y en tono sarcástico señaló que posiblemente “alguien” les pasó “información falsa” a los cuatro periodistas que firman la publicación. “¡jajaja de verdad pensé que saldrían con algo por lo menos lógico”, publicó Bukele y añadió que es una de las notas “más ridículas” que ha visto.

Sostuvo que “nos acusan de violar derechos humanos de los terroristas” y “¿ahora dicen que les damos privilegios?”, por lo que pidió pruebas de los supuestos privilegios, dé “uno solo”.

Antes de esta publicación de El Faro, algunos analistas señalaban que tras la drástica reducción de los homicidios registrada con la llegada de Bukele al Ejecutivo podría estar un acuerdo con las pandillas. **EFE**



LO MÁS COMENTADO

La vacuna contra la COVID-19 desarrollada por científicos rusos comenzará a ser probada en unas diez mil personas en Brasil a finales de octubre, luego de que las autoridades sanitarias aprueben su uso en el país, informaron ayer fuentes oficiales.

Esperan vacunaciones masivas contra la COVID-19 hasta mediados de 2021

GINEBRA. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostuvo ayer que lo más probable es que haya que esperar hasta mediados de 2021 para que se realicen vacunaciones masivas contra la COVID-19.

“En términos realistas, no esperamos ver vacunaciones masivas hasta mediados del próximo año”, dijo a la prensa la portavoz de la organización, Margaret Harris.

La carrera por desarrollar una vacuna contra la COVID-19 a la que se han lanzado decenas de farmacéuticas y firmas biotecnológicas ha generado esperanza y a la vez confusión sobre los plazos en los cuales una o más vacunas realmente podrían estar disponible para el público.

Harris reconoció que esta confusión existe y que, en parte, ha sido alimentada por el hecho de que hay gente que está siendo vacunada en el marco de los ensayos clínicos que se están realizando con varias vacunas candidatas, pero que no se sabe si realmente funcionan.

“Los diferentes grupos de investigación están vacunando a gente, pero en estos momentos no tenemos una señal clara de que se haya llegado a un nivel de eficacia y seguridad suficiente”, explicó Harris.

Agregó que, en vista de los recursos que se están poniendo en ello, es muy probable que termine habiendo más de una vacuna disponible y que las que salgan al mercado podrían ser utilizadas en distintos grupos de población.

No obstante, Harris reconoció el peligro de “alimentar falsas esperanzas” entre la población porque esto puede “aumentar la complacencia” frente al virus y hacer



CANDIDATAS.

Entre seis y nueve candidatas a vacunas están en fases avanzadas de investigación, con una parte de ellas en la fase 3 de los ensayos clínicos, que requieren la participación de 30,000 a más voluntarios y de la que se extrae la información sobre la eficacia del producto y se confirma que es seguro.

que se descuiden gestos básicos de prevención, como la distancia social, el uso de mascarillas y el lavado de manos.

“Recordemos que al principio de esta pandemia muchos le restaron importancia y decían que pasaría pronto. Esa actitud nos ha llevado a tiempos muy difíciles”, comentó la portavoz.

Frente a la impaciencia alrededor de la búsqueda de una vacuna, Harris sostuvo que la fase 3 de los ensayos clínicos es la que más tiempo toma, pero debe ser bien realizada para entender plenamente el nivel de protección que ofrece la vacuna y su nivel de seguridad.

Agregó que se deben comparar los resultados de las diferentes candidatas a vacuna para ver cuál es la mejor y que, para eso, los datos de las investigaciones deben ser compartidos. **EFE**

Los casos de coronavirus a nivel mundial superan los 26 millones



GINEBRA. Los casos de COVID-19 comunicados oficialmente a la Organización Mundial de la Salud por todos los países superaron ayer los 26 millones.

En la última jornada se han registrado 285,387 nuevos casos confirmados a nivel mundial.

Las muertes por coronavirus

totalizan los 865,154, lo que representa un aumento de cerca de 6,000 decesos con respecto a los reportados en la víspera.

Los números siguen avanzando y no se ven señales de contención de la pandemia, con Estados Unidos que ha superado la barrera de los 6 millones de casos y

unos 185,000 fallecidos.

La India casi ha alcanzado a Brasil en el número de casos, y no porque la situación haya mejorado en este último país, sino porque la situación se agrava en el primero, de modo que ambos están por superar los 4 millones de contaminaciones. **EFE**

BUSCAN ALTERNATIVAS PARA SOBREVIVIR ZAPATEROS ARTESANALES DE NICARAGUA SUFREN EN SILENCIO IMPACTO DE LA PANDEMIA

MASAYA, NICARAGUA.

Mientras la industria de cuero y calzado de Nicaragua espera crecer en un dígito en 2020, principalmente gracias a las exportaciones, existen pequeños zapateros artesanales que sufren en silencio el impacto de la pandemia del coronavirus, algunos de los cuales han visto caer sus ventas hasta en un 70%.

El fluido del comercio internacional, que no se ha visto interrumpido por la COVID-19, oculta la situación de los zapateros artesanales, cuyos talleres ya habían sido golpeados con la crisis sociopolítica que estalló en abril de 2018, el alza de impuestos de 2019 y que fueron rematados ahora con la pandemia.

La mayoría de productores de zapatos artesanales que han sido golpeados por la pandemia en Nicaragua están en la ciudad de Masaya (sureste), donde ya habían desaparecido más de 300 talleres en los últimos dos años.

“Es la peor crisis. Nunca habíamos pasado esta crisis. Jamás. Hasta ahora que estamos con esta nueva experiencia”, lamentó ante Efe Roberto Gamboa, dueño de Calzado Gamboa.

Gamboa es uno de los comerciantes cuyo taller está trabajando al 30% de su capacidad, según dijo, porque de tres tiendas que antes abastecía, ahora solamente se quedó con una.

La situación es similar para Zapatería Cano, también en Masaya. Su dueña, Francisca Vásquez, señaló que la reducción de los pedidos es notable desde que la pandemia alcanzó Nicaragua, en marzo pasado.

La propietaria recuerda que previo a la pandemia su taller hacía turnos nocturnos para mantener la producción, pero ahora eso no es necesario.



El “moverse” hacia nuevos mercados es lo que ha permitido a Vásquez seguir a flote y conservar las plazas en su taller.

“Nos ha afectado económicamente, porque a raíz de esta pandemia los negocios se han venido para abajo. Antes se producían unos 400 pares, ahora se producen 200 por día”, Francisca Vásquez, dueña de zapatería.

Otros talleres han tenido que seguir adelante, aunque un integrante importante haya fallecido en el contexto de la pandemia, que ha cobrado la vida de 141 personas o 2,680, depende si lo dice el Ministerio de Salud o el Observatorio Ciudadano COVID-19, que cuenta con el aval del gremio médico.

OBREROS AFECTADOS

Gamboa y Vásquez indicaron que, como dueños, ellos pueden sortear los efectos percibiendo menos ganancias o ajustando con ahorros, pero sus trabajadores han sufrido algunos efectos ineludibles. En el caso de Calzado Gamboa, su dueño dijo que debió despedir a dos empleados, sin contar

a su viejo amigo Ramón Caldera, un hombre mayor, quien ya se había visto obligado a estar cuatro meses desempleado.

“Estuve cuatro meses sin trabajar. La familia me ayudó. Con el apoyo de mis hijos me mantuve”, explicó Caldera, quien con suerte logrará ganar el equivalente al salario mínimo de los zapateros, equivalente a 167 dólares el mes, algo más de un tercio de lo que cuesta la canasta básica.

Zapatería Cano, para evitar despidos, optó por dividir a sus 32 empleados en dos bloques, mientras uno descansa el otro trabaja, ganan la mitad, pero al menos conservan su trabajo.

“Yo no tengo hijos, pero ayudo a mi mamá y a mis cuatro hermanas. Nos ha tocado ir a descanso, pero gracias a Dios ella (Vásquez) se mueve (busca clientes) y nos mantiene el trabajo”, dijo el trabajador Elvis Flores, de 25 años. El “moverse” hacia nuevos mercados es lo que ha permitido a Vásquez seguir a flote y conservar las plazas en su taller.

“Vendo en el Mercado Oriental (Managua). Ya vendía en Matagalpa (norte), pero ahora me he metido más adentro, en zonas más alejadas, y así nos estamos manteniendo, esperando que diciembre sea, como siempre, un mes bueno”, explicó Vásquez.

Los estilos de zapatos también son importantes. Cuando Zapatería Cano detecta que un diseño está de moda, no solamente lo ofrece en el mercado que ya conoce, sino que lo introduce a los que va “descubriendo” en el camino, sin descuidar los de temporada, como la escolar, la de fin de año o la de fiestas patrias, ahora en septiembre. **EFE**



En busca de un segundo mandato de cuatro años, Trump siembra dudas sobre la validez de la elección.

Comienza el voto por correo en EE.UU. y la batalla entre Biden y Trump se enciende

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. Carolina del Norte lanzó ayer las operaciones de votación por correo para las elecciones estadounidenses del 3 de noviembre en una campaña cada día más agresiva entre el candidato republicano, Donald Trump, y su rival demócrata Joe Biden.

La preocupación por la COVID-19 puede hacer que en estos comicios decenas de millones de ciudadanos eviten acudir a los centros de votación y prefieran enviar por correo su sufragio.

En un país ya muy tenso política y socialmente, las próximas ocho semanas pondrán a prueba la capacidad de la primera potencia mundial de organizar elecciones en medio de una pandemia que ha transformado completamente la campaña. El estado de Carolina del Norte comienza este viernes el envío de más 600 mil hojas de votación en respuesta a un espectacular aumento de la demanda. Otros estados considerados clave para el desenlace electoral, como Wisconsin, comenzarán a hacer lo mismo en las próximas semanas.

DATO

Según el último sondeo de la universidad Quinnipiac, Biden lleva una sólida ventaja en Pensilvania (52% contra 44%). En cambio, en Florida, la batalla es más pareja (48% para Biden y 45% para Trump).

Según una reciente encuesta de USA Today/Suffolk, el 56% de los republicanos dice que votará en persona, contra el 26% del lado demócrata. Como muestra de las tensiones en el país, uno de cada cuatro electores dice que, si su candidato pierde, no habrá de reconocer como “honesto” y “exacto” el resultado. En busca de un segundo mandato de cuatro años, Trump siembra dudas sobre la validez de la elección. Sin presentar evidencias concretas, insiste con que el creciente uso del voto por correo puede conducir a un masivo fraude. Incluso sugirió a sus simpatizantes votar dos veces: enviar el voto por correo y votar presencialmente el día de la elección ante la eventualidad de que su sufragio no haya llegado. **AFP**

Socorristas chilenos continúan la búsqueda de posible superviviente en Beirut



Beirut, Líbano. Equipos de rescate estaban buscando un posible superviviente ayer entre los escombros de un edificio destruido de Beirut, donde un grupo de socorristas chilenos registró latidos de corazón gracias a un escáner, un mes después de la devastadora explosión en la capital libanesa.

El jefe del equipo chileno, Francisco Lermanda, explicó a la prensa

que los trabajos de rescate comenzaron después de que los expertos detectaran una respiración lenta bajo los escombros a una profundidad de tres metros. Pero aún no estaba claro si alguien estaba “vivo o muerto”, dijo Lermanda. “Es necesario cavar tres túneles para llegar al lugar” donde se encontraría el posible superviviente, indicó Lermanda.

Es una búsqueda inaudita y

cargada de esperanza que se lleva a cabo con las manos y un gran cuidado, conforme los equipos de rescate chilenos y los miembros de la Defensa Civil libanesa se acercan al lugar donde podría haber una persona aún con vida, comprobaron fotografías de AFP.

El equipo especializado de los socorristas chilenos, que pertenecen a la unidad Topos Chile, llegó hace pocos días a Beirut y el jue-

ves, gracias a un perro rastreador y escáneres térmicos, detectaron pulsaciones bajo los escombros de un edificio destruido por la explosión del 4 de agosto, que dejó al menos 191 muertos y 6,500 heridos en la ciudad.

“Hemos retirado los escombros, pero todavía no hallamos nada”, declaró a la AFP el director de operaciones de defensa civil, George Abou Moussa. **AFP**



www.bancatlan.hn

EL PAÍS / DIGITAL

**TECH
News**

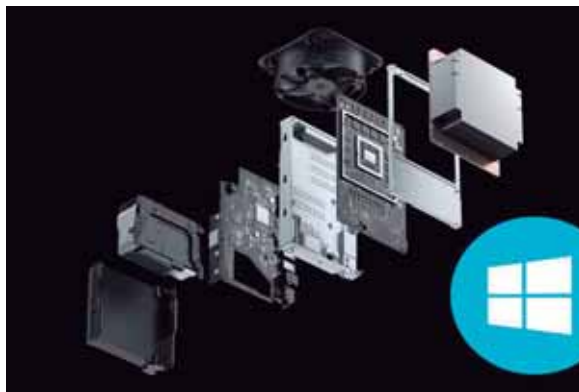
WINDOWS 10 ACELERARÁ LOS TIEMPOS DE CARGA DE LOS JUEGOS

Microsoft ha anunciado un importante cambio que disfrutarán los usuarios de Windows 10 a los que les guste jugar a videojuegos a través del sistema operativo, pudiendo pronto sacar provecho de unas de las tecnologías que estrenará Xbox Series X, y que por suerte también llegará a los usuarios de compatibles.

Parte de la nueva tecnología que pondrá en liza la nueva Xbox Series X cuando se lance al mercado en noviembre es la API DirectStorage que va a permitir aprovechar en mayor medida el SSD de última generación que llevará el sistema, y algo que también podrán aprovechar aquellos usuarios de ordenador con Windows 10 que tengan SSDs ultra rápidos.

Pues bien, Microsoft ha anunciado que la API DirectStorage pensada inicialmente para Xbox Series X también llegará a Windows 10 para aprovechar al máximo los juegos de compatibles, en concreto eliminando casi por completo los tiempos de carga. A diferencia de la API actual que no está optimizada para manejar todas las peticiones que hacen los juegos

mo-



dentros, la nueva API DirectStorage es más inteligente al respecto evitando esos cuellos de botella y haciendo que, entre otras cosas, los juegos se carguen más rápido evitando esas insulsas y aburridas pantallas de carga cuando pasamos de un nivel a otro. Cuando la API esté presente y sea compatible con el equipo del usuario, aprovechará en mejor medida el ancho de banda de dispositivos de almacenamiento SSD, lo que haría igualmente potenciar el rendimiento del procesador gráfico y por lo tanto requeri-

ría menos esfuerzo para cargar distintos datos.

Eso sí, debes darte cuenta que esta nueva API únicamente podrá ser aprovechada por los mejores SSD con NVMe que están en el mercado, y que destacan por sus altas velocidades. De esta manera, si cuentas con unidades SSD NVMe y ejecutas juegos basados en la API DirectStorage, podrás ver distintas mejoras de rendimiento "como tiempos de carga más reducidos e incluso una jugabilidad más detallada que nunca", aclara Microsoft.



Los nuevos auriculares TWS de JBL llegan con cancelación de ruido y resistencia al agua

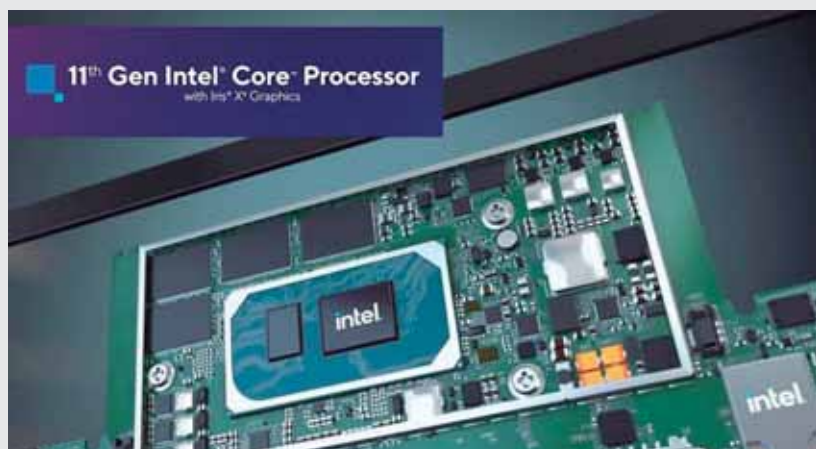
Para que tu música preferida vaya contigo siempre que quieras, JBL ha presentado hoy en el marco de la IFA 2020 los nuevos auriculares inalámbricos TWS que se incorporan a su catálogo. Entre sus características destaca la implementación de cancelación de ruido activa para que el ruido exterior no te moleste, la protección contra el agua IPX7 para que la lluvia o el sudor no sean un problema, así como una gran autonomía.

En concreto, la marca ha presentado tres nuevos modelos: JBL Live Free NC+, JBL Reflect Mini TWS y JBL Tune 225 TWS. Los JBL Live Free NC+ son unos auriculares inalám-

bricos TWS pensados para seguirte el ritmo en tu día a día. Tienen un diseño ergonómico que resulta cómodo de llevar y gracias a la ausencia total de cables tienes total libertad de movimientos. Además, tienen certificación IPX7 de resistencia al agua para que no tengas que preocuparte de las salpicaduras. Si lo que estás buscando son unos auriculares inalámbricos para hacer deporte, una alternativa a tener en cuenta son los nuevos Reflect Mini TWS de JBL. Están especialmente diseñados para ofrecer un ajuste cómodo durante el entrenamiento, e incluyen diferentes almohadillas para que el agarre sea óptimo.



Conéctate a tu Banca Digital



Intel presenta la Undécima Generación de procesadores Intel Core

Se acaban de anunciar los nuevos procesadores Intel Core i3, i5 e i7 de Undécima Generación, con nombre en clave Tiger Lake. Con velocidades de hasta 4.8 GHz, Intel asegura que son hasta el doble de rápidos que su equivalente de AMD, y además estrenan nuevas tecnologías como WiFi 6, PCIe-4 o Thunderbolt 4. Ya han sido anunciados más de 150 portátiles de Acer, Asus, Dell, Dynabook, HP, Lenovo, LG, MSI, y Razer, incluyendo portátiles Samsung con conexión 5G. Intel sigue estancada en la tecnología de los 10 nanómetros (nm), mientras que sus rivales ya trabajan con 7 nm, e incluso menos.

Hoy ha presentado su nueva litografía de 10 nm SuperFin. Puesto que de momento no puede bajar el tamaño de los transistores, está trabajando en otras áreas, como reducir el uso voltaje para ofrecer más rendimiento con el mismo voltaje. El resultado es que se está Undécima Generación Intel Core ofrece un 20% más de rendimiento de CPU que la anterior, con el doble de potencia gráfica gracias a su nueva GPU integrada Iris Xe, y 5 veces más capacidad de proceso en inteligencia artificial. Además, estos nuevos procesadores Tiger Lake estrenan

nuevas tecnologías como WiFi 6 (802.11 ax), tres veces más rápido que el actual WiFi 5 (802.11 ac) que usamos la mayoría, Thunderbolt 4 con soporte de USB 4 y capacidad para conectar un monitor 8K y hasta a 4 monitores 4K, y PCIe-4 (una novedad en procesadores móviles), que permite conectar un SSD a una velocidad de 32 Gbps. En la presentación Intel ha comparado estas nuevas CPU con el AMD Ryzen 4800U, y asegura que son un 100% más rápidas cambiando el tamaño de fotos, y hasta un 200% más rápidas en tareas como renderizar vídeo a 4K.

Asus renueva su gama ZenBook con procesadores Tiger Lake de Intel y Project Athena

Las novedades que Asus ha presentado en el contexto de su evento virtual Built for Brilliance incluye la renovación de los portátiles ZenBook S, ZenBook 14, ZenBook Pro 15 el portátil de gama profesional ExpertBook B9. Una de las principales novedades presentadas por Asus es que los nuevos portátiles ZenBook vendrán equipados con los nuevos procesadores Intel Core de última generación y la nueva arquitectura de gráficos Intel Xe, así como un nuevo sistema de cancelación de ruido durante las videollamadas tanto para los micrófonos integrados, como para el sonido que se reproduce en el portátil.

Algunos de estos portátiles se han desarrollado bajo el programa de innovación Project Athena, una iniciativa de Intel que promueve el desarrollo de dispositivos capaces de ofrecer una combinación de rendimiento, capacidad de respuesta, uso eficiente de la batería y calidad gráfica para mejorar la experiencia en movilidad del usuario.



¡Hazlo tu mismo! desde el celular



Crea tu usuario personal
Atlántida Online

Descarga
la app
Atlántida Móvil



Banco Atlántida

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

LILY COLLINS PROTAGONIZA 'EMILY IN PARIS'

Netflix anunció el nuevo proyecto 'Emily in Paris' protagonizada por la talentosa actriz Lily Collins y que promete ser nuestra serie obsesión en otoño. ¿La razón? Esta nueva producción está a cargo del creador de la famosa serie Sex and the City, Darren Star, quien fue responsable del éxito de las 6 temporadas de la serie y de las dos películas, además creó el show 'Younger' con Hilary Duff. Todo indica que es-



te otoño 2020 podremos disfrutar de las aventuras de Lily Collins en la ciudad más fashion y romántica del mundo y te contamos todo lo que sabemos hasta el momento...



Sienna Miller ha terminado su compromiso con Lucas Zwirner

Sienna Miller se ha separado de su prometido, Lucas Zwirner. Sienna y Lucas, el hijo del comerciante de arte David Zwirner, se comprometieron en enero después de un año de citas, pero ahora,

según los informes, se han separado, informa Page Six.

La publicación también informa que Sienna lo terminó, pero no ha dicho por qué la pareja se separó. La pareja nunca confirmó públicamente su compromiso, pero fueron vistos en el Festival de Cine de

Sundance en enero y se vio a la actriz luciendo lo que se creía que era un anillo de compromiso.

Se cree que fueron presentados por amigos en común en Nueva York, donde la actriz vive con su hija Marlowe cerca de su ex novio Tom Sturridge.

ÁNGELA AGUILAR TENDRÁ SU PROPIA MUÑECA

La cantante Ángela Aguilar dio a conocer la increíble noticia de que tendrá su propia muñeca para que de esta forma las niñas puedan conocer más de la cultura mexicana, siendo ella la segunda mexicana famosa en tener su propia muñeca. Ángela Aguilar sin duda está pasando por un momento maravilloso, pues gracias a su gran personalidad y voz se ha ganado el corazón de millones

de personas en Latinoamérica, además a su corta edad se ha convertido en una de las cantantes más importantes del regional mexicano. Y como si fuera poco a sus 16 años también ha causado gran sensación con su gran estilo de la moda, pues cada atuendo que usa se convierte en tendencia sin duda alguna por sus hermosos vestidos típicos mexicanos.

Fue por medio de un video en su cuenta oficial de Instagram en donde mostró la muñeca con un vestido negro mexicano y su rostro, un atuendo que lució hace dos años en los premios Latin Grammys. Esta hermosa muñeca de Ángela Aguilar es un proyecto que inició hace dos años y que pretende que las niñas puedan saber más sobre las tradiciones y culturas mexicanas.



MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Kimberly Zavala, emprendiendo con la belleza del mar

SAN PEDRO SULA. Desde hace dos años, una joven con visión y enfocada en el mundo de la estética, tomó riesgos y salió completamente de su zona de confort a tal punto que ahora está emprendiendo en un nuevo proyecto de cuidado personal... Kimberly Zavala, ha marcado la diferencia con su marca Seabeauty, una línea para el cuidado de la piel que está hecha a base de ingredientes naturales y minerales del Mar Muerto.

Para ella iniciar no fue tan difícil pues asegura que la marca ha sido de mucha aceptación en Honduras. Ahora Kimberly se prepara para darle la bienvenida a su segundo negocio que son tés medicinales, con la materia prima traída de la India y próximamente puestos a la venta... Ella nos compartió cómo ha ido avanzando en el mundo de la estética.

MUNDO SOCIAL: Háblenos acerca de su experiencia como emprendedora...

KIMBERLY ZAVALA: mi experiencia como emprendedora fue haber tomado una ac-



titud personal en mi vida para salir de mi zona de confort y construir mi propio futuro.

MS: ¿Cómo ha sobrellevado esta situación de pandemia mundial?

KZ: Con una actitud positiva pese a la incertidumbre que nos rodea, y poniendo sobre todo mi fe y esperanza en Dios

MS: ¿Piensa usted que los negocios on line son el futuro para los emprendedores?

KZ: Claro que sí, ya que mucha gente asumió el riesgo inteligentemente abriendo sus negocios por medio de las redes sociales.

MS: ¿Qué mensaje compartiría usted en estos tiempos de dificultad?

KZ: Poner sus planes en manos



Kimberly promueve dentro de su marca productos para las personas que padecen de psoriasis y las temidas estrías en la piel.

de Dios y confiar en el potencial de sí mismo, cerrar sus oídos a cosas negativas y emprender cada sueño que tenemos.



Kimberly se ha especializado en el cuidado para la piel con su marca Seabeauty.

¿Cómo eliminar la mala energía? Tips para rodearte de buena vibra

¿Te ha pasado que alguna vez entras a un cuarto o a una casa y sientes una energía MUY pesada? Aunque no lo creas, los seres humanos podemos ser muy explícitos al momento de irradiar energía, incluso si no dicen algo con palabras; de ahí que sepas al instante cuando alguien acaba de llorar, de enojarse o que está feliz. Pues bien, los lugares

donde nos desenvolvemos por supuesto que pueden guardar esa energía, por lo que llega un punto en que tu casa o tu oficina necesite de un par de trucos para limpiar esa vibra negativa y que se convierta en un lugar más amable y feliz. ¡Y no es nada difícil! Te damos algunos trucos para eliminar las malas energía y llenarte de buena vibra.

¡A LIMPIAR!



Te sorprenderá la manera en que cambia la vibra (de mala a buena) de un lugar con simplemente mover algunos adornos, limpiar el polvo y tirar lo que ya no sirva. Despejar un lugar a nivel físico, es despejar todo a nivel energía e incluso a nivel mental. No es de extrañar que cuando estés en una época estresante, tu casa o lugar de trabajo sean un caos... por eso, toma un paño, tu limpiador (y desinfectante!), y a poner todo en orden!

AGREGA SAHUMERIOS

Los sahumerios se han puesto de moda, ¡y nos encanta! Son 'ramos' de plantas secas que enciendes y dejas que 'ahumen'. Smudging es la manera de limpiar con humo las cosas; se usa mucho para las cartas del tarot, pero también es una técnica perfecta para eliminar la mala energía de tu casa.



VELAS

¡Prender velas también es una gran manera de limpiar las vibras de un lugar y eliminar la mala energía! El fuego SIEMPRE purifica, y es una manera segura de hacerlo. Escoge tu vela favorita (una que huele riquísimo, para que tu lugar se transforme mágicamente) y déjala prendida algunas horas. Recuerda poner una intención a esa vela. Cuando la enciendas, simplemente piensa en las cosas que quieras mover o que fluyan, y deja que el fuego lo purifique.



SEMANA INTERNACIONAL DE INGENIERÍA: CONFERENCIAS, TALLERES Y NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE LE APUESTAN A LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN

La época actual que vive la sociedad es una dura prueba que se tiene que afrontar de manera positiva, en donde la capacidad de innovar y aprovechar las herramientas tecnológicas, juega un rol trascendental en el proceso de adaptación de la nueva normalidad.

En ese sentido, la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, consciente de la necesidad de innovar para superar los retos que ha traído la pandemia al sector de Educación Superior, celebró la Semana Internacional de Ingeniería con conferencias magistrales, talleres y dos lanzamientos importantes: la reforma del plan de estudios de su Ingeniería en Biomédica, un programa académico altamente necesario para hacerle frente a la crisis sanitaria actual, y su nueva Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, un programa novedoso, único en el país, con el que se formarán ingenieros que aportarán grandes cambios al país.

En la Semana Internacional de Ingeniería, que abarcó del 31 de agosto al 4 de septiembre, se abordaron temáticas como “¿Por qué y cómo hacer un doctorado? Mejorando tu futuro, tu país y tu planeta”, a cargo de Jean Carlos Cruz, Ph.D. de Harvard University; así como “Economía circular: Cerrando la brecha para las emisiones de gases de efecto invernadero”, impartida por el Ing. José Emilio Medina Mora, docente de UNITEC.

Otros talleres fortalecieron las competencias de los asistentes en temas como el análisis y evaluación de unidades de electrocirugía (ESU), con el apoyo de los ingenieros Juan Sánchez y Óscar Cruz del área de ingeniería en biomédica de UNITEC. También, el Ing. Rigoberto Moncada de California Institute of Technology, ilustró a los asistentes sobre la modelación de hielo marino y desprendimiento de glaciares. Por otro lado, la Ing. Lucía Gallardo, Fundadora y Directora Ejecutiva de Emerge, brindó el ta-

ller sobre aplicaciones de tecnologías emergentes e impartió una conferencia magistral sobre la ciencia de datos en el lanzamiento de este nuevo programa de ingeniería que se incorpora a la oferta académica de UNITEC.

La agenda de esta semana cumplió su objetivo de formar a los participantes en temas de trascendencia internacional en las diferentes áreas de la ingeniería, incluyendo otros tópicos como las mujeres en la ingeniería, resiliencia de comunidades e infraestructura civil contra amenazas extremas, alternativas para diseñar un manipulador robótico sostenible y de alto rendimiento dinámico, Redes 5G en Honduras, diseño de alimentadores eléctricos acorde a la Norma Técnica NFPA 70 y concursos sobre conocimientos en energía.

Para UNITEC es una prioridad fomentar estos espacios de intercambio de conocimientos entre especialistas de diferentes áreas y sus estudiantes, docentes, colaboradores y públi-

co en general, como parte del enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje afuera de las aulas de clase. Como institución una institución comprometida con la educación superior de calidad, reafirma su compromiso con la formación de profesionales e ingenieros competentes, que contribuyan con el desarrollo y la transformación de la sociedad.



MÁS Clasificados

COMPRAY VENDE **iRAPIDITO!**

HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

100 manzanas
Lago de Yojoa
Con 100 cabezas de ganado
todas con sus gabeladas.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa de 563 varas
380 mts de construcción,
4 habitaciones completa,
2 salas, cocina, desayuno-
dor, \$310 mil negociables,
circuito cerrado, cerca de
Jardines.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa Maya #2
534 varas, 380 mts de cons-
trucción, 3 habitaciones com-
pleta, sala, cocina, desayu-
nador, lavandería, cuarto de
empleada, techado 2 vehícu-
los, \$260,000 negociables.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa Bosques de Merendón
Consta de 4 habitaciones,
387.60 metros de construc-
ción, 664 varas en terreno,
Con central de aire y todas
las habitaciones con sus
años, Paredes eléctricas. Ge-
neral 10kw, \$370,000.00
negociable.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Residencial
Salamanca, casa
en pre venta
La cual consta de 300 mts2,
área de construcción 144.76
mts2, sala, comedor, cocí-
na, 3 dormitorios, 2 baños,
área de lavandería, garaje,
puertas de madera de color e
interiores termofomadas con
marco de cedro, ventanas
corredizas, piso de cerámica,
aceras perimetrales. Precio
\$95,000.00

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Se vende casa de
playa en sector
Omoa
A 60 metros de la playa,
consta de 852 varas y tiene
272 metros de construcción,
3 habitaciones, 2 baños, 2
ostrama. Lps. 2.6 millones.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa en Jardines
del Valle
Lps. 3,000,000 millones,
negociable, 3 habitaciones,
cuarto de empleada, garaje
para dos carros, 523 varas.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

El Pedregal
630 v2
320 Mts de construcción,
consta 4 habitaciones com-
pletas, 2 salas, cocina, desay-
unador, cuarto de emplea-
da, piscina, techado para 2
vehículos, \$350,000.00 NE-
GOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

El Pedregal
536 V2
4 habitaciones completas, 2
salas, cocina, desayuno-
dor, cuarto de empleada, lavi-
nadora, jardín, techado para
2 vehículos, \$255,000.00 NE-
GOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

LA CEIBA
449,000 usa dollars. A rare
triple lot 100 by 150 feet. NE-
GOCIABLE.

SUPLIDORES DE
BIOMASA S.A.
MORBARK 1300 XL
AÑO 2007
MILDRED
MARIA AVALOS
TEL: 2550-2800

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

El Pedregal
1200 varas, 650 mts de cons-
trucción, 5 habitaciones com-
pleta, 2 salas, cocina desay-
unador, bottega, piscina, techado
4 vehículos \$750,000.00 ne-
gociables.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

A dos cuadras
de la PLAYA
MAR DE PLATA
la mejor playa de Omoa, las
casas constan de tres habita-
ciones con baño cada una y
un balcón, una salita amba,
la parte de abajo tiene baño
de visita, sala, cocina, cor-
redor, estacionamiento, área
social con piscina y kiosco.
Valor Lps. 3 millones.

¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?

CONSÚLTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS

Le brindamos los siguientes servicios:

- Venta o alquiler su bien inmueble o propiedad.
- La renta con opción a compra si usted así lo desea.
- Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.
- Administraciones de bienes inmuebles.
- Asesoría de precios y valores catastrales.

Entre otros servicios.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Más fácil

COMPRA Y VENDE
iRAPIDITO!

Anúnciate en nuestros clasificados de línea y automáticamente te anuncias

GRATIS
EN NUESTRA
WEB

elpais.masclasificados.hn

Contáctanos:
PBX (504) 2556-5750, 3144-3340
linda.lopez@elpais.hn / clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

8 Manzanas
cercada, con luz y agua. \$ 45
vr. Sector Norte.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

En Barandillas
2100 mts. tres pisos. el primero en parqueo en sotano con autoservicio 4 \$ el metro, 850 ml \$ todo el edificio.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

4 Manzanas
La Vuelta del Cura \$50 la vara.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

3 manzanas pegado a Mackey
Para urbanizar con los permisos de construcción, precio 155 c vara, negociables.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

!!!GANGA!!!
Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 totes de terreno, el típico es de 200 y 250 V2, valor de la vara \$ 31.00.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

2000 varas
En La Trejo \$160.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

18 Manzanas
en Dos Caminos, \$12 vr. para parque industrial. GAN-GA.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

2 Casas 31 manzanas de tierra
completas y alumbradas, terrificadas, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, gänzinos, 4 vacas, tremendo PRECIO LPS. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

2 Manzanas
Con 2 casas completas, con piscina casi frente a recta de Santa Cruz \$200,000.00.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

1 Manzana en Río Blanco
\$75.00 c/ vara, negociable, frente al Boulevard hacia El Zapotal.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

17 Manzanas
6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Puerto Cortés, Playa Costa Rica
Una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Juan Lindo 6,600 V²
Lps.18,500,000.00/ 1000 V² a Lps.160,000.00.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

12 Manzanas
Contiguo a Zicima, frente a Boulevard \$80 vr.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Propiedad en venta sector Baracoa, Cortés
totalmente plana, no inundable, el valor por manzana es de Lps. 248,000.00, zona agroindustrial, extensión 40.5 hectáreas, 58,0867, especial para cultivos de palma, caña o cacao.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

46 manzanas a Lps 230,000.00
Por manzana planas no inundables, casa en El Barrial 2100 varas, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000.00 negociable.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Terreno en Trujillo
2,100 manzanas Lps. 350 mil por manzana, tiene 179 kilómetros de playa.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Bella Vista 9,500 V²
!!!GANGA!!!, \$185,000.00 negociable.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Se vende predio
De 2600 varas a orilla del Boulevard Juan Pablo II, 14 millones negociable, para ferretería, centro comercial, otros.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

25 Manzanas
frente recta de Santa Cruz 13 millones.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Se vende bodega en el bulevard del Sur
1300 metros cuadrados con 3 mil varas cuadradas. El precio de la bodega es 700 mil dolares.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Finca de café
Aguacate Hass, Limón Persa, Árboles de Liquidámbar.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Santa Cruz de Yojoa 13.5 manzanas
Frente a la carretera de San Pedro Sula a Tegucigalpa, tiene luz y agua. Lps. 5,100,000.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

!!!GANGA!!!
2200 varas a \$120 vara en Col. Trejo.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

52 manzanas en Santa Cruz
con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales litchas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas LPS.10,500,000.00 NEGOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

1 Manzana
Frente Diunsa Pedregal \$185 por vara.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

7 manzanas
Frente a boulevard contiguo a Tránsito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

En La Trejo
2300 vr. \$480,000.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Te ofrezco 18 manzanas
Para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Mackey 1,500 V²
\$ 185.00 por V²
Te ofrezco 2 manzanas por la curva carretera a Cortés frente a boulevard, especial para bodegas. \$ 55.00 por vara.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

5 mil varas
Frente playa \$60 negociable.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

MÁS clasificados

COMPRA Y VENDE ¡RAPIDITO!

EL PAÍS

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn
* VISITENOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!

SUCESOS



Los detenidos junto con la evidencia fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para que se les continúe su proceso legal.

ENTRE LOS DETENIDOS HAY UN MIEMBRO DE LA POLICÍA

CON DROGA Y ARMAS CAPTURAN A SEIS PRESUNTOS MIEMBROS DE UNA BANDA CRIMINAL

SAN ESTEBAN, OLANCHO. Seis presuntos miembros de una estructura criminal, entre ellos un funcionario policial, fueron detenidos ayer, en poder de armas de fuego y droga, mediante un patrullaje ejecutado por agentes policiales, en la carretera CA-39.

Los detenidos fueron identificados como Nahún Gabriel Barahona Salgado (25), originario y residente en Morocelí, El Paraíso, quien pertenece a la Policía Nacional.

Además de Erick David Galeas Ayestas (29), un comerciante, originario y residente en Francisco Morazán; José Alexis Zavala Ramos (26) un taxista, originario y residente en Tegucigalpa.

También se detuvo a otros co-

merciantes identificados como José Humberto Duarte Banegas (24), originario de San Esteban y residente en Tegucigalpa y Allan Leonardo Nájera, oriundo y residente en San Esteban y Ramón Fernando Ferrera Paguada (21), quien residía en la capital.

DECOMISOS

La detención se ejecutó en la carretera CA-39, en el kilómetro 98, por suponerlos responsables del delito tráfico de drogas en su modalidad de transporte y tenencia ilegal de arma de fuego en perjuicio de la salud pública y orden público.

A los sospechosos se les decomisó 70 libras marihuana, dos pistolas, una chapa policial, dos vehículos uno tipo "pickup" y

una camioneta.

Los seis sujetos, junto al decomiso, fueron remitidos a la Fiscalía de turno para continuar el proceso legal.

En ese sentido, la Secretaría de Estado en el despacho de Seguridad, a través de la Policía Nacional de Honduras, emitió un comunicado en el que confirma que uno de los detenidos es miembro de dicha institución.

"En cumplimiento a instrucciones del director general de la Policía Nacional, para transparentar los procesos legales y administrativos de la institución policial; se confirma que uno de los seis ciudadanos detenidos en San Esteban, Olancho, es un funcionario policial", señala el comunicado



LO MÁS COMENTADO

Un presunto integrante MS-13, fue detenido ayer en posesión de arma de fuego, en la colonia Corocol número uno, de El Progreso, Yoro. El detenido fue identificado con el alias de "El John" de 19 años de edad, a quien se le decomisó un revólver y su respectiva munición.



Detienen a hombre por intentar meter droga a PNFAS

TEGUCIGALPA. Un hombre fue detenido la mañana de ayer al intentar introducir marihuana oculta en unos paquetes de manteca y en un bote de 'cremora', a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS).

El detenido fue identificado como Eris Andrés Martínez Turcios (25), quien llevaba diferentes productos para una privada de libertad no identificada.

Según se informó, Martínez Turcios llegó al recinto penitenciario para dejar los insumos y al momento de inspeccionarlos, el personal de seguridad encontró

en el bote de 'cremora' una bolsa plástica con marihuana.

Además, al continuar con la revisión, se encontró cuatro paquetes de manteca, en los cuales se descubrió dos carrucos de marihuana, en cada uno de ellos.

En ese sentido, las autoridades penitenciarias procedieron con el trámite correspondiente y dieron aviso a agentes de la Dirección Policial de Investigaciones y el Ministerio Público, remitiendo al detenido por el delito de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de drogas.



La pista se destruyó con seis cráteres de 20 metros de ancho por seis de profundidad.

Destruyen pista de aterrizaje clandestina en Gracias a Dios

WANPUSIRPI, GRACIAS A DIOS. Las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), a través de operaciones en el escudo terrestre localizó, aseguró e inhabilitó un área clandestina de aterrizaje, en el sector sur de Wawina.

Las operaciones fueron dirigidas por las FFAA, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta Paz García y Primer Batallón de Ingenieros en el marco de la Operación Morazán II FUSINA con personal especialista en explosivos.

Al momento de asegurar la

narcopista, identificaron aproximadamente dos mil metros de largo, por 30 metros de ancho, destruyéndola con seis cráteres de 20 metros de ancho por seis metros de profundidad.

Asimismo, se encontró un radio transmisor marca Motorola, color negro, modelo UHF-BI 450.

Según informó las Fuerzas Armadas, a través de operaciones en el escudo terrestre en el presente año, se han inhabilitado 25 áreas clandestinas de aterrizaje, totalizando 297 desde que iniciaron operaciones en el 2014.

Capturan a sospechosa de matar a hombre en riña

YORO, YORO. Después de ser alertados de la muerte de un individuo, durante una riña grupal, la Policía Nacional logró la captura de una mujer, a quien se le señala como responsable del crimen. Se trata de Cindy Latina Banegas Linares (22), originaria y residente en el barrio El Centro, Yoro, Yoro. Según informe policial, la víctima murió producto de heridas

provocadas por arma blanca, cuchillo, luego que participara en una riña grupal, en el barrio El Centro, de Yoro. Tras recibir las heridas, el ahora occiso, identificado como Jaime Celestino Cruz Rivas (48), fue trasladado al Hospital Manuel de Jesús de Subirana, de Yoro, pero murió por lo que hasta el centro asistencial se presentaron las autoridades, quienes hicieron el levantamiento de ley.



La detenida responde al nombre de Cindy Latina Banegas Linares.

SUCESOS

DESAPARECIÓ LA NOCHE DEL JUEVES

MATAN ABOGADO DE ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE YOJOA

SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS. Un abogado fue encontrado sin vida la mañana de ayer, entre unos matorrales a la orilla de la carretera, en una comunidad de este municipio.

La víctima fue identificada como Julio Andrés Pineda Díaz (30), un abogado de profesión, originario del municipio de Siguatepeque, Comayagua y residente en el sector de La Guama, Santa Cruz de Yojoa.

Según información policial, a eso de las 11:15 de la mañana se les alertó del hallazgo del cuerpo de un hombre, sin vida, en la calle principal de la aldea El Olvido.

El cadáver estaba atado de pies y manos, con heridas en distintas partes del cuerpo, pero lo que le habría quitado la vida fue los balazos en la cabeza, luego de ser atacado entre la noche del jueves y madrugada de ayer.

LLAMADA MISTERIOSA

El profesional del Derecho presuntamente laboraba para la al-



El cuerpo fue encontrado entre unos matorrales la mañana de ayer, en la comunidad de El Olvido.

caldía de este municipio y desde la noche del jueves había desaparecido.

Según los familiares, el ahora fallecido recibió una llamada, por lo que salió de su casa a bordo de su vehículo, sin decirle a nadie de su destino.

Al ver que no llegó a dormir y que no respondía, los familiares comenzaron a buscarlo y dieron avi-

so a las autoridades policiales, quienes empezaron la búsqueda. Horas más tarde, los agentes informaron a los parientes sobre el hallazgo de un cuerpo en el mencionado lugar.

Las autoridades del Ministerio Público también se trasladaron a la zona para poder hacer el levantamiento de ley y posteriormente enviar el cuerpo a la morgue samperana.

Seis personas lesionadas en accidente de tránsito

TEGUCIGALPA. Al menos seis personas resultaron lesionadas la mañana de ayer, luego de que se suscitara un accidente de tránsito, en el que participaron unos tres vehículos.

El hecho se registró la mañana de ayer, en la carretera que de Tegucigalpa conduce a Olan-

cho, entre los kilómetros 15 y 16.

Hasta el lugar llegaron ambulancias de la Cruz Roja Hondureña, con rescatistas que auxiliaron a las víctimas, entre ellas varios niños.

Todos fueron trasladados a la sala de emergencias del Hos-

pital Escuela, en donde reciben asistencia.

Dos de los vehículos que participaron en el accidente volcaron, quedando con las llantas hacia arriba, mientras que el tercer automotor involucrado en el accidente quedó con serios daños.

Apresan a supuesto vendedor de droga a menor escala

QUIMISTÁN, SANTA BÁRBARA. Funcionarios policiales realizaron ayer la detención de un supuesto vendedor de droga a menor escala en la aldea Ceibita Norte, de este municipio.

Se trata de Edwin Leonel López Serrano (20), originario de Macuelizo y residente en la aldea Pinalajo, de Quimistán.

Al momento de ser requerido se le decomisó

15 envoltorios con supuesta cocaína con un valor aproximado de mil 500 lempiras; una bolsa plástica con supuesta cocaína con un valor aproximado de mil lempiras y tres mil 220 lempiras en efectivo.

El sospechoso y la evidencia fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, por el delito flagrante de tráfico ilícito de drogas.



Muere agente policial tras varios días de accidentarse

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional informó la noche del jueves sobre el deceso de un funcionario de esta institución, luego de varios días de permanecer interno en el Instituto Hondureño de Seguridad Social, producto de un accidente vial.

Se trata del agente policial Cristian Policarpo Ferman Urquía (28), originario y residente en Santa Elena, La Paz, quien estaba signado en el Distrito 5-3 de La Lima, Cortés.

Según expediente médico, el policía Urquía fue atropellado por un vehículo en el municipio de Siguatepeque, Comayagua, en días anteriores.

Como consecuencia del accidente el agente policial fue trasladado al Seguro Social de La Granja, donde se encontraba interno en la sala de Ortopedia debido a la grave-



dad de sus lesiones.

El ahora occiso presentó un litraumatismo craneal por lo que fue necesario practicarle dos cirugías, con el propósito de salvarle la vida, lastimosamente no fue posible.

El cadáver del policía Urquía fue trasladado a su lugar de origen para realizar las exequias fúnebres.

Autoridades policiales lamentaron el sensible fallecimiento del agente de policía y ordenaron se realicen todos los trámites para su velatorio y posterior sepelio.

Cae uno de los más buscados por la Policía Nacional

SANTA RITA, YORO. Entre la lista de los más buscado figuraba un individuo, quien se había fugado de un centro penal hace varios años y fue detenido recientemente por la Policía Nacional, quienes le ejecutaron cuatro ordenes de captura pendiente por diferentes delitos.

La acción policial se reportó la tarde del jueves, en el barrio Gracias a Dios del municipio de Santa Rita.

El ahora detenido responde al nombre de César Augusto Sanders Rodríguez (41), un jornalero de 41 años, originario de Tocoa, Colón y residente en el lugar antes descrito. Los agentes de la DPI, le daban búsqueda desde hace varios años, ya que se le considera de alta peligrosidad. Sobre este individuo pendían cuatro ordenes de captura, una por homicidio en perjuicio de Ramón José de la O, girada el nueve de septiembre del año 2008, por el Juzgado de Tocoa, Colón.

De acuerdo al expediente investigativo, en el año 2010, el sospechoso protagonizó una fuga del centro penal de Colón, durante la cual, ultimó a Ramón

José de la O, quien era miembro de la Policía Nacional.

También tenía una orden por el delito de homicidio y cómplice, en el ilícito de homicidio en perjuicio de Edis Jovani Guillén Castillo, extendida por el Juzgado de Letras de Tocoa, Colón el 11 de noviembre del año 2010.

Y dos ordenes por evasión en perjuicio de la administración pública, una emitida el 26 de mayo del 2010, por el Juzgado de Letras de la Seccional de Trujillo, Colón y la otra extendida el 17 de mayo del año 2012.

El informe policial detalla que durante el tiempo que el detenido residió en el sector de El Progreso, se hizo pasar como integrante de una estructura criminal para poder extorsionar a pequeños comerciantes.



EL PAÍS DEPORTIVO

ORINSON AMAYA: EL MARATHÓN NO SE HA DEBILITADO, VA POR EL TÍTULO

Ayer, el presidente del cuadro verdolaga presentó al argentino Ryduan Palermo.

SAN PEDRO SULA. El nuevo delantero del equipo Marathón, el argentino Ryduan Palermo dijo que no es ninguna carga para él la carrera de su padre, el ex astro Martín Palermo. Sí reconoció que donde llega siempre surge y se destaca lo hecho por su papá tanto en Boca Juniors como en la selección argentina.

“La carrera que hizo mi padre no me presiona, yo hago lo que a mí más me gusta y puedo hacer, que es jugar al fútbol y no pienso en otras cosas: lo único que él me dice es que aproveche la oportunidad. A los lugares que fui siempre sonó más el nombre de mi papá, pero no me vuelvo loco”.

Ayer el presidente verdolaga, Orinson Amaya, fue el encargado de presentar al artillero quien utilizará el número 22.

“Me motivó el proyecto del técnico Héctor Vargas dentro de la institución, es muy reconocido acá, ha ganado muchos títulos, me han contado que apuesta mucho a los juveniles y tiene muchos años de dirigir en el país, y eso me motivó, además vengo a un equipo grande como es Marathón”.

El sudamericano dijo que el via-



Ryduan este día hablará más ampliamente con los medios pues venía agotado por el largo viaje.

je fue largo, que viene bien en la parte física, que no le costará mucho recuperar su nivel.

“El viaje fue largo, agotador, estaba ansioso de llegar, ya estoy acá y ahora lo que quiero es conocer al entrenador y conocer a los compañeros y al cuerpo técnico. Buscaré sacarle provecho a esta gran oportunidad que me da el Marathón”.

“He estado entrenando, no es lo mismo trabajar con balón y en grupo, pero vengo dispuesto a esfor-

zarme al máximo para estar rápidamente al mismo nivel que los compañeros”.

El presidente verdolaga dijo que el objetivo es mantenerse en los primeros lugares y por eso han traído jugadores en posiciones puntuales.

“Con la incorporación de los recursos vamos a ser un equipo dinámico y explosivo, con nueva generación de jóvenes con experiencia, el Marathón va en busca del campeonato, no se ha debilitado el equipo”.



Confirman contagiados en el Platense

Tres jugadores del Platense resultaron asintomáticos y enviados a cuarentena a sus casas para evitar el contagio al resto del grupo, explicó el médico Denis Romero. Del técnico Jairo López manifestó “si bien es cierto presentó síntomas del caso, pero se descartó el virus en el profesor, en Platense no vamos a esconder nada, así lo exige la Liga y Fenafuth”, indicó.

BREVES



Coito llega hoy al mediodía a Tegucigalpa

En el primer vuelo conseguido de Uruguay, llega este día a la capital, el seleccionador de Honduras, Fabián Coito. Anoche salió de Montevideo a Chile vía Miami hasta Tegucigalpa. “Había que tener paciencia y viene con Miguel Falero, el preparador físico Sebastián Urrutia a finales de la otra semana”, dijo el gerente, Gerardo Ramos. A su arribo, el entrenador brindará una conferencia de prensa.



Vamos a apostar a ganar los títulos porque el Marathón merece estar en los primeros lugares, competir arriba, no ser el club de pelear repechaje”.

Orinson Amaya, presidente verde.



Palermo reconoció que el nombre de su padre pesa, pero no lo presiona.



Nazar dice que hay transparencia

El entrenador de Lobos, Salomón Nazar, confirmó la llegada del delantero Juan Ramón Mejía al club y dijo que se trata de un elemento que les aportará mucho. Sobre los futbolistas cedidos de Olimpia, Junior Lacayo y Elmer Güity, lo que ha generado mucha polémica, dijo que ellos pueden jugar en cualquier institución. “Los futbolistas de Olimpia no llegan condicionados, aquí somos serios y nos manejamos con transparencia, no habrá nada anormal”.

DT DEL MINAS

Vengo a luchar por ganar un título

TEGUCIGALPA. El nuevo técnico del equipo Real de Minas, el español José Antonio Hernández, dirigió su primer entrenamiento y aseguró que buscará implementarle a su nuevo club la metodología de su trabajo, misma que está basada en la filosofía del “cholismo”.

“Sigo la filosofía del cholismo, juego al contragolpe y castigando los errores del contrario, el resto son secretos y me los reservo para que no nos descubran”, aseguró. Hernández, reiteró que los objetivos en el club es llegar a lo más alto, que buscará títulos

y llegar a competencias de Concacaf. “Las expectativas son bastante altas, no vengo solo a entrenar, ni a mantener el equipo en la Liga, vengo a luchar a buscar un título por todas las copas que haya, y por llegar a Concacaf”, agregó.



EL PAÍS DEPORTIVO

LIONEL MESSI:

“MI ACTITUD NO VA A CAMBIAR PORQUE HAYA QUERIDO IRME”

El astro argentino reveló que se queda en Barcelona para evitar ir a un juicio contra el club de sus amores.

BARCELONA. La superestrella argentina Lionel Messi (33 años) anunció en una entrevista con el medio Goal.com que seguirá en el Barcelona para evitar ir a juicio, aunque había comunicado al club el 25 de agosto que deseaba romper su contrato de manera unilateral.

“No iré nunca a juicio contra el Barça, es el club que amo, que me ha dado todo desde que llegué, el club de mi vida. Voy a continuar en el Barça y mi actitud no va a cambiar porque haya querido irme”, señaló Messi en una larga entrevista.

Desde su casa de Castelldefels, en las afueras de Barcelona, Messi explicó su versión de lo que ha sucedido en las últimas semanas, desde que el equipo azulgrana fue eliminado de la Liga de Campeones en cuartos ante el Bayern Múnich por un contundente 8-2.

- Bartomeu no le daba 'bola' -

“Dimos muy mala imagen. Estaba mal, no tenía ganas de nada. Quería que fuera pasando el tiempo para después salir a aclarar todo”, dijo Messi sobre aquella derrota.

Según la ‘Pulga’, el burofax que envió hace diez días al club avisando de su intención de salir fue su último recurso: “Le dije al club, sobre todo, al presidente (Josep María Bartomeu), que me quería ir. Se lo llevo diciendo todo el año. Creía que era el momento de dar un paso al costado. Creía que el club necesitaba más



En el contrato de Messi queda una temporada opcional (2020-21), por lo que dentro de unos meses será libre para elegir su futuro.

gente joven, gente nueva y pensaba que se había terminado mi etapa en Barcelona sintiéndolo muchísimo”.

“No vino a causa del resultado

de Champions ante el Bayern, la decisión llevaba pensándola mucho tiempo. Se lo dije al presidente y bueno, el presidente siempre dijo

que yo al final de temporada podía decidir si me quería ir o si me quería quedar y al final no terminó cumpliendo su palabra”, añadió.

“Por decirlo de alguna manera, el presidente no me daba 'bola' a lo que le estaba diciendo”, subrayó.

LA FAMILIA FUE CLAVE

“Cuando le comuniqué esto a mi mujer y mis hijos fue un drama bárbaro. Toda la familia llorando, mis hijos no querían irse de Barcelona, ni querían cambiar de colegio”.



La superestrella anunció en una entrevista con el medio Goal.com que seguirá en el Barcelona.

Sus frases



Quería un proyecto ganador y ganar títulos con el club para seguir agrandando la leyenda del Barcelona. Y la verdad que hace tiempo que no hay proyecto ni hay nada, se van tapando agujeros”.



Voy a seguir en el club porque el presidente me dijo que la única manera de marcharme era pagar la cláusula de 700 millones, que eso es imposible, y que luego había otra manera que era ir a juicio”.



Hay un entrenador nuevo y una idea nueva. Eso es bueno, pero después hay que ver cómo responde el equipo y si nos va a dar o no para competir. Yo lo que puedo decir es que me quedo y voy a dar el máximo”.



Aficionados felices porque sigue

“¡Buena noticia!”. La máscara de Chema García no escondía su alegría en Barcelona después de que Lionel Messi anunciara que se queda en el club azulgrana. “El mejor jugador se queda en el Barça, es siempre una buena noticia”, añade ante la AFPTV tras haber conocido la noticia en Las Ramblas, el emblemático paseo del centro de la capital catalana.



Hasta el Barça celebró decisión

El club celebró El FC Barcelona celebró la decisión de su capitán Leo Messi de permanecer en el club posteando en sus redes sociales una foto del astro argentino vestido con la camiseta azulgrana de la temporada 2020-2021. “Voy a dar el máximo. Mi amor por el Barça no va a cambiar nunca”, escribió el Barça en su cuenta de Instagram.



Rosario seguirá esperando a Messi

Rosario, la ciudad natal de Lionel Messi, recibió con tristeza la noticia de que el astro del fútbol permanecerá en el Barcelona FC, pese a su manifiesto deseo de irse. Pero los hinchas confían en que en algún momento volverá como hijo pródigo. Hace apenas una semana, centenares de hinchas de Newell's Old Boys, el club en cuyas divisiones infantiles comenzó “la Pulga”, organizaron una caravana de vehículos.



El astro disparó duro contra el presidente, Bartomeu a quien culpa de la situación del club.

BOSNIA SE CRUZA EN CAMINO DE ITALIA

PARÍS. Italia, que llegaba de una serie récord de once victorias consecutivas, tuvo que contentarse con un empate a uno ante la Bosnia de Edin Dzeko, en la primera fecha de la Liga de las Naciones, en Florencia.

El delantero bosnio de la Roma, lejos de verse distraído por los rumores sobre su posible fichaje por la Juventus, abrió el marcador en el segundo tiempo (57') luego de un córner mal defendido por la 'Azzurra'.

Los locales, más ambiciosos en el segundo acto, igualaron poco después mediante un disparo

de Sensi desviado por un pie bosnio (67')

A pesar de las entradas en juego de Immobile y de Zaniolo para reforzar el ataque, los italianos se quedaron sin un duodécimo triunfo consecutivo, ofreciendo incluso una última oportunidad a Bosnia malograda por Besic (90').

Este resultado frena a Italia, la gran ausente del Mundial-2018, que enderezó el rumbo guiada por Roberto Mancini clasificándose con brillo a la próxima Eurocopa con 10 victorias en otros tantos partidos.

Resultados

LIGA A GRUPO 4

Italia - Bosnia	1-1
Holanda - Polonia	1-0
Noruega - Austria	1-2
Rumania - Irlanda del Norte	1-1
Escocia - Israel	1-1
Eslovaquia - R. Checa	1-3

Hoy

Islandia - Inglaterra	10:00 a.m.
Dinamarca - Bélgica	12:45 p.m.
Portugal - Croacia	
Suecia - Francia	



La selección italiana se encontró con una difícil selección de Bosnia y empataron.

BAJA

El guardameta Thibault Courtois no jugará con Bélgica contra Dinamarca e Islandia en la Liga de las Naciones. No se explicó las razones.



Matuide ya está con el Inter Miami

El centrocampista Blaise Matuidi, campeón del Mundo con Francia en 2018, realizó su primera práctica con su nuevo equipo, el Inter Miami de David Beckham, y está listo para debutar en la MLS el domingo. "Espero estar en forma y listo para jugar tan pronto como sea posible", afirmó.

Matuidi, quien anunció su fichaje por el Inter el 12 de agosto tras desvincularse de la Juventus, llegó a Estados Unidos la semana pasada y, tras cumplir con los protocolos de seguridad ante la pandemia de coronavirus, la noche del jueves recibió la autorización para comenzar los entrenamientos.

A sus 33 años, Matuidi, es el primer gran fichaje de esta franquicia debutante en la liga de fútbol norteamericana (MLS).

Cristiano Ronaldo con pocas opciones de jugar

LISBOA. Cristiano Ronaldo, que sufre una infección en un pie, tiene muy dudosa su participación en el partido de Portugal contra Croacia hoy en Oporto, en la primera jornada de la Liga de las Naciones, anunció este viernes el seleccionador Fernando Santos.

"Dudo mucho que mañana (sábado) esté bien al 100%", dijo el entrenador portugués en rueda de prensa.

El quintuple Balón de Oro y delantero de la Juventus de Turín se perdió ayer el entrenamiento colectivo por tercer día consecutivo y "continuó el trabajo de gimnasio", precisó Santos.

El delantero portugués, que se había "entrenado muy bien" lunes

y martes, comenzó a sufrir esta infección el miércoles.

"De pronto, uno de los dedos

del pie estaba rojo. Se diría que tenía una picadura de abeja", explicó el entrenador.



Cristiano Ronaldo, de 35 años, se está tratando con antibióticos tras haber pasado consulta con un dermatólogo.



Clippers llegan con ventaja al segundo juego

Con Kawhi Leonard al frente de las operaciones, Los Angeles Clippers solventaron con un rotundo 120 a 97 el primer partido de las semifinales de la Conferencia Oeste de la NBA ante los Denver Nuggets, que pagaron el esfuerzo de la serie ante los Utah Jazz.

Por los Clippers, Leonard sumó 29 puntos en apenas 31 minutos y su escudero Paul George otros 19 puntos con 7 rebotes y 4 asistencias.

Las estrellas de los Nuggets, Nikola Jokic y Jamal Murray, terminaron con 15 y 12 puntos respectivamente, muy lejos de sus habituales prestaciones.

El segundo partido de la serie será el sábado en el complejo deportivo de Disney World (Orlando), sede única de los playoffs de la NBA.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

En la bolsa del pantalón ando en noventa pelon, para abonarme estos tres días y poder ganar zas zas

85 74 63

El sueño de hoy: Soñar que visitas un mercado: 08

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Actualidad, Inmediatez Rapidez

La CIDH condena el "uso excesivo de la fuerza" en las protestas en Chile

6/12/2019 04:47 a. m.



DESCARGA LA APP

EP.hn

EIPaís.hn

Disponible en

